

# San Pedro Teozacoalco, Nochixtlán, Oaxaca

## Plan Municipal de Desarrollo



**PERIODO 2020 – 2022**

## **INDICE GENERAL**

Mensaje del Presidente Municipal .....	6
I. Fundamento legal. ....	8
II. Misión y Visión Misión. ....	13
III.- CONTEXTO MUNICIPAL .....	14
3.1 Toponimia.....	14
3.2 Antecedentes Históricos .....	14
3.3 Delimitación y estructura territorial .....	14
3.4 Dinámica sociodemográfica. ....	17
3.4.1 Demografía.....	17
3.4.2 Migración.....	19
3.4.3 Vivienda.....	19
3.4.4 Hogares.....	20
3.4.5 Población indígena .....	20
3.5 Pobreza y marginación. ....	21
3.6 Escuelas.....	22
3.7 Unidad médica y personal de salud. ....	22
3.8 Medio físico .....	23
3.8.1 Orografía .....	23
3.8.2 Geología.....	24
3.8.3 Edafología .....	24
3.8.4 Hidrografía.....	25
3.8.5 Clima .....	26
3.8.6 Uso De Suelo y Vegetación.....	27
3.8.7 Uso potencial de la tierra .....	27
EJE I. SAN PEDRO TEOZACOALCO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL.....	30
4.1.1 Educación.....	31
4.1.2 Salud Diagnóstico.....	35
4.1.3 Vivienda.....	38
4.1.4 Acceso a la alimentación .....	43
4.1.5 Inclusión económica. ....	46
4.1.7 Grupos vulnerables Diagnóstico.....	50
4.1.8 Migrantes Diagnóstico.....	52
4.1.9 Cultura física y deporte.....	53
4.1.10 Cultura y arte Diagnóstico.....	55
EJE II. SAN PEDRO TEOZACOALCO MODERNO Y TRANSPARENTE.....	61
4.1.11 Administración moderna.....	62
4.2.2 Coordinación institucional.....	65
4.2.3 Gestión para resultados.....	68
4.2.4 Finanzas públicas municipales .....	68
4.2.5 Transparencia y rendición de cuentas Diagnóstico .....	78
4.2.6 Desarrollo institucional municipal Diagnóstico.....	79
EJE III. SAN PEDRO TEOZACOALCO SEGURO.....	83
4.3.1 Seguridad Ciudadana Diagnóstico.....	84

4.3.2 Procuración de justicia Diagnóstico .....	86
4.3.2 Gobernabilidad y Paz Social. ....	87
4.3.4 Prevención y protección ante desastres naturales. ....	87
EJE IV. SAN PEDRO TEOZACOALCO PRODUCTIVO E INNOVADOR .....	90
4.4.1 Empleo y sectores económicos .....	91
4.4.2 Servicios de comunicación y transporte. ....	99
Problemática identificada .....	99
4.4.3 Abasto y comercialización Diagnóstico .....	103
EJE V. SAN PEDRO TEOZACOALCO SUSTENTABLE .....	105
4.5.1. Medio ambiente y biodiversidad .....	106
4.5.2. Desarrollo Forestal Diagnóstico .....	111
4.5.3. Manejo de Residuos sólidos Diagnóstico .....	112
4.5.4. Ordenamiento territorial Diagnóstico .....	113
V.- POLÍTICAS TRANSVERSALES. ....	115
5.1.- Igualdad de Género. ....	116
5.2.- Asuntos Indígenas. ....	117
5.3.- Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. ....	118
VI. Programación y presupuestación .....	120
VII. METAS E INDICADORES .....	129
VIII.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN. ....	138
IX. ANEXOS. ....	139
9.2 Acta de integración del consejo. ....	157
9.3 Acta de Priorización de obras Municipal. ....	175
9.4 Acta de aprobación del Plan Municipal. ....	194
9.5 Listas de asistencia .....	198
9.6 Lista de asistencia de Diagnostico participativo .....	198
9.5.2 Lista de asistencia de Planeación Municipal. ....	200
9.5.3 Lista de asistencia de Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo. ....	205
9.6. ANEXO FOTOGRÁFICO .....	210

## Índice de Figuras

Figura 1 Macro y micro localización del municipio de San Pedro Teozacoalco.....	15
Figura 2 Zonas de Atención Prioritaria de San Pedro Teozacoalco.....	16
Figura 3 Plano de Micro-localización.....	16
Figura 4 Orografía del Municipio.....	23
Figura 5 Geología del Municipio.....	24
Figura 6 Edafología del Municipio.....	25
Figura 7 Hidrografía del Municipio.....	26
Figura 8 Principales climas del Municipio.....	27
Figura 9 Mapa de Uso de Suelo y Vegetación del Municipio.....	28
Figura 10 Instituciones educativas de San Pedro Teozacoalco;.....	32
Figura 11 Unidad Médica Rural (UMR) San Pedro Teozacoalco.....	36
Figura 12 Casa habitación tradicional.....	39
Figura 13 Cancha Municipal.....	54
Figura 14 Infraestructura deportiva.....	54
Figura 15 Mapa de Teozacoalco.....	58
Figura 16 Palacio Municipal: San Pedro Teozacoalco.....	62
Figura 17 a) Tienda SEGALMEX b) Oficinas de Bienestar.....	63
Figura 18 Organigrama Municipal.....	80
Figura 19 Policía Municipal de San Pedro Teozacoalco.....	84
Figura 20 A) Cultivo de agave sp. B) Elaboración de mezcal artesanal.....	94
Figura 21 Principales actividades agrícolas del municipio. A) Almacigo de agave sp.....	95
Figura 22 Ruta de acceso al Municipio de San Pedro Teozacoalco.....	99
Figura 23 Transporte (Servicio de Taxis), San Pedro Teozacoalco.....	101
Figura 24 A) Entrada principal de San Pedro Teozacoalco, B) Calles de terracería del Municipio.....	101
Figura 25 Vegetación característica del Municipio de San Pedro Teozacoalco.....	106

## Índice de Gráficas

Gráfica 1 Gráfica 1 Población Total por sexo de San Pedro Teozacoalco.....	17
Gráfica 2 Gráfica 2 Pirámide Poblacional de San Pedro Teozacoalco.....	18
Gráfica 3 Gráfica 3 Tenencia de la Vivienda en el Municipio.....	19
Gráfica 4 Condición de Asistencia Escolar (3 años y más) del Municipio de San Pedro Teozacoalco.....	31
Gráfica 5 Condición de Asistencia Escolar (3 años y más) del Municipio de San Pedro Teozacoalco.....	33
Gráfica 6 Condición de Afiliación a los Servicios de Salud en San Pedro Teozacoalco.....	36
Gráfica 7 Condición de las Viviendas del Municipio de San Pedro Teozacoalco.....	39
Gráfica 8 Número de Cuartos en las Viviendas.....	39

Gráfica 9 Disposición de Servicios Básicos en el Municipio de San Pedro Teozacoalco .....	40
Gráfica 10 Disposición de Servicios Básicos en el Municipio de San Pedro Teozacoalco. ....	41
Gráfica 11 Condición de preparado de alimentos y combustible para Cocinar .....	41
Gráfica 12 Porcentaje de Disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y .....	42
Gráfica 13 Condición de Actividad Económica y Tipo de Posición de la Población Ocupada .	47
Gráfica 14 Condición de Actividad Económica y Tipo de Posición de la Población Ocupada en el Municipio San Pedro Teozacoalco.Fuente: Elaboración propia. INEGI 2015 .....	47
Gráfica 15 Lugar de Residencia (marzo, 2010) en el Municipio de San Pedro Teozacoalco ..	53
Gráfica 16 Estratificación de la población económica .....	93
Gráfica 17 Producción en ton/ha de los principales cultivos en el municipio. ....	95
Gráfica 18 Cultivos perennes .....	96

## Índice de Cuadros

Cuadro 1 Cuadro 1 Porcentaje de Situación Conyugal en San Pedro Teozacoalco .....	18
Cuadro 2 Grado de marginación del municipio y sus localidades. ....	21
Cuadro 3 Instituciones educativas.....	22
Cuadro 4 Población Beneficiaria por Programas Alimenticios del DIF .....	44
Cuadro 5 Situaciones de Acceso a la Alimentación en San Pedro Teozacoalco .....	45
Cuadro 6 Principales actividades que generan ingresos económicos en las familias del municipio. ....	48
Cuadro 7 Infraestructura Pública.....	63
Cuadro 8 Instituciones que tienen presencia en el municipio. ....	65
Cuadro 9 Presupuesto de ingresos municipales ejercicio fiscal 2020 .....	70
Cuadro 10 Presupuesto de egresos municipales 2020 .....	74
Cuadro 11 Principales actividades que generan ingresos económicos en las familias del municipio. ....	91
Cuadro 12 Principales fuentes de ingresos en el municipio de San Pedro Teozacoalco.....	92
Cuadro 13 Flora presente dentro de los límites del Municipio. ....	108
Cuadro 14 Fauna presente en el Municipio. ....	109



### **Mensaje del Presidente Municipal**

Por medio del siguiente documento, presento ante ustedes el Plan Municipal de Desarrollo 2020 - 2022 de nuestro municipio San Pedro Teozacoalco, el cual surge en cumplimiento al Marco Jurídico Nacional, Estatal y Municipal en materia de planeación del desarrollo, planteando las acciones clave a ejecutar para mitigar las necesidades sociales, económicas, gubernamentales y ambientales para avanzar como municipio.

El Plan Municipal de Desarrollo contiene los Objetivos de la Agenda 2030, para lograr el desarrollo sostenible, a fin de alinear la planeación del desarrollo de nuestro municipio a las políticas públicas municipales e internacionales, ya que por medio de ésta alineación se garantiza el pacto de esta administración municipal con los ciudadanos y también con nuestro entorno y planeta para encaminar el desarrollo bajo un enfoque sostenible para conservar nuestros recursos para las generaciones venideras.

Con las acciones propuestas en este documento, enfrentamos el reto con nuestros habitantes de mejorar la calidad de vida de cada una de las familias.

Bajo estas condiciones se realiza el Plan Municipal de Desarrollo, con fines específicos, factibles y posibles totalmente, en donde las propuestas y estrategias establecidas serán ejecutadas, así de esta misma manera índico que esta administración, se compromete a realizarlas, cuidando la integridad de este municipio y sus habitantes, respetando los derechos de cada componente.

En este documento de gran relevancia e importancia, ya que en el contenido va direccionado hacia las acciones que los pobladores esperan que se implementen, para el mejoramiento de la comunidad, defendiendo las acciones y de esta forma ir reduciendo los rezagos, y de esta forma lograr que el municipio comience hacia un desarrollo y progreso con el objeto de mejorar día a día las condiciones de vida del municipio.

Como ciudadano, de este municipio conozco las carencias a las que enfrentamos y sé que es necesario incrementar la calidad de vida, mediante este mensaje reafirmo mi compromiso de liderar una administración eficiente, transparente y leal para corresponder a la confianza que me confiere este cargo que me han otorgado, asimismo los invito a que caminemos juntos en esta Cuarta Transformación en la que se requiere de un trabajo en equipo entre el gobierno y ciudadanía para lograr este cambio en el que se necesita esfuerzo, constancia y honestidad, sabiendo que si trabajamos juntos lograremos el cambio que todos queremos y buscamos para nuestro municipio.

**C. LIC. Ramiro Valencia Sánchez.**  
Presidente Municipal Constitucional  
San Pedro Teozacoalco, Nochixtlán, Oaxaca.

## **I. Fundamento legal.**

El presente Plan Municipal de Desarrollo de San Pedro Teozacoalco, 2020 – 2022, se fundamenta mediante una base legal, establecida en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (artículos 25, 26 y 115), en el artículo 34 de la Ley de Planeación, en la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca en los artículos 20 y 113, en la Ley Estatal de Planeación del Estado de Oaxaca (artículos 1, 7, 63, 64 y 66), la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales (artículos 45, 46, 47 y 52), Ley De Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca (artículo 56) y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en los (artículos 47 y 68).

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

**Artículo 25.** Le Concierne al Estado la rectoría del desarrollo nacional que se garantice que sea integral y sustentable, por medio del fomento del desarrollo y crecimiento económico y del empleo, una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

**Artículo 26.** Corresponde al Estado organizar un sistema de planeación democrática del desarrollo nacional que imprima solidez, dinamismo, permanencia y equidad al crecimiento de la economía para la independencia y la democratización política, social y cultural de la Nación.

La planeación será democrática. Buscando la participación de todos los sectores sociales recogerá las aspiraciones y demandas de la sociedad para incorporarlas al plan y los programas de desarrollo.

**Artículo 115.** Determina que los estados adoptarán, para su régimen interior teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa, el municipio libre, estando facultados para: Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal.

### **Ley de Planeación Federal**

**Artículo 34.-** El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas los procedimientos de coordinación para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional.



## **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca.**

**Artículo 20.-** Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo económico para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía y su régimen democrático y que, mediante el fomento del crecimiento económico, el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales.

La planeación es un proceso político, democrático y participativo que tomará en cuenta las peculiaridades de cada una de las regiones que comprende el Estado de Oaxaca. Será regional e integral y tendrá como unidad de gestión para el desarrollo, a los planes elaborados a nivel municipal.

**Artículo 113.-** Los Municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.

I.- Los Municipios serán gobernadas por un Ayuntamiento de elección popular directa, los cuales estarán integrados por una Presidencia Municipal y el número de Regidurías y Sindicaturas que la ley determine, se garantizarán la paridad y alternancia de género en el registro de las planillas para hacer efectivo el principio constitucional de paridad de género.

## **Ley Estatal de Planeación del Estado de Oaxaca**

**Artículo 1.** La presente Ley es reglamentaria en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño de los planes, programas y proyectos que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

**Artículo 7.** La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico estandarizado, sistemático y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígenas, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal.

**Artículo 63.** Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

**Artículo 64.** Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Microrregiones, según corresponda, y contendrán como mínimo:

I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;

- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción;
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Concejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus veces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley;
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos, y
- V. La identificación de los responsables institucionales y de los arreglos de coordinación entre los Gobiernos Federal, Estatal y Municipal para su ejecución, así como las acciones de información o concertación con los grupos sociales interesados.

**Artículo 66.** El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverá el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.

### **Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca**

**ARTÍCULO 47.-** Se requiere el voto de la mayoría calificada en sesión de Cabildo para aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo;

**ARTÍCULO 68.-** El Presidente Municipal, es encargado de dar seguimiento a la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XII.- Ejecutar, administrar, vigilar y evaluar la formulación e instrumentación de los planes de desarrollo urbano, la zonificación, la creación de reservas territoriales, el otorgamiento de licencias y permisos para uso de suelo y construcción, así como los mecanismos que se requieran para la adecuada conducción del desarrollo urbano;

XIII.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación;

XIV.- Promover y vigilar la organización e integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal;

### **Ley De Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales**

**Artículo 45.-** El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros tres meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento. La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley de Planeación del Estado.

**Artículo 46.-** En el contenido del Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I.- Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II.- Atender las demandas prioritarias de la población;
- III.- Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV.- Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal;
- V.- Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;
- VI.- Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos básicos respetando los elementos naturales de la región;
- VII.- Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio;

**En su Artículo 47.-** Indica que el Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación. En la elaboración de su Plan Municipal de Desarrollo, el Ayuntamiento proveerá lo necesario para instituir canales de participación ciudadana; tomará en consideración las necesidades específicas de hombres y mujeres detectadas y tendrá como marco de referencia la incorporación de la perspectiva de género en su diseño, garantizando así los principios de equidad, justicia, transparencia y honestidad.

**En su Artículo 52.-** Establece que una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias.

### **Ley De Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado y Municipios de Oaxaca**

**Artículo 56.-** Todo servidor público tendrá las siguientes obligaciones:

II.- Formular y ejecutar legalmente, en su caso, los planes, programas y presupuestos correspondientes a su competencia, y cumplir las leyes y otras normas que determinen el manejo de recursos económicos públicos.

### **Integración del Plan Municipal de Desarrollo a la agenda 2030**

La Agenda 2030 es un plan de acción global en favor de las personas, el planeta, la prosperidad y la paz.

## **II. Misión y Visión**

### **Misión.**

En el Municipio de San Pedro Teozacoalco, nos caracterizamos por ser un municipio transparente , equitativo, incluyente y comprometido con el servicio a la comunidad, con la finalidad de impulsar el desarrollo ; económico, social, y ambiental , por lo que se ejercerá con la mayor transparencia y compromiso de orientar al municipio hacia un desarrollo sostenible , tomando en cuenta la opinión de la población para la toma de decisiones , que nos permita mejorar la calidad de vida de cada uno de los habitantes de este municipio.

### **Visión.**

Lograr que el Municipio, promueva el desarrollo económico, social, institucional y ambiental, que use de forma adecuada y sustentable los recursos naturales, fortalecer los vínculos sociales, con la finalidad de mejorar los servicios, la infraestructura y las instituciones para mejorar los indicadores de bienestar y calidad de vida de los habitantes.

Corto Plazo: Lograr que el Municipio tenga resultados respetando los componentes sociales y naturales que comprenden dentro de los límites del Municipio.

Mediano Plazo: Ser un Municipio que avance hacia el progreso productivo, social, ambiental y de capital humano; potencializando estos sectores, buscando siempre el bienestar de los habitantes del Municipio.

Largo Plazo: Ser un Municipio que obtenga un beneficio social incluyente de todos los habitantes, contemplando un desarrollo sostenible. Mejorando las condiciones de producción del campo y manteniendo el equilibrio del medio ambiente; generando fuentes de empleo, para con ello mejorar los ingresos económicos de cada familia, buscando reducir significativamente los índices de pobreza del Municipio de San Pedro Teozacoalco.

### III.- CONTEXTO MUNICIPAL

#### 3.1 Toponimia

El nombre de San Pedro es en honor al Santo Patrono y Teozacoalco que significa Teos: Dios, Coa: Culebra; Dios que ahuyenta a las culebras.

#### 3.2 Antecedentes Históricos

El nombre antiguo mixteco de San Pedro Teozacoalco fue *Yucu Nduza* que significa sierra pintada o sierra de la mancha, y en náhuatl fue *Hueyzacualco* que quiere decir gran solar o sitio. Aunque en la *Relación de Tilantongo y su partido de 1579* dice que se nombra “*en misteca Çiocano y en castellano Cimientto grande*. Mientras que en el Almanaque de Oaxaca de 1982 se dice que significa En donde está encerrado el dios o en el adoratorio cerrado de un dios. Se compone de *teotl*-dios, *tzacualli*-lo que tapa, oculta o encierra algo y *co-en*.

San Pedro Teozacoalco fue pueblo originario de la región. El 12 de noviembre de 1970 se emitió la resolución presidencial, relativa al reconocimiento y titulación de los bienes comunales de san Pedro Teozacoalco y sus anexos San Miguel Piedras, San Mateo Sindihui y Yutanduchi de Guerrero, así como del acta de posesión y deslinde, de fecha 16 de octubre de 1971 y del plano definitivo, que constituyen los documentos de la carpeta básica de los cuatro municipios conocidos como pueblos mancomunados del Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.

#### 3.3 Delimitación y estructura territorial

San Pedro Teozacoalco tiene las siguientes colindancias: al norte con San Mateo Sindihui y Yutanduchi de Guerrero al sur con San Francisco Cahuacuá, al oeste con San Mateo Sindihui, al este con San Miguel Piedras.

Se localiza en la parte noroeste de la región. En la Mixteca Alta, en las siguientes coordenadas, 17°01´ latitud norte 97°17´ longitud oeste a una altura de 1590 metros sobre el nivel del mar, en su territorio se encuentran algunas planicies y lomas. Cuenta con una superficie territorial de 108.45 kilómetros cuadrados.



Figura 1 Macro y micro localización del municipio de San Pedro Teozacoalco  
Fuente: Elaboración propia con datos cartográficos del INEGI.

De acuerdo con información del prontuario municipal del INEGI, en el municipio se encuentran las siguientes localidades y asentamientos humanos: Tierra colorada, Loma Larga, Santa Ana, San Isidro, El Calvario, Tierra Blanca segunda sección, Buena Vista, San Antonio el Progreso y San José Río Minas. De acuerdo con la SEDESOL (2017), se cuenta con una zona urbana de atención prioritaria.

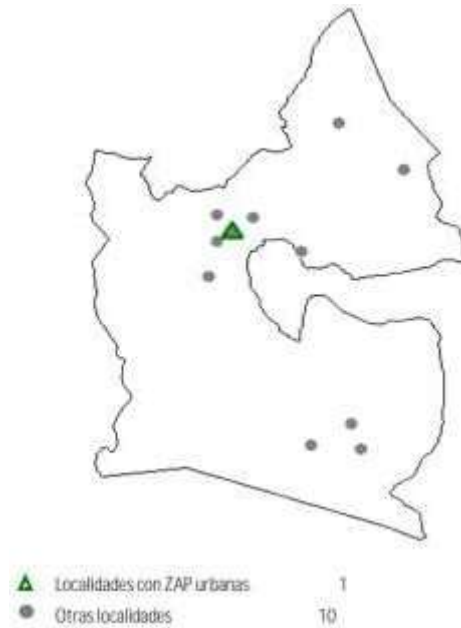


Figura 2 Zonas de Atención Prioritaria de San Pedro Teozacoalco  
Fuente: SEDESOL: 2018.

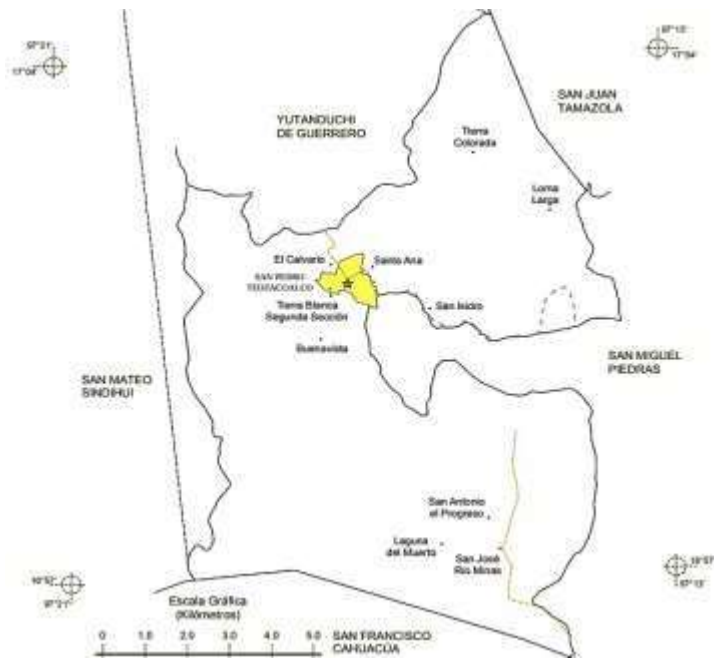


Figura 3 Plano de Micro-localización  
Fuente: Prontuario Municipal de San Pedro Teozacoalco.



### 3.4 Dinámica sociodemográfica.

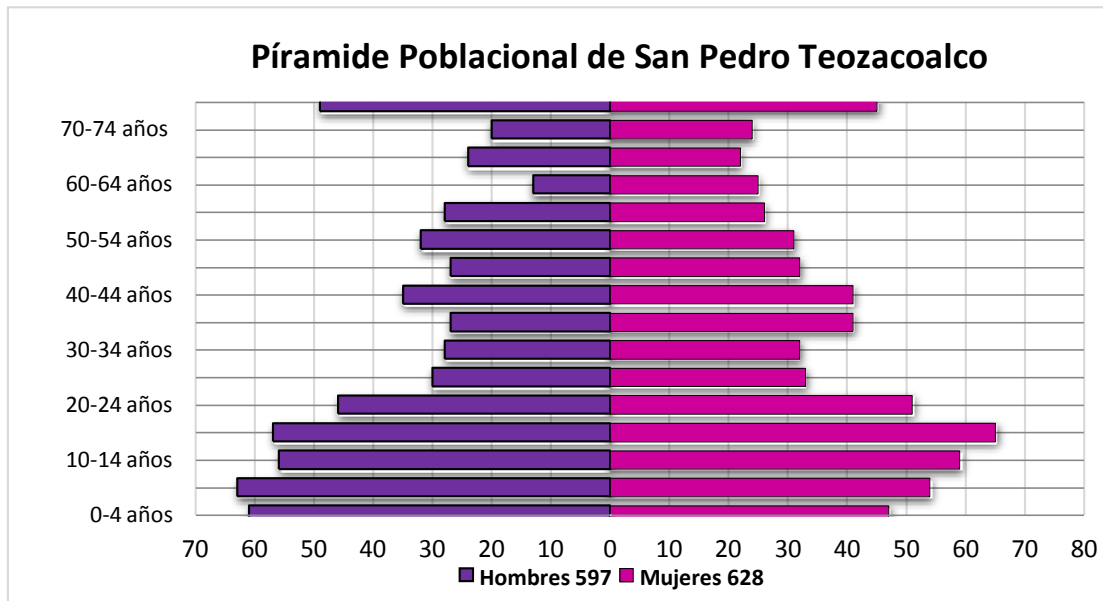
#### 3.4.1 Demografía.

De acuerdo con la Encuesta Intercensal 2015, el Municipio de San Pedro Teozacoalco contaba con 1,225 habitantes, de los cuales 597 son hombres y 628 mujeres. El municipio de representa menos del 1% de la población total a nivel estatal con el 0.0308%.



Gráfica 1 Gráfica 1 Población Total por sexo de San Pedro Teozacoalco  
Fuente: Elaboración propia Encuesta Intercensal INEGI 2015

De acuerdo con el Libro Demográfico de la Dirección General de la Población de Oaxaca (DIGEPO), indica que por cada 100 mujeres hay 95.1 hombres en el municipio. A su vez, se puede observar una pirámide poblacional medianamente progresiva, debido a que tiene un gran contingente de población joven en la base, que va desapareciendo rápidamente según avanzan los grupos de edad, en cuya cumbre quedan muy pocos efectivos, son por tanto las típicas de países subdesarrollados, que presentan unas altas tasas de natalidad, y una esperanza de vida muy baja debido a la alta mortalidad ya que, por cada 100 personas hay 74.9 en edad de dependencia (menores de 15 años o mayores de 64 años), donde predominan como población mayoritaria la base y cúspide la población. Pudiendo ser el caso de migración entre la población adulta joven, ya sea, por continuación de estudios superiores y/o búsqueda de fuentes de trabajo en otros municipios o ciudades. Por su parte el Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2015, indica una densidad de la población de 13.2 habitantes por Km<sup>2</sup>, en mujeres una fecundidad de 1.9 hijos nacidos vivos y una edad mediana de población de 29 años (la mitad de la población tiene 32 años o menos).



Gráfica 2 Gráfica 2 Pirámide Poblacional de San Pedro Teozacoalco. Fuente: Elaboración Propia Encuesta Intercensal INEGI 2015.

### Situación conyugal

En relación a la situación conyugal de la población se observa que la población de entre 12 y 17 años un gran porcentaje permanece soltero, sin embargo, las mujeres muestran un mayor porcentaje que los hombres en situación de unión libre es necesario reforzar en materia de los ODS 5: Meta 5.3, para eliminar prácticas nocivas como el matrimonio infantil y adolescente, respetando los derechos de todos los niños y jóvenes del municipio. Conforme avanza el rango de edad, es mayor el porcentaje de población en situación de unión libre y en matrimonios.

Cuadro 1 Cuadro 1 Porcentaje de Situación Conyugal en San Pedro Teozacoalco

Porcentaje de Situación Conyugal en San Pedro Teozacoalco (%)						
Sexo	Rango de Edad	Población de 12 años y más	Soltera	Casada	En unión libre	Separada, divorciada o viuda
Hombres	12-17 años	74	98.65	0.00	1.35	0.00
	18-59 años	269	24.91	36.06	37.55	1.49
	60 años y más	106	0.00	66.98	13.21	19.81
Mujeres	12-17 años	71	95.77	0.00	4.23	0.00
	18-59 años	314	25.80	34.08	33.76	6.37
	60 años y más	116	7.76	48.28	6.90	37.07

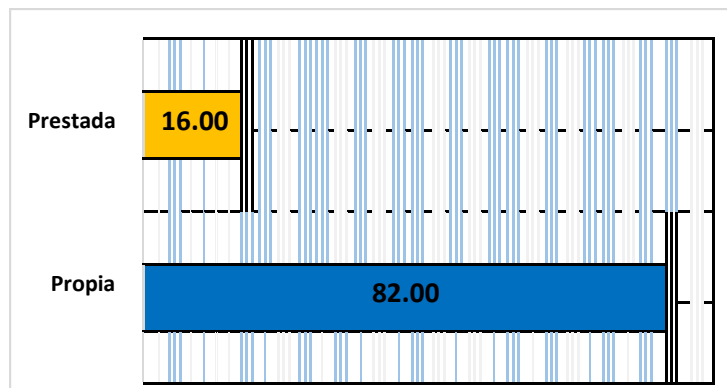
Fuente: Elaboración Propia Encuesta Intercensal INEGI 2015

### 3.4.2 Migración.

La Encuesta Intercensal INEGI 2015, revela que en la población de 5 años y más un 93.98% reside en el mismo municipio, 2.56%, reside en otro municipio y el 3.45% en otra entidad o país.

### 3.4.3 Vivienda.

El INEGI, define vivienda como el “espacio delimitado normalmente por paredes y techos de cualquier material, con entrada independiente, que se utiliza para vivir, esto es, dormir, preparar los alimentos, comer y protegerse del ambiente”; tomando como partida este concepto, en el municipio de San Pedro Teozacoalco se reportan 350 viviendas particulares habitadas de las cuales el 97.71% son casas y de acuerdo al mismo censo no hay registros de algún otro tipo de vivienda (departamentos, vecindades, etc.). El tipo de tenencia que se reporta para las viviendas son: 82% para viviendas propias, seguido de 16% prestadas y el 0.57% es alquilada. Así mismo, es importante recalcar que el 83.62% de las viviendas habitadas propias (287) cuentan con un dueño residente y el 6.27% existen a nombre de otra persona no residente, un 0.35% se desconoce y un 9.41% no existe. La manera más común de adquirir una vivienda propia en el municipio es mediante el autoconstrucción con 68.99%, seguida de pago de mano de obra con 16.03% y por último mediante la herencia con 12.54% y la compra con 2.44%.



Gráfica 3 Tenencia de la Vivienda en el Municipio  
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI 2015

- **Condición de Vivienda**

#### Características de vivienda del Municipio.

##### Piso:

- 28% el piso es de tierra.

- 72% de los hogares son de piso firme

**Techo:**

- 6% con techo de teja.
- 5% otro tipo de material no identificado.
- 89% lamina, asbesto o fibrocemento.

**Paredes:**

- 13% con paredes de lámina galvanizada, fibrocemento o carrizo.
- 15% de tabique, ladrillo, piedra, etc.
- 76% madera o adobe.

### **3.4.4 Hogares.**

La mayoría de la población en México habita en una vivienda y pertenece a un grupo al cual está ligado por relaciones de parentesco y por compartir una serie de arreglos que le permiten atender sus necesidades esenciales. A este grupo de personas que viven en la misma vivienda y comparten principalmente gastos para comer se la llama Hogar.

Los hogares se pueden separar en 2 grandes tipos: Los hogares familiares donde sus miembros tienen parentesco sanguíneo, político o conyugal y los hogares no familiares que incluyen a las personas que viven solas (hogar unipersonal) y las que comparten la viviendas y gastos con otras personas que no guardan relación de parentesco (hogares corresidentes) (INEGI, 1999).

### **3.4.5 Población indígena**

La metodología empleada por la CDI (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas, actualmente INPI), tiene como base la identificación del hogar Indígena y la cuantificación de la población a partir del total de sus integrantes. Este criterio parte de considerar que al hogar es un espacio de identificación y transmisión de la cultura. Dentro de él existen lazos de parentesco y afectividad fuertes que inciden en el desarrollo y transmisión de las identidades. Asimismo, también este criterio es fundamental para la identificación y cuantificación de la población indígena a partir del hogar permite incorporar a todas aquellas personas descendientes de indígenas que, por necesidad de una integración social u otros motivos, ya no hablan la lengua pero que siguen manteniendo y transmitiendo las costumbres, tradiciones y, en general, los lazos comunitarios que son característicos de los pueblos y comunidades indígenas.

El concepto de hogar indígena se ha definido como aquel donde el jefe(a), su cónyuge o alguno de los ascendientes (madre o padre, madrastra o padrastro, abuelo(a), bisabuelo(a), tatarabuelo(a), suegro(a) declararon hablar alguna lengua

Indígena. Todos los integrantes de este hogar se contabilizan como población indígena aun cuando hayan manifestado no hablar alguna lengua indígena (Indicadores Socioeconómicos de los Pueblos Indígenas de México, 2015.)

Lamentablemente la lengua indígena ha desaparecido en el municipio, actualmente, de acuerdo a la Encuesta Intercensal INEGI 2015, no reporta habitantes de alguna lengua indígena, sin embargo, algunos habitantes siguen de considerándose como población indígena, el Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2015 reporta un 0.08% de población se considera indígena y un 0.08% afrodescendiente.

### 3.5 Pobreza y marginación.

De acuerdo con los datos otorgados por INEGI, (2015) el Municipio de San Pedro Teozacoalco se encuentra en al grado de marginación: Muy Alto, como se muestra en el siguiente cuadro.

Cuadro 2 Grado de marginación del municipio y sus localidades.

Clave entidad	Nombre entidad	Clave municipio	Nombre municipio	Tipo de cobertura	Clave de localidad	Nombre de la localidad	Grado de marginación de la localidad	Ámbito
20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290002	Buenavista	Muy alto	Rural
20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290001	San Pedro Teozacoalco	Alto	Urbano
20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290003	San Isidro	Alto	Rural
20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290004	San José Río Minas	Alto	Rural
20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290006	San Antonio el Progreso	Alto	Rural
20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290009	Loma Larga	Alto	Rural
20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290010	Laguna del Muerto	Alto	Rural
20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290011	Santa Ana	Alto	Rural

20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290012	Tierra Blanca Segunda Sección	Alto	Rural
20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290013	El Calvario	Alto	Rural
20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290007	El Portezuelo		Rural
20	Oaxaca	329	San Pedro Teozacoalco	Grado de marginación muy alto	203290008	Tierra Colorada		Rural

### 3.6 Escuelas.

Los centros educativos presentes en el territorio municipal reflejan la disponibilidad de instituciones educativas para la población estudiantil; actualmente se cuenta con 9 instituciones que satisfacen una parte de la demanda de la población de educación básica.

Cuadro 3 Instituciones educativas

Nombre de la Institución Educativa	Nivel Educativo	Localidad
Miguel de Cervantes Saavedra	Preescolar	San Pedro Teozacoalco
José Martí		San José Río Minas
Paz y Libertad	Primaria	San Pedro Teozacoalco
Unión Y Progreso		San José Río Minas
Benito Juárez		San Antonio el Progreso
Ricardo Flores Magón (Secundaria Federal)	Secundaria	San Pedro Teozacoalco
Telesecundaria		San José Río Minas
IEBO No. 53	Educación Media Superior	San Pedro Teozacoalco
F159 Prof.: Benjamín Gurrola (CEBA-CEDEX)	Centro de Educación Extra Escolar	San Pedro Teozacoalco

Fuente: Elaboración propia

### 3.7 Unidad médica y personal de salud.

El municipio cuenta con una clínica de salud, bajo la modalidad de Unidad Médica Rural (U.M.R.), la cual recibe el apoyo federal para que las autoridades puedan comprar los medicamentos de manera complementaria y material de curación que se utilizan en esta unidad médica, únicamente el I.M.S.S. manda conceptos para sueldos de auxiliares. Esta unidad de Salud es atendida por 1 médico de planta y dos enfermeras auxiliares.

### 3.8 Medio físico

El Territorio lo constituye una base natural que se denomina medio físico, que es ante todo una realidad geológica constituida por materiales, formas y elementos condicionados e interrelacionados por factores principalmente climáticos y biológicos (relieve, clima, agua, vegetación, suelos, fauna y el ser humano) en el tiempo y en el espacio.

El medio físico es fuente de materias primas que utilizan y/o transforman las actividades humanas en beneficio del ser humano, por lo que, el medio físico recibe impactos, cuyo inventario y evaluación debe contemplarse en todo proceso de ordenación territorial. Los impactos sobre el clima, suelo, el agua y el paisaje, pueden ser a menudo determinantes para asignar usos al territorio.

#### 3.8.1 Orografía

Se caracteriza por ser muy montañoso, en especial la parte alta sur, entre los más importantes se encuentran “el cerro de amole” (en el que existen ruinas). La diferencia de altura entre curvas de nivel más baja y la más alta da origen a una diversidad climática local, originando diferentes microclimas importantes desde el punto de vista productivo.

Se cuenta con 11 manantiales que se ubican en los márgenes de la población, dos de ellos se encuentran en la parte alta de la comunidad y son los que abastecen el consumo de las familias.

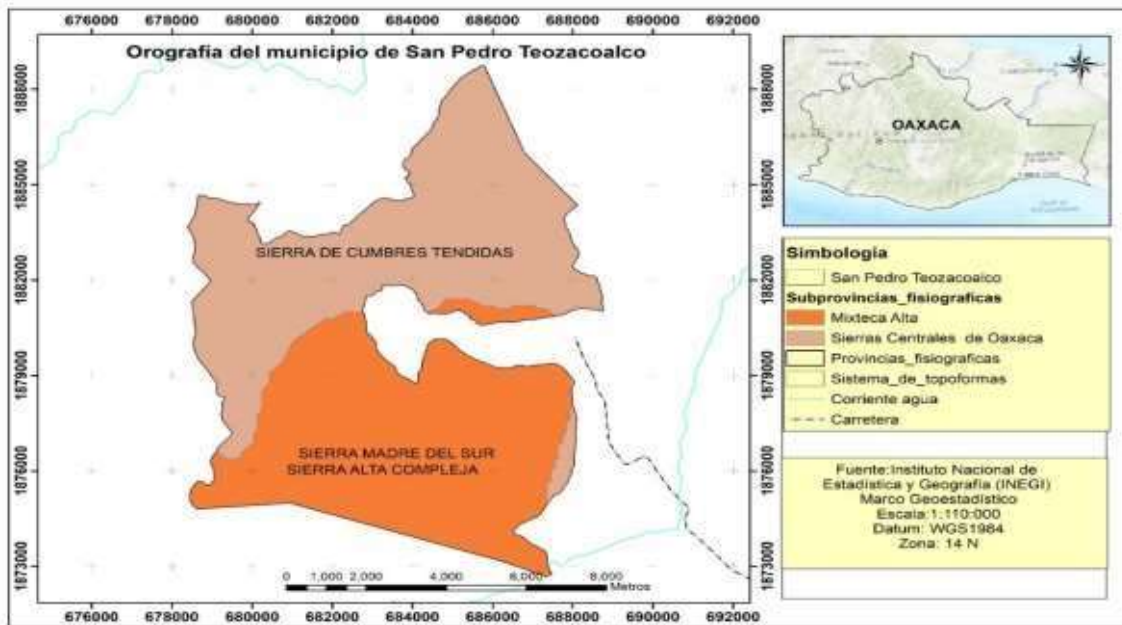


Figura 4 Orografía del Municipio.  
Fuente: Elaboración propia con datos cartográficos del INEGI.

### 3.8.2 Geología

El territorio que comprende el Municipio de San Pedro Teozacoalco, pertenece a los periodos cretácico (53.45%), no aplicable (28.20%) y paleógeno (18.35%), y con los tipos de roca de tipo ígnea intrusiva: granito (13.96%), roca sedimentaria: caliza (38.03%), limolita-arenisca (18.35%) y arenisca-conglomerado: (15.42%) Metamórfica-gneis: (14.24%); sitios de interés Mina: oro y antimonio.

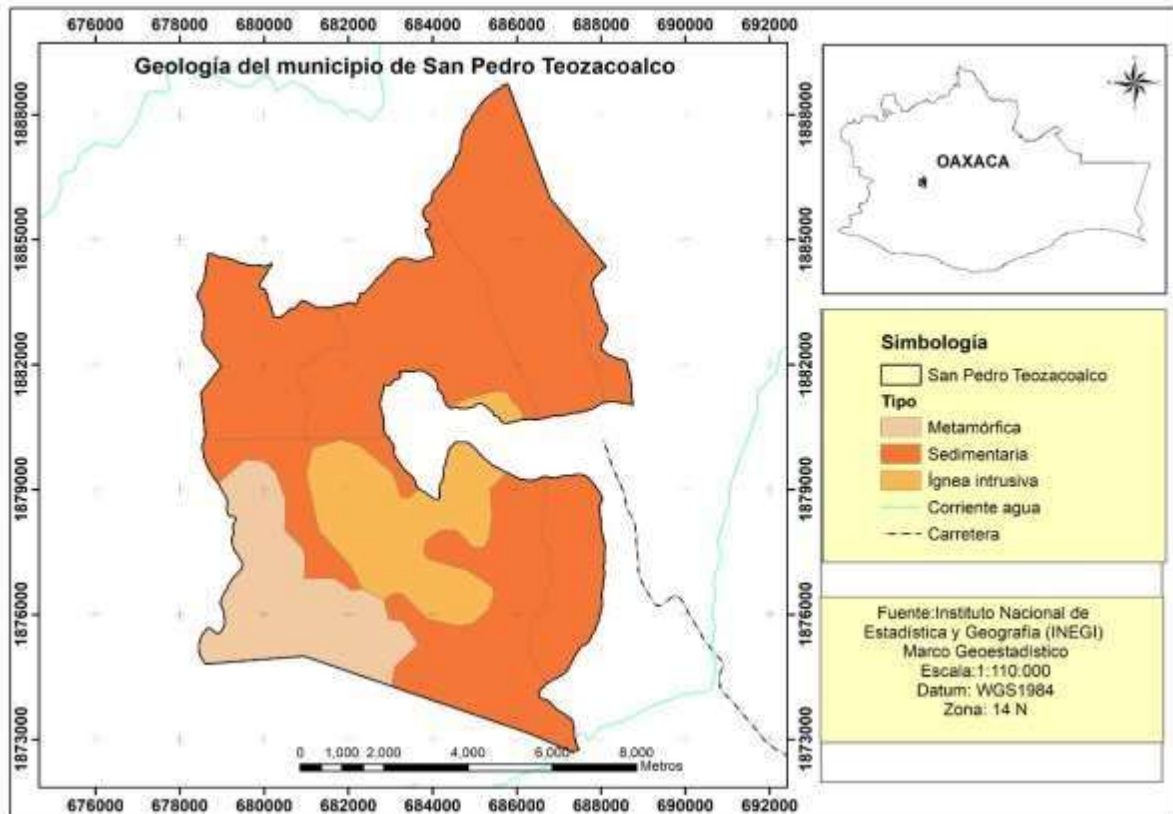


Figura 5 Geología del Municipio.

Fuente: Elaboración propia con datos cartográficos del INEGI.

### 3.8.3 Edafología

La composición de los principales tipos de suelo del Municipio de San Pedro Teozacoalco, se encuentran distribuidos de la siguiente manera; luvisol (43.58%) leptosol (40.27%), regosol (16.08%) y fluvisol (0.07%).



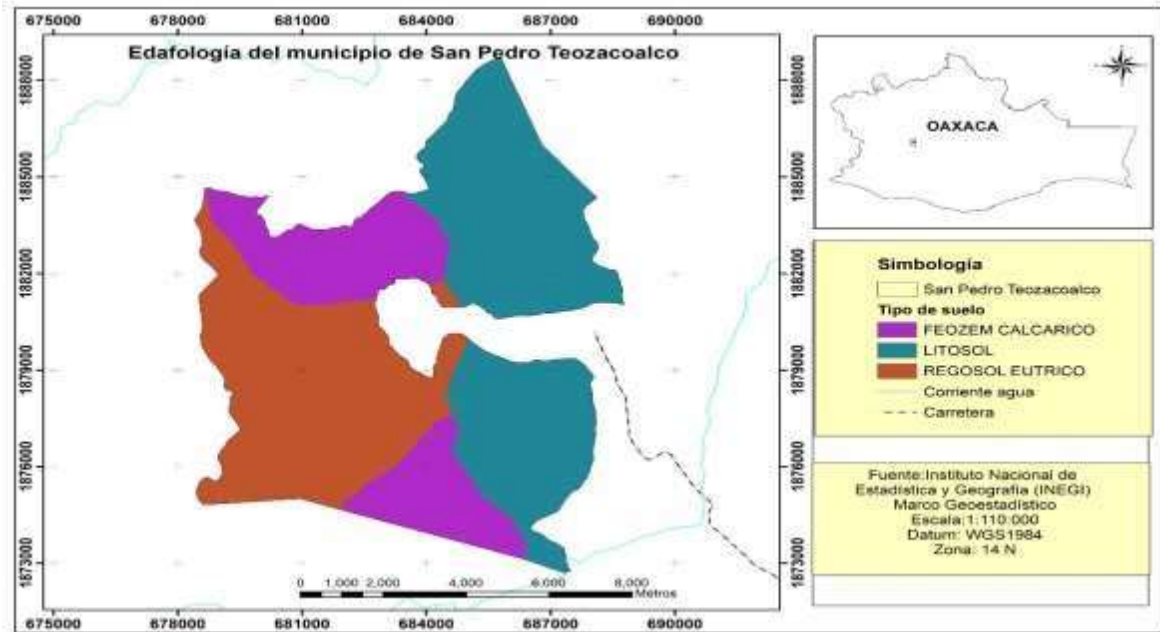


Figura 6 Edafología del Municipio.

Fuente: Elaboración propia con datos cartográficos *del INEGI*.

### 3.8.4 Hidrografía

San Pedro Teozacoalco se encuentra en su totalidad en la región hidrológica RH20 “Costa Chica-Río Verde” (100%). Cuenca Río Atoyac (100%), subcuenca: Río San Antonio (99.44%) y Río Atoyac-Oaxaca de Juárez (0.56%). Corrientes de agua Perenne: Cajón Intermitentes: Cajón y Minas. Y sin disponibilidad de cuerpos de agua.

En el Municipio de San Pedro Teozacoalco se localizan dos principales corrientes de agua que reciben los siguientes nombres: Yutanduchi (rio sombras) y Minas.

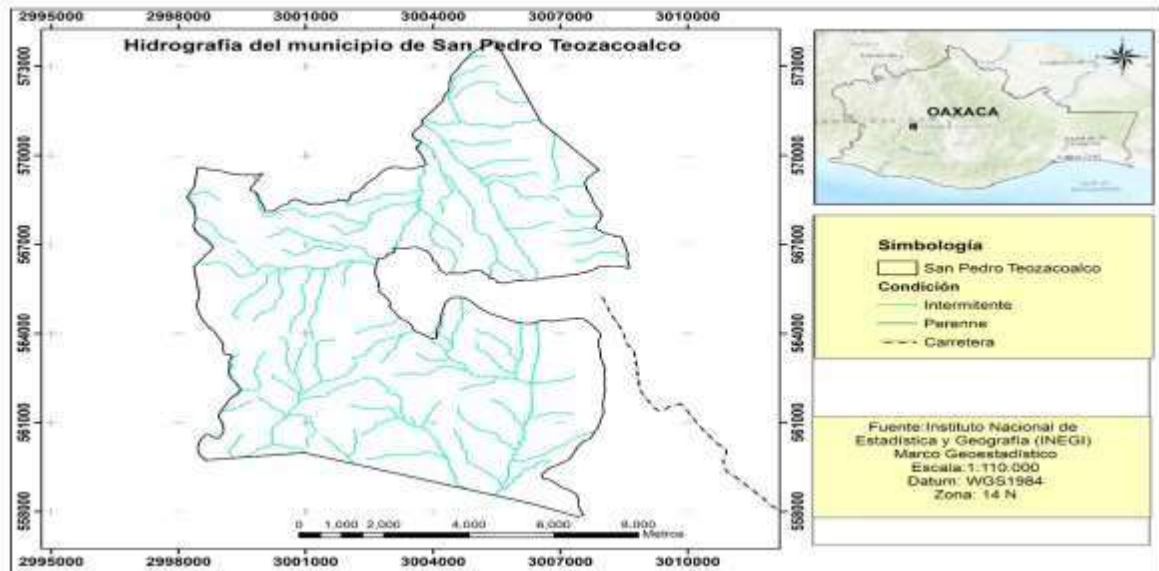


Figura 7 Hidrografía del Municipio.  
Fuente: Elaboración propia con datos cartográficos del INEGI.

### 3.8.5 Clima

El Municipio de san Pedro Teozacoalco está ubicado a 1590 metros sobre el nivel del mar. En la zona baja predomina un clima trópico seco, donde la vegetación dominante es típica de arbustos y árboles que pierden sus hojas en temporadas de secas; por otra parte, la zona alta cuenta con un clima templado seco con vegetación correspondiente a diversas especies de encinos, con presencia de pinos.

La temperatura promedio oscila entre los 18-24 °C el clima en el municipio es del tipo Semicálido - Subhúmedo con lluvias en verano (96.67%) y Cálido - Subhúmedo con lluvias en verano (3.33%). El rango de precipitación oscila entre los 800-1200 mm anuales.

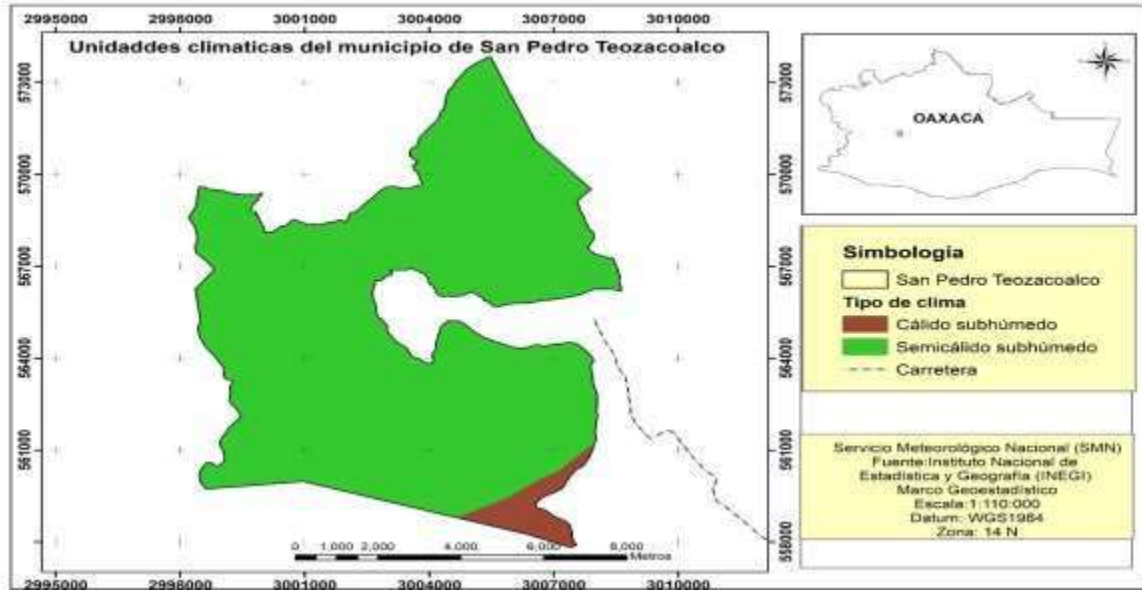


Figura 8 Principales climas del Municipio.

Fuente: Elaboración propia con datos cartográficos del INEGI.

### 3.8.6 Uso De Suelo y Vegetación.

En san Pedro Teozacoalco los suelos que predominan (regosol eutricto- luvisol cromico+litosol/2y litosol+rendzina/3), hacen referencia a una capa de material suelto que cubre la roca del subsuelo, tienen poco desarrollo por ello no presentan capas muy diferenciadas entre sí. Generalmente son pobres en materia orgánica por eso tienen una coloración clara y generalmente toman el color de la roca que lo origina. Estos suelos generalmente están asociados con roca de tepetate, son superficiales, su fertilidad es variable y su productividad está condicionada a la profundidad y pedregosidad.

De acuerdo al prontuario de información geográfica municipal el uso del suelo se encuentra dividido de la siguiente manera: agricultura (23.28%) la zona urbana corresponde al 1.03%, en cuanto a la vegetación corresponde al Bosque (59.92%), pastizal inducido (14.05%) y selva (1.72%).

### 3.8.7 Uso potencial de la tierra

El uso potencial de la tierra es agrícola, con el uso de la agricultura mecanizada continua (3.84%), y para la agricultura manual estacional (28.55%) y no aptas para la agricultura (67.61%).

Para uso pecuario: con el uso de establecimiento de praderas cultivadas con maquinaria agrícola (3.84%). Y para el aprovechamiento de la vegetación de pastizal (1.64%).

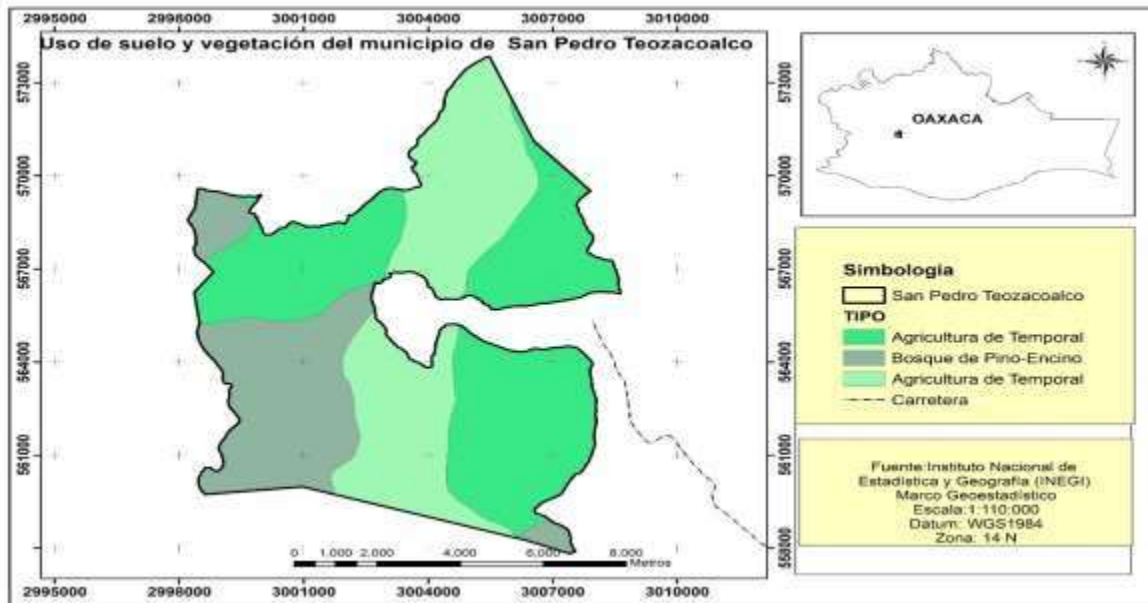


Figura 9 Mapa de Uso de Suelo y Vegetación del Municipio.  
Fuente: Elaboración propia con datos cartográficos del INEGI.



# **IV. EJES DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

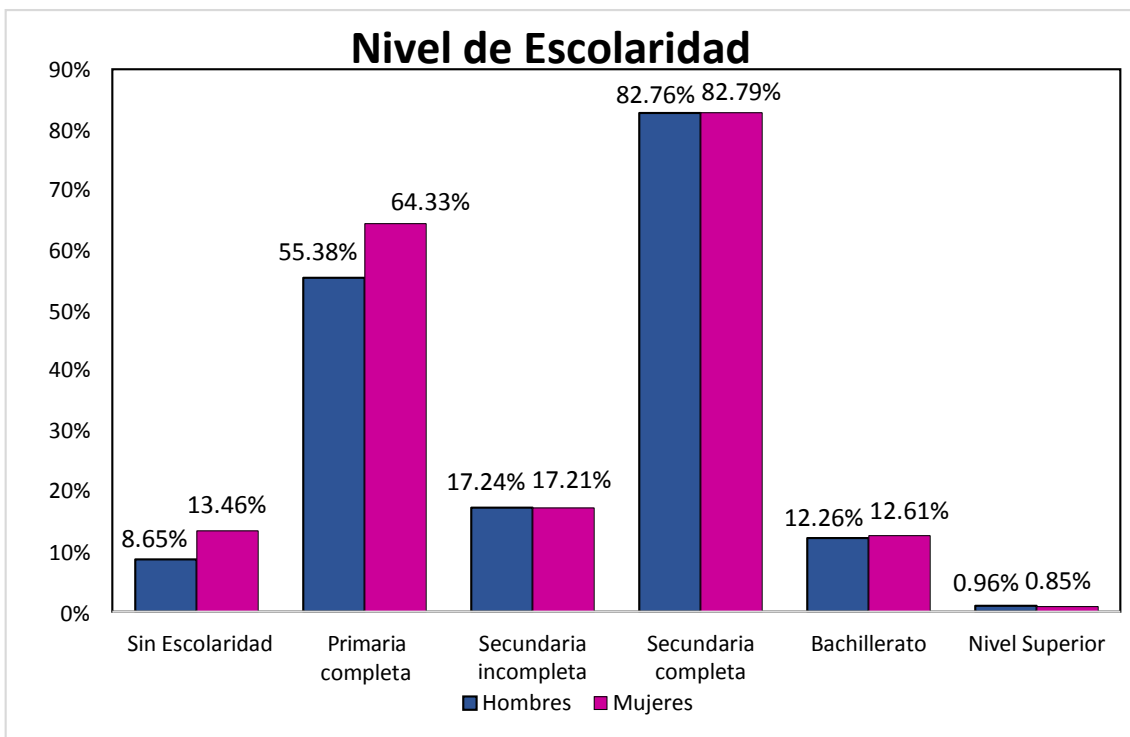


# **EJE I. SAN PEDRO TEOZACOALCO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL.**

#### 4.1.1 Educación.

- **Diagnóstico.**

De 884 habitantes de 15 años en adelante, el 11.20% no presenta ningún nivel de escolaridad, y el 59.97% cuenta únicamente con primaria completa, el 82.77% representaron sus estudios de secundaria o nivel básico, 12.44% cuenta con bachillerato y menos del 1% de la población cuenta con educación superior (INEGI, 2015). En cuanto al Grado Promedio de Escolaridad a nivel nacional, en México, los habitantes de 15 años y más tienen 9.1 grados de escolaridad en promedio, lo que significa un poco más de la secundaria concluida y a nivel estatal se cuenta con 7.5 grados de escolaridad, por consiguiente, el municipio presenta un rezago académico con 6.10 en promedio en nivel de escolaridad.



Gráfica 4 Condición de Asistencia Escolar (3 años y más) del Municipio de San Pedro Teozacoalco. Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Intercensal INEGI 2015.

- **Infraestructura y Equipamiento de las instituciones**

El territorio de San Pedro Teozacoalco cuenta con instituciones educativas de nivel básico hasta el nivel medio superior (IEBO No. 53). Sin embargo, cabe mencionar que, a pesar de contar con la infraestructura básica para cada nivel educativo, estas se encuentran deficientes, con servicios y mobiliario insuficientes y los que existen requieren rehabilitación, dicha situación alguna manera encarece la educación, así como los procesos de enseñanza-aprendizaje, motivo que aqueja a la población, con lo cual se da cumplimiento con el ODS 9, en la cual se desarrollen infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad.

Así mismo el municipio de San Pedro Teozacoalco también cuenta con un Centro de Educación Básica para Adultos y Extraescolar (CEBA-CEDEX), cede Tlaxiaco, que ofrece una capacitación a todas las personas de 15 años en adelante con el objetivo que se incorporen al campo laboral y a su vez se motiven sirviéndoles de guía para continuar con sus estudios. Les ofrece a los interesados una carrera técnica con una duración de 2 años asistiendo 2 horas diarias de lunes a viernes en un horario de 4 a 6 de la tarde. Al finalizar los dos años les es otorgado un diploma como “Técnico en Computación”. En ese sentido es importante el fortalecimiento tanto en infraestructura, mobiliario y equipamiento, principalmente de cómputo para ofrecerles una mejor capacitación y desarrollo de capacidades.

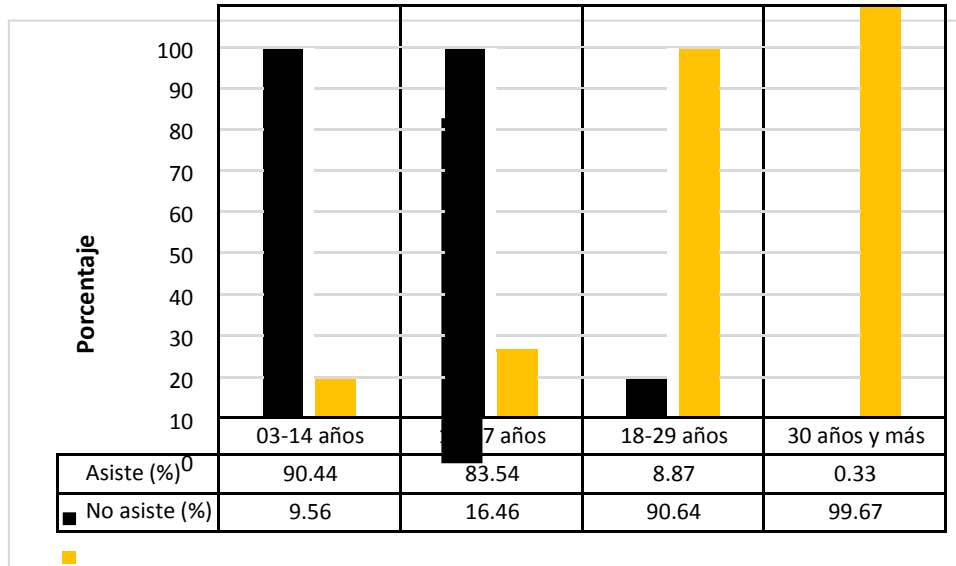


*Figura 10 Instituciones educativas de San Pedro Teozacoalco;  
A) Escuela Primaria Paz y libertad, B) IEBO plantel 53.*

- **Estimadores.**

En cuanto a la condición de asistencia escolar se refleja con los porcentajes de en el municipio ya que un total de 54.08 % no asiste a la escuela, a mayor edad en la población menor es porcentaje de asistencia escolar, entre los niños y jóvenes entre en general de la población que asiste algún nivel educativo por todos los niveles de educación es igual al 45.92%.





Gráfica 5 Condición de Asistencia Escolar (3 años y más) del Municipio de San Pedro Teozacoalco. Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Intercensal INEGI 2015

**Problemática Identificada:**

Para el municipio de San Pedro Teozacoalco y su actual administración, uno de los temas primordiales que serán atendidas es la Educación, para lograr un buen desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, sin embargo en las instituciones carecen de infraestructura, instalaciones, mobiliario insuficiente, con servicios y quipos deficientes. Se requiere de áreas delimitadas para el esparcimiento de niños y jóvenes, ampliación y/o rehabilitación de baños. Motivo por el cual es necesario implementar infraestructuras resilientes y sostenibles acompañados con la actualización y restauración de los equipos tecnológicos.

De acuerdo a las estadísticas, el nivel de escolaridad se reduce en la educación media superior, y consecutivamente al medio superior debido a problemas principalmente económicos en el núcleo familiar para poder mantener los gastos a nivel bachillerato, por lo que es necesario crear estrategias que promuevan y motiven, de tal manera que genere la permanencia de los jóvenes en la continuación de sus estudios. En ese sentido en el año 2015 en el Municipio se inició un Centro de Educación Básica para Adultos (CEBA-CEDEX), principalmente para combate del rezago educativo en la población, que ofrece capacitación a personas de 15 años en adelante con la finalidad de incorporarlos al campo laboral, sin embargo pese a su presencia han sido muy pocos los interesados ya que de un ingreso de 15 alumnos hay un egreso de menos de 50%, es por ello que es de suma importancia que adopten estrategias de motivación para su incorporación y permanencia en el centro de estudios. Así mismo recalcan la importancia de la

reubicación de la institución, ya que actualmente no se cuenta con el espacio adecuado para llevar a cabo sus funciones al 100%, además que al ser una institución que ofrece talleres en computación no cuentan con el equipo indispensable para brindarles una capacitación óptima y adecuada a los que se están interesados en incorporarse.

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución Directa a las Metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución Indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico:</b> Impulsar una educación inclusiva, equitativa, digna y de calidad para toda la comunidad.	ODS 4	ODS 5 ODS 9 ODS 10
<b>Estrategia 1.</b> Gestionar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa para fomentar espacios dignos.	Metas: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4a y 4c.	Metas ODS 5: 5.1, 5.5 y 5c. Metas ODS 9: 9.1 y 9c
<b>Línea de Acción 1.1.</b> Mejoramiento y acondicionamiento del Aula del jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra Clave: 20DJN1078O.		
<b>Línea de Acción 1.2.</b> Fomentar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas.	Metas: 4.4, 4.6	Meta 10.2
<b>Estrategia 2.</b> Gestionar acciones para reducir el rezago educativo en niños y jóvenes estudiantes.		
<b>Línea de Acción 1.1.</b> Garantizar el aprendizaje de los niños, niñas adolescentes en todos los niveles educativos, mediante una educación de calidad.		
<b>Línea de Acción 1.2.</b> Fomentar campañas de educación a jóvenes y adultos para disminuir índices de analfabetismo.		

### Proyectos a ejecutar

- Alfabetización de las personas adultas mediante el IEEA.
- Convenios de colaboración con el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca para la creación de talleres de autoestima, superación y actividades extraescolares en los jóvenes del municipio.
- Vinculación a las becas del gobierno federal para la continuación de estudios en los estudiantes.

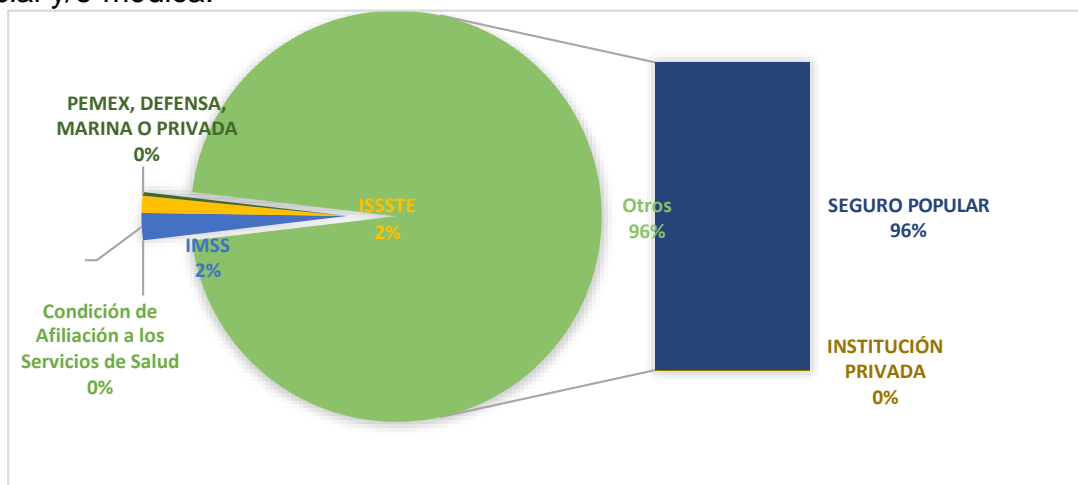
- Mejoramiento de aula del Jardín de Niños Miguel de Cervantes Saavedra Clave: 20DJN1078O
- Construcción de tres aulas en el Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra Clave: 20DJN1078O, San Pedro Teozacoalco.
- Rehabilitación de la Plaza Cívica del Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra Clave: 20DJN1078O, San Pedro Teozacoalco. Construcción de techado en áreas de Impartición de educación Física Del Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra Clave: 20DJN1078O.
- Dotación de servicios básicos en la Escuela Secundarias Ricardo Flores Magón, en San Pedro Teozacoalco.
- Construcción del tanque de almacenamiento de agua en la Escuela Secundarias Ricardo Flores Magón, en San Pedro Teozacoalco.
- Rehabilitación de los baños de la Escuela Secundarias Ricardo Flores Magón, en San Pedro Teozacoalco.
- Construcción de la dirección de la Escuela Secundarias Ricardo Flores Magón, en San Pedro Teozacoalco.
- Mejoramiento de aulas en la Escuela Primaria Paz y Libertad en San Pedro Teozacoalco.
- Reubicación de la Institución CEBA-CEDEX. Para que quede puesta con sus propias instalaciones.
- Gestión de mobiliario y equipo de cómputo para Institución CEBA-CEDEX.
- Construcción de aulas en la escuela primaria Bilingüe Benito Juárez García clave: 20DPB0359F de San Antonio El Progreso.
- Construcción de la cancha de usos múltiples con techado en la “Escuela Primaria Benito Juárez García clave: 20DPB0359F de San Antonio El Progreso.
- Construcción de la dirección de la escuela Primaria Benito Juárez García clave: 20DPB0359F de San Antonio El Progreso.
- Rehabilitación de la caja del agua de la Escuela Primaria Unión y Progreso de San José Rio Minas.
- Construcción del techado de la Escuela Telesecundaria de San José Rio Minas.
- Construcción de la dirección del Jardín de Niños José Martí en San José Rio Minas.

#### **4.1.2 Salud**

##### **Diagnóstico.**

De acuerdo con la Encuesta Intercensal INEGI (2015), del total de la población alrededor de 1,225 habitantes, donde, el 84.24% habitantes cuentan con afiliación a un servicio médico, del cual, el servicio más utilizado es el Seguro Popular (INSABI a partir del año 2020) con 96%, seguido del IMSS con 2% y por último ISSSTE con

2% afiliados y menos con 0.29% a PEMEX, Defensa y Marina. Y un 15.15%, es decir, alrededor de 186 habitantes no se encuentran afiliados a ninguna seguridad social y/o médica.



Gráfica 6 Condición de Afiliación a los Servicios de Salud en San Pedro Teozacoalco  
Fuente: Elaboración propia. Encuesta Intercensal INEGI 2015

En lo que respecta a la disponibilidad de los servicios de salud, el municipio cuenta con una clínica de salud, bajo la modalidad de Unidad Médica Rural (U.M.R.), la cual recibe el apoyo federal para que las autoridades puedan comprar los medicamentos de manera complementaria y material de curación que se utilizan en esta unidad médica.



Figura 11 Unidad Médica Rural (UMR) San Pedro Teozacoalco

Los medicamentos que se tienen son únicamente del cuadro básico y el abasto para las enfermedades crónicas que aquejan a los habitantes, que en su mayoría son personas de la tercera edad, además no se cuenta con dichos medicamentos y muchas veces se tienen que recetar otros medicamentos que no remedian los síntomas, simplemente los calman. Con lo que respecta a la medicina tradicional, hay personas que conocen muy bien la herbolaria de la región, utilizándola para los malestares más básicos.

La Unidad Médica Rural requiere de mejoramiento y rehabilitación debido a las afectaciones que se han suscitado después de los sismos que se han presentado, cuentan con la infraestructura básica pero aún es insuficiente para cubrir el total de la población (con 2 camas), además de que se cuenta con el personal médico como lo es una doctora que atiende de lunes a viernes en un horario de 9:00 am a 5:00 pm, además cuentan con el regidor de salud y su suplente respaldados por el comité de salud. Estas personas se encargan de dar algunas pláticas y talleres para llevar un buen control de salud y seguimiento de los padecimientos, por lo que los casos clínicos son pocos.

**Problemática Identificada:** Para brindar una mejor atención a la salud de todos los habitantes de San Pedro Teozacoalco es importante contar con la infraestructura adecuada y eficiente que cubra los servicios básicos de salud, por lo que se requiere de la ampliación de la Unidad Médica Rural, tal es el caso de las agencias de policía que concurren en la Unidad Médica por lo que no se da la cobertura suficiente para todos los ciudadanos. Se requiere la rehabilitación y mejoramiento de ciertos espacios que resultaron fisurados por daños de sismo y por las mismas inclemencias del tiempo, así como la instalación de la Unidad Odontológica para brindar los servicios básicos odontológicos además de requerir de personal médico para el área. También de manera complementaria se necesita de personal médico cubra turnos nocturnos, vespertinos y fines de semana (especiales).

En el mismo sentido la agencia municipal de San José Rio Minas, ya cuentan con una unidad de salud instaurada, sin embargo, se requiere de equipamiento y personal médico para la atención a la ciudadanía.

Se encontró que en la Unidad Médica Rural hay escasez de medicamentos; esta situación dificulta el acceso a servicios de salud de calidad y que también afecta a la economía familiar al tener que recurrir a consultas con médicos particulares y a la compra de medicamentos en las farmacias, así mismo es necesario que todos los habitantes estén afiliados a algún servicio de salud, motivo por el cual es necesario la instalación de una farmacia comunitaria que brinde precios accesibles a todos los habitantes.

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución Directa a las Metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución Indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo Estratégico:</b> Mejorar el servicio de salud para el goce de bienestar en los ciudadanos.	ODS 3	ODS 1 ODS 5 ODS 16
<b>Estrategia 1:</b> Garantizar el acceso a los servicios básicos de salud.	Metas: 3.4,3 .5, 3.7, 3.8, 3c y 3d	Metas 1.3.
<b>Línea de Acción 1.1</b> Establecer una farmacia con medicamentos a precios accesibles para la población.		
<b>Línea de Acción 1.2</b> Campañas y jornadas de salud sexual y medicina preventiva y seguimiento de las enfermedades crónicas presentes en el municipio.		
<b>Estrategia 2.</b> Gestionar recursos para llevar a cabo la ampliación de la infraestructura adecuada para la Unidad Médica.	Metas: 3.1, 3.2, 3.3, 3.4	Metas 1: 1.3 Metas 5: 5.6 Metas:16: 16.6;16.7
<b>Línea de Acción 2.1.</b> Ampliar espacios en la unidad médica.		
<b>Línea de Acción 2.2.</b> Gestionar personal médico que eficiente el servicio de salud para toda la población.		

### Proyectos a ejecutar

- Ampliación de la Unidad Médica Rural
- Instalación de una unidad o área odontológica, así como la contratación de personal odontológico.
- Gestionar ante las instancias correspondientes personal médico que cubra turnos nocturnos, vespertinos y fines de semana (especiales).
- Servicios de una farmacia comunitaria que de precios accesibles a los habitantes del municipio.
- Realizar campañas de salud sexual y enfermedades crónicas a la población en general, por medio de pláticas en coordinación con el personal del IMSS.

#### 4.1.3 Vivienda.

#### Diagnóstico.

Las características de la infraestructura de las viviendas tomando como referencia que es necesario implementar políticas de desarrollo para alcanzar el cumplimiento del ODS 8 en el que exista infraestructura resistente y así impactar de forma positiva al ODS 1 para poner fin a los indicadores de pobreza en el municipio. De manera general, de las 350 viviendas particulares habitadas en el municipio (INEGI, 2015),

más de la mitad de la residencia en San Pedro Teozacoalco, corresponde a viviendas construidas con materiales de construcción, de las cuales el 72% tienen piso firme, el 88.86% poseen techos de diversos materiales de lámina (metálica, de asbesto fibrocemento), palma y madera y el 71.71% ostentan paredes de madera o adobe y solo el 15.43% posee paredes de tabique o ladrillo (INEGI, 2015).



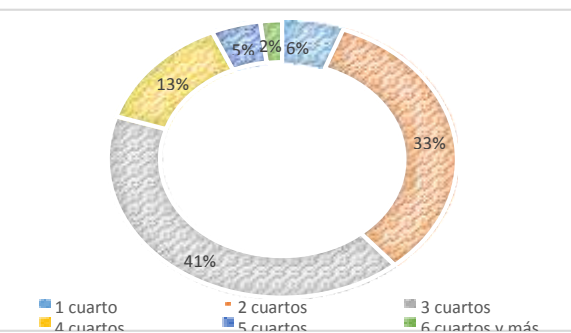
Gráfica 7 Condición de las Viviendas del Municipio de San Pedro Teozacoalco  
Fuente: Elaboración propia. INEGI 2015

### Condición de cuartos y dormitorios en las Viviendas.

En cuanto al número de cuartos, se tiene registrado una mayoría prevalece entre 2 y 3 cuartos por vivienda, con 33% y 41% respectivamente seguido con 4 cuartos (13%) y el porcentaje restante corresponde (1.5%) 6 cuartos por viviendas INEGI, 2015. El Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2015 menciona un promedio de 4.0 de ocupantes por vivienda y 1.9 de ocupantes por cuarto. Por otro lado, de dicho número de cuartos registrados por viviendas, un 63.14% de las moradas tiene un cuarto para dormitorio, seguido de 2 dormitorios con 28.57%, 3 dormitorios con 6.57% y solo el 1.71% posee 4 o más dormitorios.



Figura 12 Casa habitación tradicional

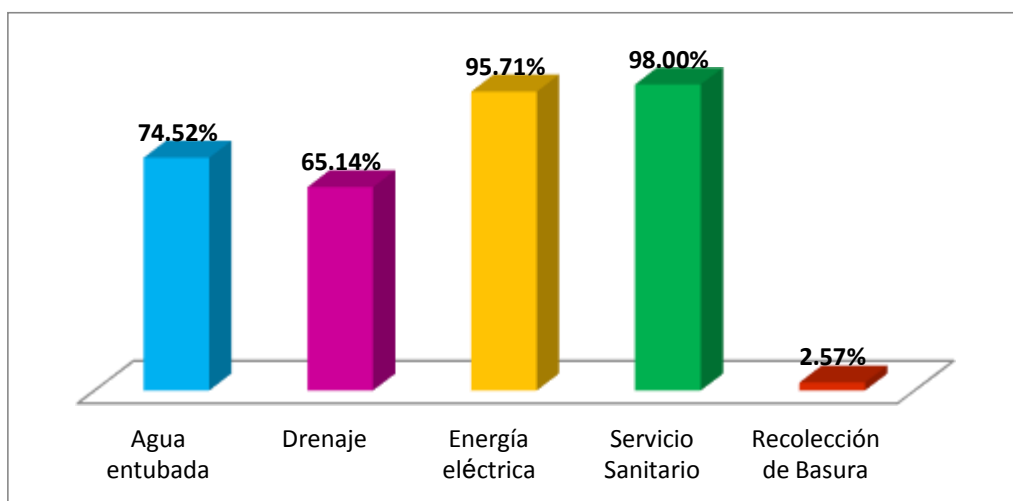


Gráfica 8 Número de Cuartos en las Viviendas  
Fuente: Elaboración propia. INEGI 2015

## Acceso a los Servicios Básicos

Del total de las 350 viviendas particulares habitadas registrados, el 94.29% tiene disposición de agua entubada y el 5.71% posee disponibilidad de agua por acarreo. El drenaje en el municipio se encuentra abastecido en un 64.29% de las viviendas, los cuales, un 99.11% cuenta con fosa séptica o letrina, mientras de un 35.43% no disponen de este servicio.

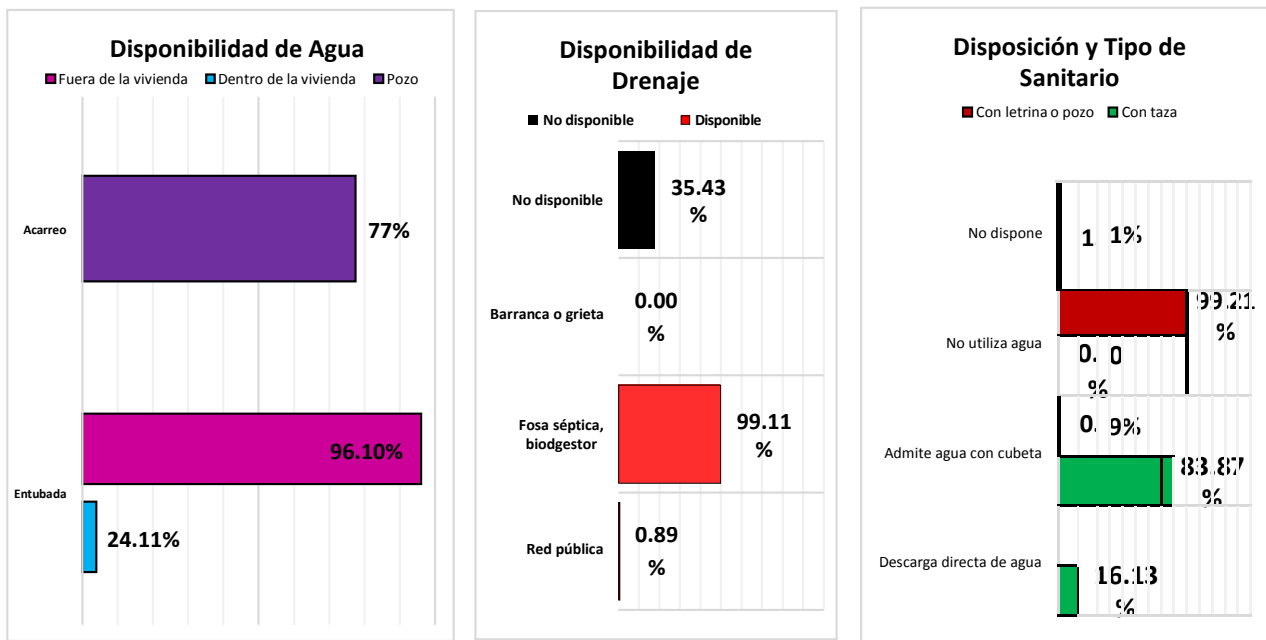
Con relación a estos 2 servicios básicos, la disposición de sanitario, se tiene registrado que un 63.27% de las viviendas particulares dispone de uno, y en su mayoría admite agua con cubeta con un 83.87%, mientras que aquellas viviendas con letrina (36.73%) no requieren agua en su mayor parte la utilización de agua (99.21%).



Gráfica 9 Disposición de Servicios Básicos en el Municipio de San Pedro Teozacoalco  
Fuente: Elaboración propia. INEGI 2015

El servicio de energía eléctrica está sustentado en un 95.71% en las viviendas y el 4.29% carece de ella. Por último, el servicio de recolección de basura solo el 2.57% de las viviendas la entregan al servicio público de recolección de basura. Es importante impulsar el desarrollo de las condiciones de vida de los ciudadanos para garantizar un acceso pleno de los servicios (ODS 3, 6 y 7).

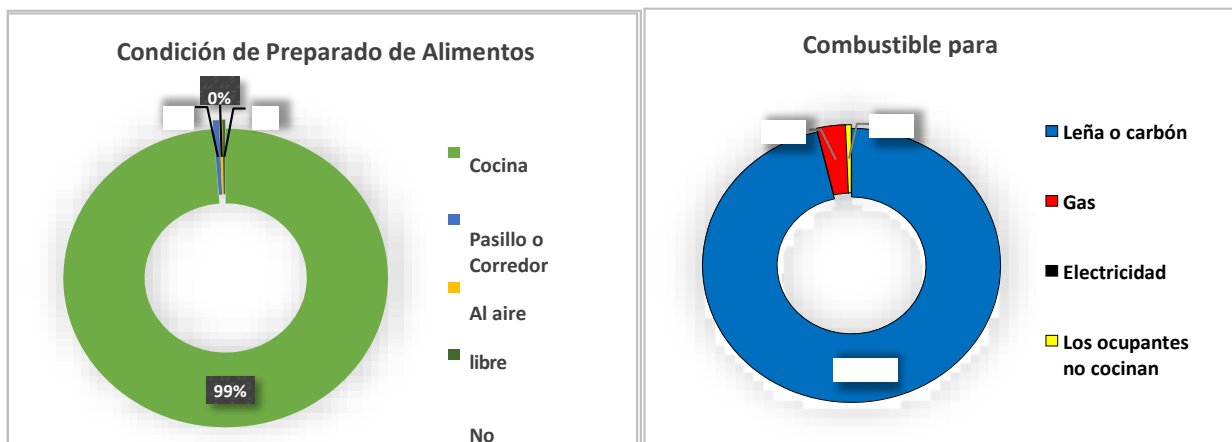




Gráfica 10 Disposición de Servicios Básicos en el Municipio de San Pedro Teozacoalco. Fuente: Elaboración propia. INEGI 2015

**Combustible para Cocinar:** De acuerdo con el reporte estadístico del INEGI (2015), se registró que de 348 viviendas sus habitantes, el 99% prepara sus alimentos en la cocina. En cuanto al combustible utilizado para cocinar en un 96% ocupa leña o carbón, seguido de gas con 3% y 1% de las viviendas no cocinan.

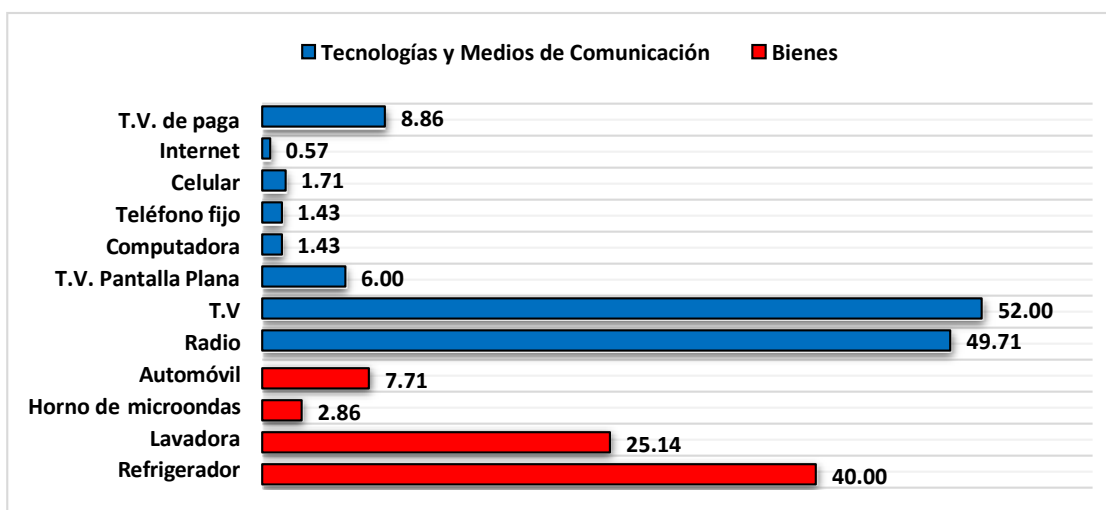
Así mismo la constante combustión de leña o carbón puede provocar daños a la salud como problemas respiratorios, al mismo tiempo un daño al medio ambiente por emisiones de dióxido de carbono, de ahí la importancia de utilizar como alternativa estufas ahorradoras de leña, para contrarrestar daños ecológicos y de salud (ODS 3 y 15).



Gráfica 11 Condición de preparado de alimentos y combustible para Cocinar Fuente: Elaboración propia INEGI 2015

De acuerdo a lo que señala Cooper (2005) y Tognoli (1987) la vivienda no consiste en un conjunto de paredes estructuradas al azar o sistemáticamente, sino que la estructura física de la vivienda se adapta para lograr una mayor satisfacción con la misma, es decir las personas eligen el tamaño de la vivienda, el número de dormitorios, para conseguir una adaptación más satisfactoria a ese lugar. Pero no solo es un ambiente físico, sino que también es un concepto cognitivo, afectivo y social (Amérigo y Pérez-López, 2010).

La Encuesta Intercensal del INEGI (2015), reporta que el 40% de los hogares del municipio cuenta con refrigerador, el 25.14% utiliza y posee lavadora, el 2.86% cuenta con horno de microondas y solo un 7.71% dispone de automóvil.



Gráfica 12 Porcentaje de Disponibilidad de bienes y tecnologías de la información y de la comunicación en el Municipio de San Pedro Teozacoalco.

Fuente: Elaboración propia. INEGI 2015

**Problemática Identificada:** En lo que respecta a características de la vivienda, existen un bajo porcentaje de viviendas que no tienen acceso a algunos servicios básicos, sin embargo, existen aspectos que si es necesario atender. El 27.71% de las viviendas posee piso de tierra; el 36.73% posee fosa séptica, si bien, se consideran dentro rango de viviendas que poseen drenaje, las fosas sépticas pueden conllevar a riesgo sanitarios si no se mantiene adecuadamente y un 1.71% no dispone de un sistema de drenaje. Se requieren estufas ecológicas para disminuir el impacto ambiental ocasionado por el uso de leña y carbón como combustible utilizado para cocinar puede ocasionar, así mismo podrían incluir nuevas formas de energía como calentadores solares para la modernización de las viviendas.

Resumen Narrativo	Contribución Directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución Indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo Estratégico:</b> Incrementar los niveles de calidad de vida de los ciudadanos para reducir las carencias sociales a las que se enfrentan.	ODS 1	ODS 6 ODS 7 ODS 9 ODS 11
<b>Estrategia 1:</b> Mejorar las condiciones de vivienda y servicios básicos de toda la población.	Metas: 1.2, 1.4 y 1.5	Metas ODS 6: 6.1, 6.2, 6.4 y 6b. Metas ODS 7: 7.1 y 7b. Metas ODS 9: 9.1 y 9.4. Metas ODS 11: 11.1 y 11a.
<b>Línea de Acción 1.1:</b> Construcción de un sistema de desecho de excretas ecológico a las viviendas que carecen de drenaje.		
<b>Línea de Acción 1.2.</b> Cimentación en pisos para las viviendas que poseen piso de tierra.		

### Proyectos a ejecutar:

- Gestión de acciones para piso firme ante la Comisión de Estatal de Vivienda
- Priorización de gestión de baños secos a las viviendas carentes de sanitario, en agencias municipal y de policía y el municipio.
- Instalación de estufas ecológicas para el mejoramiento de viviendas.
- Gestión de cuartos adicionales
- Gestión de láminas para el mejoramiento de los techos de la vivienda, o techado firme.
- Rehabilitación de las paredes de las viviendas dañadas por el sismo.
- Construcción de sanitarios con biodigestores en San Pedro Teozacoalco.

#### 4.1.4 Acceso a la alimentación

De acuerdo con CONEVAL (2013), todos los individuos tienen derecho de disfrutar del acceso físico y económico para una alimentación adecuada y a los medios para obtenerla, no padecer hambre es el mínimo nivel que debe estar garantizado dentro del derecho a la alimentación. De igual manera, la Agenda 2030 se plantea el ODS 2 para poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y mejorar la nutrición de las personas. El municipio cuenta con una cocina comunitaria que se encuentra activa perteneciente al programa DIF y da apoyo a las personas más vulnerables; adultos mayores, personas que viven solas y embarazadas.

En relación lo anterior, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), 2015, menciona, que el 40.8% de la población posee carencias por acceso a la alimentación, mientras que INEGI 2015, reporta las diferentes situaciones de acceso de a la alimentación, la mayor condición reportada

es la poca variedad en sus alimentos con 70.86% en mayores de 18 años de las 350 viviendas habitadas en mayores de edad y 48.98% en menores de 18 años.

**Diagnóstico.**

En el municipio existen 2 cocinas comunitarias: una en la localidad de El Calvario y la otra en Buenavista que proveen de apoyo alimenticio por parte del programa Cocinas Comunitarias del DIF, donde las madres dentro del mismo programa son las encargadas de la elaboración de los alimentos. Por otro lado, el Programa de Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables con Carencia Alimentaria por parte de la misma institución tiene presencia en las localidades de San Antonio del Progreso, Santa Ana, Tierra Blanca Segunda Sección, San Isidro y San Pedro Teozacoalco donde se realiza la entrega de despensas a costos accesibles. De acuerdo con los datos del DIF municipal se encuentran beneficiados 306 habitantes en ambos programas.

**Cuadro 4 Población Beneficiaria por Programas Alimenticios del DIF**

Población Beneficiaria por Programas Alimenticios del DIF							
Programa	Cocinas Comunitarias		Asistencia Alimentaria a Sujetos Vulnerables con Carencia Alimentaria				
	El Calvario	Buenavista	San Antonio El Progreso	Santa Ana	Tierra Blanca	San Isidro	San Pedro Teozacoalco
Menores de 5 años en riesgo no escolarizados	7	5	0	0	0	0	0
Desayunos escolares (6 a 12 años)	20	17	0	0	0	0	0
Mujeres 15-35 años	23	14	0	0	0	0	0
Discapacitados (que no pueden valerse por sí mismo)	0	0	9	1	2	7	1
Adultos mayores (60-65 años)	0	0	0	0	2	1	1
Madres solteras con niños menores de 12 años	0	0	16	21	7	9	32
Niños de 1 a 12 años	0	0	17	28	19	21	22

Personas vulnerables por Ingresos	0	0	0	0	0	0	1
Mujeres en viudez	0	0	0	0	0	2	1
Total	50	36	42	50	30	40	58

Fuente: DIF Municipal San Pedro Teozacoalco.

Cuadro 5 Situaciones de Acceso a la Alimentación en San Pedro Teozacoalco

Situación de Acceso a la Alimentación	Mayores de 18 Años		Menores de 18 años	
	Si	No	Si	No
Dejó de desayunar, comer o cenar	17.71	81.71	-----	-----
Comió menos de lo que debería comer	42	57.43	28.57	63.31
Poca variedad en sus alimentos	70.86	28.57	48.98	44.9
Comió sólo una vez al día o dejó de comer todo un día	11.14	88	3.57	90.31
Nrb6jw Sintió hambre pero no comió	15.14	84	7.14	86.73
Se quedó sin comida	11.14	88	-----	-----
Servir menos comida	-----	-----	20.92	72.96
Se acostó con hambre	-----	-----	6.12	87.76

**Problemática Identificada:** De acuerdo a los talleres de participación se observa el escaso consumo de frutas y verduras, es necesario mejorar la calidad nutricional en los alimentos que se consumen en el municipio, así como, la poca disposición y producción en los huertos familiares. Con respecto a la cocina comunitaria, los actores sociales mencionan poco abastecimiento en los insumos. En entrevista con la presidenta del DIF municipal comenta que las cocinas comunitarias se encuentran deterioradas y requieren de materiales de más resistencia para su rehabilitación. Se requieren talleres y cartelones del bien comer.

Resumen Narrativo	Contribución Directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución Indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo Estratégico:</b> Garantizar la seguridad y la calidad nutricional de toda la ciudadanía en el municipio.	ODS 2	ODS 1
<b>Estrategia 1</b> Asegurar el abastecimiento de alimentos de calidad en el municipio.	Metas: 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	Metas ODS 1: 1.2 y 1.3.
<b>Línea de Acción 1.1</b> Divulgación del estilo de vida adecuado y saludable en la alimentación.		

<b>Línea de Acción 1.2.</b> Incrementar la producción y diversidad de los huertos familiares y escolares.		
<b>Línea de Acción 1.3.</b> Rehabilitación de las cocinas comunitarias con materiales de calidad.		

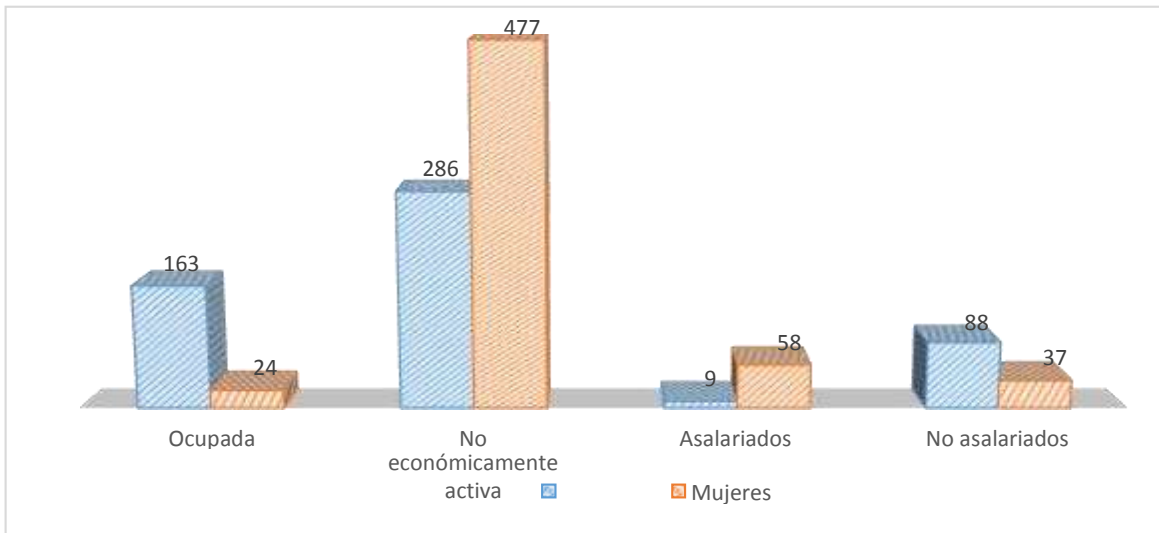
**Proyectos a ejecutar:**

- Talleres y pláticas de nutrición en la población en general.
- Gestión y capacitación técnica en huertos familiares y escolares.
- Gestión para el acondicionamiento y rehabilitación de la cocina comunitaria.

**4.1.5 Inclusión económica.**

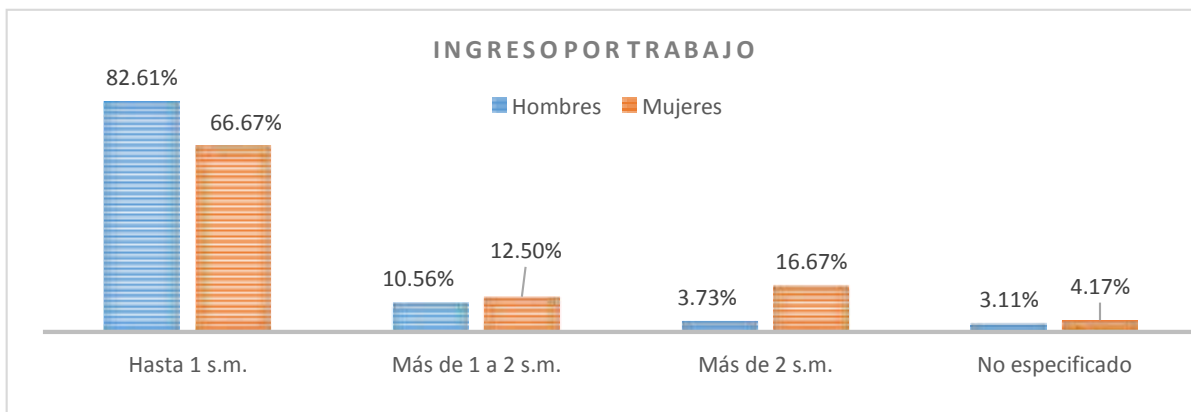
**Diagnóstico.**

En México, la Ley General de Desarrollo Social señala que la Política Nacional de Desarrollo Social tiene entre sus objetivos promover un desarrollo económico con sentido social, que propicie y conserve el empleo, eleve el nivel de ingreso y mejore su distribución, incluye además la generación de empleo e ingreso, autoempleo y capacitación para la superación de la pobreza, así como fomentar el sector social de la economía lo que concuerda con el ODS 1 que plantea la Agenda 2030 poner fin a la pobreza en todas sus formas. De acuerdo a INEGI, (2019) la Población Económicamente Activa (PEA) comprende a personas en el rango de edad de 12 años y más que realizaron algún tipo de actividad económica (población ocupada) o que buscaron activamente hacerlo (población desocupada abierta), en los dos meses previos a la semana de levantamiento, la PEA se clasifica en población ocupada y población desocupada abierta o desocupados activos.; INEGI, 2015 registró que una población en ese rango de edad es de 950 personas, de las cuales solo el 98.93% es se encuentran económicamente activa.



Gráfica 13 Condición de Actividad Económica y Tipo de Posición de la Población Ocupada . Fuente: Elaboración propia. INEGI 2015

De los 185 habitantes como población ocupada, el 16.22% son trabajadores asalariados y el 81.08% como trabajadores no asalariados, es decir, solo 30 personas reciben una remuneración económica por la actividad que desempeña. El 80.54% de la población oscila a ingresos económicos a un salario mínimo, el 10.81% tiene ingresos de 1 a 2 salarios mínimos, el 5.41% percibe más de 2 hasta y el 3.24% no especificó. Alrededor de 149 personas de la PEA en ganaban \$66.45 pesos diarios en el 2015, esto, de acuerdo con la Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) para el Área Geográfica B Actualmente el salario mínimo es de \$123.22 pesos, la presente encuesta INEGI 2020, podrá determinar si a pesar del aumento en el salario mínimo se mejoraron los ingresos en el municipio.



Gráfica 14 Condición de Actividad Económica y Tipo de Posición de la Población Ocupada en el Municipio San Pedro Teozacoalco. Fuente: Elaboración propia. INEGI 2015

Cuadro 6 Principales actividades que generan ingresos económicos en las familias del municipio.

Actividades que generan ingresos	Meses en que se desarrollan las actividades
Jornaleros	Las actividades de jornal son diversas y estas son realizadas durante todo el año principalmente por los jefes del hogar.
Siembra de la tierra	Los principales meses en que se realizan las labores de siembra de los cultivos básicos como son el maíz y frijol lo realizan en los meses de mayo a julio.
Cosecha	La cosecha de los cultivos básicos la realizan en los meses de noviembre y diciembre
Palanqueros	Las actividades derivadas del palenque la realizan los jefes del hogar durante todo el año
Becas y apoyos de gobierno	Los programa de como las becas de bienestar tienen una cuota fija mensual por lo que se considera el beneficio todo el año
Venta de ganado menor	Los meses en que se realizan las ventas el ganado son en: febrero, junio - agosto y octubre
Aves de traspatio	En los meses que las jefas de hogar realizan actividades avícolas con los meses de enero, así como noviembre y diciembre
Frutales de traspatio y otros	Los meses con más actividades en esta actividad son en junio y noviembre.
Elaboración de pan	Esta actividad es realizada en su mayoría por las jefas de familia durante todo el año.

Para conseguir el desarrollo económico sostenible, las sociedades deberán crear las condiciones necesarias para que las personas accedan a empleos de calidad, estimulando la economía sin dañar el medio ambiente. También tendrá que haber oportunidades laborales para toda la población en edad de trabajar, con condiciones de trabajo decentes (OSD 8).

**Problemática identificada.** De acuerdo a la información obtenida, en el municipio de San Pedro Teozacoalco se detectó que dentro de los problemas prioritarios la falta de fuentes de empleo bien remunerado que permitan a las familias obtener ingresos para la adquisición de productos de la canasta básica y satisfacer sus necesidades en materia de alimento, educación, salud y vivienda.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo Estratégico:</b> Impulsar la economía con empleos dignos y bien remunerados.	ODS 8	ODS 1 ODS 5



<b>Estrategia 1:</b> Implementar acciones para el fomento de autoempleos y creación de pequeñas empresas.	Metas: 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.9.	Metas ODS 1, 1,1 y 1a Metas ODS 5: 5.5 5ª y 5c
<b>Línea de Acción 1.1:</b> Capacitaciones para poder fomentar el autoempleo y crear empresas.		
<b>Línea de Acción 1.2:</b> Promocionar y vincular a programas de subsidios económicos.		

### **Proyectos a ejecutar**

- Vinculación con los programas de subsidios para pequeños y medianos productores de la SEDAPA.
- Capacitación para el autoempleo por medio del ICAPET.
- Vinculación a los programas de Gobierno Federal y Estatal.

#### **4.1.7 Grupos vulnerables**

##### **Diagnóstico.**

El Plan Nacional de Desarrollo (PND) define la vulnerabilidad como el resultado de la acumulación de desventajas y una mayor posibilidad de presentar un daño, derivado de un conjunto de causas sociales y de algunas características personales y/o culturales. Considera como vulnerables a diversos grupos de la población entre los que se encuentran las niñas, los niños y jóvenes en situación de calle, los migrantes, las personas con discapacidad, los adultos mayores y la población indígena, que más allá de su pobreza, viven en situaciones de riesgo.

Los grupos en condiciones de vulnerabilidad se enfrentan a limitaciones que les imposibilitan superarse por sí mismos la situación de rezago en que se encuentran. No podemos dejar de enfatizar la relación que existe entre discapacidad y pobreza, la discapacidad aumenta las condiciones de riesgo de pobreza; y la pobreza aumenta las condiciones de riesgo de discapacidad, lo que origina que las personas con discapacidad están dentro de los más pobres.

Es necesario plantear el ODS 1 para ponerle fin a todas las formas de la pobreza que los hacen susceptibles ya que la falta de mecanismos de apoyo financiero ha dado oportunidad al crecimiento del grupo de personas vulnerables, principalmente en aquellos casos donde se necesita apoyo para la compra de diversos equipos y materiales como: aparatos ortopédicos, aditamentos (sondas vesicales, bolsas recolectoras, emisores otacústicos, medicamentos) y apoyos funcionales, especialmente para las personas con discapacidad severa y de menores recursos, así como la capacitación continua a responsables comunitarios en el área de orientación y desarrollo humano.

Entrevista: Presidenta DIF- (María Roció del Alba Rodríguez Garay)

En el municipio de San Pedro Teozacoalco, se encuentra integrado el comité del DIF municipal, conformado por una Presidenta, Secretaria, Tesorera y 2 vocales, quienes tiene como función, supervisar los Programas de Distribución de Despensas a personas en situación de vulnerabilidad (220 beneficiarios) y el Programa de Cocinas Comunitarias (86 beneficiarios). En el caso de los adultos mayores (68 años y más) se les proporciona el apoyo de la Tarjeta Económica. Así mismo la presidenta del DIF municipal menciona que, actualmente se llevan un padrón de personas vulnerables en el municipio, con apoyo de la doctora que atiende el servicio de salud, para obtener cifras más acertadas de toda la población vulnerable en el municipio y si bien los programas apoyan a una cantidad de la población vulnerable aún varios habitantes con esta mismas situaciones se encuentran desprotegidos, ya que los programas el DIF estatal por el momento no pueden ampliar su padrón de beneficiarios.

**Población con algún tipo de discapacidad:** De acuerdo a la información registrada en el INEGI 2010 el municipio de San Pedro Teozacoalco se tienen alrededor de 61 personas con algún tipo de limitación. La principal limitación se encuentra en la movilidad, en desplazarse o caminar la cual la padecen alrededor de 25 habitantes, seguido de limitación visual con 16 personas que la padecen y finalmente con limitación funcional auditiva con 13 ciudadanos.

**Adultos mayores:** El municipio cuenta con el Club Casa de Día, que es un grupo de adultos mayores, donde se realizan actividades como la realización de ejercicio, manualidades, tejido, baile, entre otras, como labores de inclusión hacia los adultos mayores, cabe mencionar que el municipio cubre los costos de los cursos proporcionados por el ICAPET.

### **Problemática identificada**

En el municipio de San Pedro Teozacoalco aún hay varios habitantes que se encuentran en situación de vulnerabilidad y que no han podido ser registrados en el padrón de beneficiarios debido a que el DIF estatal por el momento no puede realizar la ampliación del mismo.

La Titular del DIF, recalco la necesidad de artículos ortopédicos, unidades móviles médicas y dentales con exámenes preventivos para hombres, mujeres y niños. Pláticas sobre la inclusión para los adultos mayores y personas con discapacidad, talleres y carteles informativos sobre educación sexual para minimizar embarazos no deseados que conllevan a situación de madres solteras adolescentes.

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico:</b> Impulsar la inclusión social tomando en cuenta los derechos humanos de la población vulnerable.	ODS 10	ODS 1 ODS 5 ODS 16
<b>Estrategia 1:</b> Implementar acciones que contribuyan el respeto y trato digno entre niños, mujeres, adultos mayores y personas con discapacidad.	Metas ODS 10: 10.2, 10.3 y 10.4.	Metas ODS 1: 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5. Metas ODS 5: 5.1, 5.2, 5.4 y 5.5. Metas ODS 16: 16.1, 16.2, 16.7, 16.9 y 16.10
<b>Línea de Acción 1.1:</b> Elaborar un padrón de la población vulnerable del municipio.		
<b>Línea de Acción 1.2:</b> Impulsar talleres comunitarios para erradicar la violencia entre niñas, niños, mujeres, hombre, jóvenes y adultos.		

## **Proyectos a ejecutar**

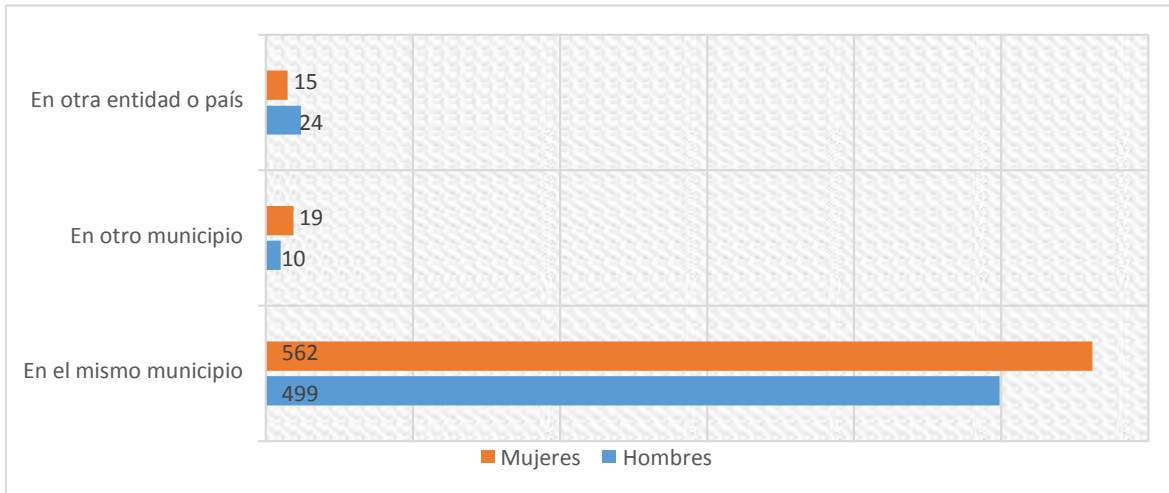
- Elaborar un Padrón de toda la población vulnerable en el municipio.
- Promover pláticas y diseñar carteles de prevención de embarazos en adolescente en los niveles educativos del municipio.
- Pláticas de inclusión y el buen trato hacia las personas vulnerables
- Solicitud de equipo y material como: sillas de ruedas, bastones, cobijas y aparatos auditivos para la población con limitaciones físicas, visuales o auditivas.
- Solicitud de brigadas médicas y dentales
- Incluir juegos y parques como espacios recreativos para los infantes.

### **4.1.8 Migrantes**

#### **Diagnóstico**

La migración se considera uno de los factores que afectan la dinámica de crecimiento y composición por sexo y edad de la población (Principales Resultados de la Encuesta Intercensal INEGI 2015). El fenómeno obedece a la costumbre de buscar de buscar mejores condiciones de vida, causado por la escasez de empleo, empleos mal remunerados, mientras que la migración juvenil es por aspiraciones recreativas y búsqueda de mejores ingresos con el fin de generar bienestar en las familias; es necesario implementar acciones para alcanzar el ODS 1 y 8 para promover el crecimiento sostenido y mitigar todas las formas de pobreza en el municipio.

Existen otros casos en los que las familias o pobladores emigran a causa de desastres naturales o conflictos sociales, lo que les motiva a salir de la comunidad, algunos casos huir de la justicia y de la violencia que radica en su municipio. La Encuesta Intercensal INEGI 2015, revela que en la población de 5 años y más un 93.98% reside en el mismo municipio, 2.56%, reside en otro municipio y el restante 3.45% en otra entidad o país.



Gráfica 15 Lugar de Residencia (marzo, 2010) en el Municipio de San Pedro Teozacoalco  
Fuente: Elaboración propia con datos de la Encuesta Intercensal INEGI 2015.

### **Problemática identificada.**

Hasta el momento no se han identificado problemas que impacten de manera significativa con el tema de la migración en el municipio de San Pedro Teozacoalco. Sin embargo, el porcentaje mínimo que tiende a migrar hacia el distrito de Nochixtlán por cambio de residencia, otros a la Cd. de México, u otros estados y finalmente hacia los Estados Unidos.

### **4.1.9 Cultura física y deporte.**

#### **Diagnóstico**

La Cultura Física en México, es un término relativamente novedoso, ya que a partir de febrero de 2003 es que se regula normativamente mediante la Ley General de Cultura Física y Deporte, que viene a suplir a la Ley General de Deporte creada en 1994.

De acuerdo con la ley vigente se define a la cultura física como el conjunto de bienes (conocimientos, ideas, valores y elementos materiales) que el hombre ha producido con relación al movimiento y uso de su cuerpo; asimismo el deporte se entiende como la actividad institucionalizada y reglamentada, desarrollada en competencias que tiene por objeto lograr el máximo rendimiento. Dentro de las atribuciones y obligaciones que establece la Ley General de Cultura Física y Deporte para la CONADE, es la de “Aprobar estrategias, metodologías, programas de investigación, contenidos, materiales, programas y planes institucionales”; así mismo establece lo

siguiente en el Capítulo II De la Enseñanza, Investigación y Difusión. Artículo 88. La CONADE1 promoverá, coordinará e impulsará en coordinación con la SEP2 la enseñanza, investigación, difusión del desarrollo tecnológico, la aplicación de los conocimientos científicos en materia de cultura física y deporte, así como la construcción de centros de enseñanza y capacitación de estas actividades.

Particularmente en el municipio de San Pedro Teozacoalco durante las fiestas patronales que son celebradas los días 27,28 y 29 de junio de cada año, y es cuando se realizan la mayor competencia deportiva dentro de la comunidad, en la cual se lleva a cabo un torneo de basquetbol llegando participantes de las comunidades cercanas e inclusive equipos que son de otros estados. El torneo se lleva a cabo en la cancha techada de basquetbol. Así mismo para fomentar la cultura del deporte y las actividades físicas en niños, niñas y adolescentes en cada institución educativa se realizan eventos deportivos, atletismo, Salto, y torneos con equipos de basquetbol, futbol, conformado por ramas femenil, varonil y/o mixtos. Salen y llegan a realizar competencias de los municipios de Nochixtlán y Santa Inés de Zaragoza.

### **Infraestructura deportiva**

Dentro de la infraestructura deportiva con la que cuenta el municipio de San Pedro Teozacoalco es una cancha de basquetbol que aún se encuentra sin techado que se encuentra en el centro del municipio, además de contar con otra cancha techada de basquetbol, que es en la que se realizan torneos deportivos, además de actividades culturales y sociales.



Figura 14 Infraestructura deportiva



Figura 13 Cancha Municipal

**Problemática identificada:** Falta la creación de un espacio multideportivo (ciudad deportiva) con la finalidad de contar con los espacios dignos para realizar e incentivar la cultura del deporte como el basquetbol, futbol y voleibol; así como la integración de clubs deportivos para poder realizar torneos en localidades cercanas.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo estratégico:</b> Fomentar estrategias que impulsen las actividades deportivas en los diversos sectores de la población.	ODS 3 ODS 9	ODS 11
<b>Estrategia 1:</b> Habilitar espacios como una unidad deportiva para práctica de deportes en el Municipio.	Metas 3.5 Metas ODS 9: 9.1 y 9ª	Metas ODS 11: 11.6, 11.7 y 11a
<b>Línea de Acción 1.1:</b> Impulsar actividades deportivas en todas las instituciones educativas.		
<b>Línea de Acción 1.2:</b> Mejorar las condiciones de los espacios deportivos, de tal manera que se puedan brindar espacios dignos para el deporte.		

### Proyectos a ejecutar

- Impulsar la instalación de una unidad deportiva.
- Creación y fomento de eventos deportivos dentro del mismo municipio.
- Construcción de baños e infraestructura complementaria en la cancha municipal.
- Gestión de clubs deportivos

#### 4.1.10 Cultura y arte

##### Diagnóstico

La cultura, es algo esencialmente humano: el hombre con ella transforma el entorno, se adapta a él y lo adapta. La noción de cultura no se aplica a nada que no sea humano. Desde el punto de vista antropológico, la cultura es un elemento común a la humanidad, dada la unidad genética humana, a la vez que es una manera de interpretar la realidad de nuestro entorno y las cuestiones humanas que suscita, sus particularidades. La UNESCO, organización dependiente de Naciones Unidas, dedicada a la educación, la ciencia y la cultura declaraba, en 1982: ...que la cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias realizaciones, busca incansablemente nuevas significaciones, y crea obras que lo trascienden.

La diversidad cultural del estado de Oaxaca es la construcción de siglos de historia en la acumulación de experiencias, complejos procesos de interacción cultural, complejos procesos de experiencias humanas y de prácticas que han cristalizado en el multiculturalismo y que hoy podemos identificar como el *ethos* cultural de cada uno de los pueblos originarios, de afro oaxaqueños y del largo proceso de mestizaje con todos sus matices y variaciones que otorgan a Oaxaca la diversidad de proyectos de vida de forma continua y permanente. Sin embargo, para que esta situación de multiculturalidad pueda supervivir es necesario que se garanticen las condiciones de sustentabilidad de todas las prácticas culturales en los proyectos de desarrollo con cada una de las experiencias culturales.

En ese sentido los usos y costumbres de la región mixteca de manera natural se definen como parte de su vida en comunidad y de manera individual se asume como tal. Son el todo de su vida política, cultural, económica y religiosa. De igual forma es común el apoyo mutuo entre personas, esto a un nivel más de vecinos. Por ejemplo, cuando alguien construye su casa o es responsable de sacar la fiesta del pueblo; es común que la gente llegue con ofrecimientos en especie y, si hay forma de aportar un día o el tiempo que cada quien determine, aportan su trabajo sin distinción de sexo o edad, siempre es bien recibida.

### **Leyendas y mitos**

Una de las leyendas que se pueden encontrar y relatar en San Pedro Teozacoalco es la de los chaneques, los cuales son seres que generalmente están rondando las casas, arroyos, manantiales, parajes, los terrenos de cultivo, narran las personas que cuando se van al campo y evitar encontrárselos y se cree que para que estos los dejen trabajar a gusto es necesario que tiren un poco de mezcal a la tierra, para ahuyentarlos o tenerlos contentos.

Otra leyenda más es la llorona, quien narran las personas que es un ente a quien han escuchado o percibido ambulando por los manantiales, o las corrientes de agua.

Una de las expresiones frecuentes que tradicionalmente se pueden encontrar en la comunidad es la creencia popular de enfermedades como “espanto” o “susto” y el “mal de ojo” que se puede manifestar en cualquier persona a cualquier edad. Por lo que es común que acudan a personas como curanderos tradicionales para que les ayuden a contrarrestar dicho mal.

### **Fiestas y tradiciones**

Generalmente para los mixtecos los festejos patronales son el evento más importante del año, siendo estas fechas en las que se reafirman la identidad como



pueblo y la cultura ancestral. Es por ello que para San Pedro Teozacoalco las festividades religiosas y diversas ceremonias forma parte de su cultura. De tal manera que dentro de las tradiciones arraigadas en el municipio y que se han ido adaptando a las diversas situaciones y circunstancias de la actualidad es la fiesta patronal que se celebra el día 29 de junio de cada año, en honor a San Pedro, se realiza el convite de flores acompañado de la banda de música, misas y finaliza con el baile popular. Estas y otras costumbres, forman parte de la tradición de este pueblo que sin duda durante el transcurso del tiempo forman ya parte de la cultura de la comunidad y regionalmente de la cultura mixteca. Dentro de la cual también se tiene la costumbre de nombrar a un mayordomo quien es la figura principal en los festejos.

### **Gastronomía**

Dentro de la comida tradicional que se pueden ofrecer a degustar en el municipio de San Pedro Teozacoalco comúnmente podemos encontrar: El huevo guisado, frijoles con masa, pozole con hoja de hierba santa, guisado con huevo, mole y barbacoa de borrego; el mole tradicional que se consume en bodas, 15 años, bautizos. El amarillo de res que lleva un preparado (especial adicionado cilantro, cebolla y especias), se consume en la fiesta del pueblo o en cualquier otra fiesta, Masa acompañado de Barbacoa, pozole con carne de pollo, tamales, masa de frijol que se consume cuando tienen salidas a lugares retirados y tostadas, toda la gastronomía es bien acompañada de un aperitivo como lo es el mezcal que es elaborado en la misma comunidad.

### **Música y danza**

El municipio contaba con una escuela en donde se llevaban a cabo talleres sobre música y danza, el cual están en proyecto de rescatar para continuar con estos talleres. Una de las expresiones culturales de la población se lleva a cabo en la fiesta patronal, en donde se realiza el baile de la mascarita, famoso por que bailan hombres vestidos de mujer y una máscara.

Las “mascaritas”, son personas que se disfrazan de diversos personajes y hacen alusión a las personas de la comunidad, a parte del disfraz, danzan ocho días después de que haya pasado la fecha conmemorativa de los fieles difuntos que empieza el día 2 de noviembre danzando en diferentes partes de la comunidad, y las personas que los invitan a participar en su casa les ofrecen mezcal, cigarros y galletas entre otras cosas, terminando así hasta el día 10 del mismo mes en la cancha municipal.

También durante estas fiestas se realizan eventos como jaripeos o monta de toros, los cuales son realizados por jinetes de la población y otros que llegan de otros lugares.

Estas costumbres, forman parte de la tradición de la comunidad que sin duda durante el transcurso del tiempo forman ya parte de su cultura y regionalmente de la cultura mixteca.

### **Zonas arqueológicas**



Figura 15 Mapa de Teozacoalco

De acuerdo con las investigaciones de Stephen, 2003, el Mapa de Teozacoalco fue dibujado alrededor de 1580 utilizando ambas convenciones de elaboración de mapas europeos y pinturas de códices mixtecas. Esta muestra rasgos naturales, construcciones humanas y marcadores de fronteras relacionados con la municipalidad Colonial de Teozacoalco y probablemente también con su precursor reino. Dibujos e iglesias con brillos españoles identifican a los pueblos, mientras que

los topónimos mixtecos, o glifos de lugares, identifican rasgos de las fronteras municipales. Debido a que incluye datos genealógicos detallados para gobernantes de Teozacoalco correspondientes a información de los Códices Nuttal y Vindobonensis, El Mapa fue de importancia clave para la investigación de Alfonso Caso (1949) sobre historias dinásticas y escritura Mixteca.

Al final de la década de 1990, algunos investigadores (Anders et al. 1992a; Coffman 1982; Mundy 1996) había tentativamente identificado San Pedro Teozacoalco como la 3 cabecera o capital de 13 estancias o comunidades sujeto, así como a varios rasgos geográficos que definían la frontera de la municipalidad. Las restantes estancias habían sido abandonadas durante los cuatro siglos desde que El Mapa había sido dibujado y los estudiosos de la cultura mixteca desconocían sus ubicaciones. Ningún arqueólogo había pasado suficiente tiempo en el área para verificar o corroborar las identificaciones en tierra.

Sitios en los declives inclinados de las montañas se ubican en las pendientes superiores del Cerro Amole, relacionados a un sitio mayor en lo alto, los que incluyen concentraciones de rasgos arquitectónicos significativos. Entre ellos existen áreas casi continuas de terrazas

Sitios en pendientes de montaña leves se ubican alrededor de la base del Cerro Amole y otras montañas. Su relación a sitios localizados en las altitudes más altas no es seguro, y estos pueden estar más cercanamente asociados con sitios debajo de ellos. Algunos tienen relativamente grandes montículos rodeando las plazas, pero otros son aglomeraciones de estructuras sin una organización clara. Cinco estancias y otro asentamiento mostrado en El Mapa, pero descansando afuera del territorio de Teozacoalco se ubica en las pendientes montañosas leves.

Construcciones recientes y estructuras antiguas re usadas complican la definición de los patrones de asentamiento prehispánicos en los pueblos que han estado continuamente ocupados. Los cimientos del palacio del gobernante mostrado en El Mapa todavía existen en el centro de San Pedro Teozacoalco como un montículo de 50 cm de altura y 28 m x 26 m. Una pequeña escalinata asciende al montículo en una esquina. La iglesia moderna se ubica precisamente donde El Mapa muestra a la iglesia adyacente al palacio. Durante 2002 se excavaron profundas trincheras para drenajes alrededor de la plaza del pueblo y allí se recuperaron sólo algunos artefactos incluyendo cerámica del Formativo y Postclásico. Los cortes no mostraron construcciones enterradas. También se observan terrazas y paredes de piedra de incierta antigüedad a lo largo del pueblo moderno.

Las cuevas utilizadas por los humanos existen en riscos adyacentes a los ríos y en los lados de las montañas. La mayoría son naturales, aunque algunas tienen construcciones humanas. Diez a 15 minas de oro se localizan cerca de la estancia

abandonada de San Juan en el Río Minas y probablemente se fechan para el periodo Colonial. Finalmente, dos petroglifos de antigüedad desconocida muestran animales con cuatro patas y se ubican en lo alto de un risco.

### **Problemática identificada**

Falta el impulsar estrategias que promuevan actividades como lo es la música y danza, la gran problemática ha sido la modernización el uso excesivo por parte de los jóvenes del equipo de cómputo y celulares; actividades que empieza alejar a los más jóvenes del interés por actividades culturales. Además, que para fortalecer gran parte de las actividades culturales que realizan es importante que se cree la banda música con integrantes de la misma comunidad, que además de contribuir al rescate y salvaguarda del patrimonio y parte del acervo cultural de la comunidad, de tal manera que permita el involucramiento de niños y jóvenes para mostrarles la importancia de las tradiciones culturales y musicales, además de ser un espacio para el sano esparcimiento generando valores.

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo estratégico:</b> Reactivar las actividades culturales más importantes del municipio.	ODS 4	ODS 11
<b>Estrategia 1:</b> Organizar eventos culturales locales y regionales.	Meta : 4.7	Metas 11.4
<b>Línea de Acción 1.1:</b> Organizar grupos de música con instrumentos como guitarra, flauta, teclado etc.		
<b>Línea de Acción 1.2:</b> Organización de eventos de danza.		

### **Proyectos a Ejecutar.**

- Crear una casa de cultura y de la mujer indígena
- Impulsar con conjunto con los niveles educativos los temas culturales en cuanto a danza y música.
- Crear la banda de música
- Gestionar instrumentos musicales.
- Solicitar capacitación al ICAPET para la impartición de cursos y notas musicales.



# **EJE II. SAN PEDRO TEOZACOALCO MODERNO Y TRANSPARENTE**

#### 4.1.11 Administración moderna.



Figura 16 Palacio Municipal: San Pedro Teozacoalco.

#### **Diagnóstico**

La Administración Pública Estatal es un organismo vivo, que debe mejorar al de acuerdo a las exigencias y demandas de la ciudadanía para la cual trabaja. Para ello, debe contar con servidoras y servidores públicos honestos, capaces y con claridad en la acción gubernamental, con la finalidad de ofrecer un mejor servicio a la comunidad. Al respecto, es necesario modificar no sólo la estructura de gobierno, para hacerla más ágil y dinámica, sino también transformar la mentalidad de las y los funcionarios y romper con las inercias y vicios anclados en los procesos lentos y con poco impacto en favor de las y los usuarios (Plan Estatal 2016-2022).

#### **Infraestructura municipal**

Es responsabilidad del Ayuntamiento gestionar los recursos para crear y mejorar la infraestructura municipal, además de prestar servicios públicos a modo de garantizar la calidad de vida de los ciudadanos; cada presidente a inicio de la encomienda tiene que trabajar de manera coordinada en las priorizaciones, la programación de los proyectos a ejecutar y las gestiones que se pretenden realizar en el trienio.

El objetivo principal del Cabildo, es construir infraestructura fiable, sostenible, resilientes y de calidad (ODS 9), para de esta manera promover la industrialización sostenible del Municipio.

De acuerdo a entrevistas realizadas a integrantes del Cabildo, además de recorridos dentro del territorio municipal, en San Pedro Teozacoalco se puede encontrar la siguiente infraestructura:

Cuadro 7 Infraestructura Pública

Infraestructura pública
Palacio Municipal
Galera de Mayordomía
Kiosco Municipal
Panteón Municipal
Cancha para eventos sociales, deportivos y culturales.
Tiendas de abarrotes.
Salón de asambleas municipales.
Unidad Médica Rural.
Tienda DICONSA
Oficinas de Bienestar.
Escuelas de los niveles: Preescolar, Primaria, Secundaria, Educación Media Superior y un Centro de Educación Extra Escolar.

Fuente: Elaboración propia con datos recopilados de encuestas aplicadas a integrantes del cabildo.



Figura 17 a) Tienda SEGALMEX b) Oficinas de Bienestar.

Es importante mencionar que hay algunos edificios que requieren de remodelación o en algunos casos una nueva construcción.

### **Parques públicos**

El municipio cuenta con un kiosco y un parque de acceso público para libre esparcimiento y recreación de los habitantes incluyendo niños, ya que cuenta con

un área de juegos infantiles, cuenta con bancas para descansar, es un espacio que cuenta con amplias zonas verdes, baños públicos, área para la práctica de deportes.

### **Equipo Municipal**

El Palacio Municipal está conformado por 13 oficinas, de las cuales solo 2 de ellas cuentan con equipo de cómputo e impresoras, 2 tienen máquina de escribir, y cada una cuenta con su mobiliario básico, (escritorio, silla y mueble para documentos).

### **Municipio Digital**

La implementación de las nuevas tecnologías se ha convertido en los últimos años en un aliado para la administración pública, ya que favorece una cultura de información integrada y descentralizada permitiendo una mejor rendición de cuentas para los usuarios.

La utilización de las TIC, el acceso a una ciudad o municipio digital y el uso de servicios digitales ofrece a los ciudadanos y a todos los agentes de la sociedad, la capacidad de obtener información y de procesarla. Los requerimientos tecnológicos para que un municipio o ciudad puedan transformarse en su versión digital son básicamente dos: (i) contar con una red telefónica local, y (ii) tener computadores personales o PC en los hogares, empresas, escuelas, centros de salud, oficinas del gobierno y otras instituciones de la comunidad. El municipio de San Pedro Teozacoalco cuenta con acceso a internet a través de una red de WiFi, pero es exclusivamente para los usuarios de la presidencia. A demás cuenta con 4 establecimientos en la que expenden fichas para la conexión a internet para toda la población, y un ciber o renta de computadoras con acceso a internet para el público en general.

### **Problemática identificada**

Hay infraestructuras que requieren mejoramiento, remodelación y en algunos casos construcción nueva, para así tener las condiciones y poder ofrecer servicios públicos de calidad a la ciudadanía.

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo Estratégico:</b> Ser un Honorable Ayuntamiento con principios democráticos, caracterizado por utilizar los recursos con eficacia	ODS 9	ODS 17



y emplear infraestructuras y tecnologías de calidad.		
<b>Estrategia 1:</b> Gestionar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura municipal que lo requiera.	Metas: 9.1, 9.4, 9.a, 9.c	Metas: 17.2
<b>Línea de Acción 1.1</b> Mejoramiento, ampliación y modernización de la infraestructura Municipal.		
<b>Línea de Acción 1.2</b> Adquisición de equipos de cómputo y tecnologías de información para la comunicación		

**Proyectos:**

- Remodelación de la infraestructura municipal.
- Construcción de infraestructura municipal
- Adquisición de equipos tecnológicos.

**4.2.2 Coordinación institucional.**

**Diagnóstico.**

Para lograr el cumplimiento de las metas y objetivos, e impulsar el desarrollo del Municipio, es necesario crear sinergias y una interacción adecuada con las diferentes instituciones del órgano Federal, Estatal y la iniciativa privada

**Instituciones gubernamentales**

En el caso de San Pedro Teozacoalco, en el Municipio se tiene presencia de diversas instituciones, sin embargo, poco es el impacto que han tenido en los programas que se implementan, debido a la falta de información y desconfianza de las personas para realizar trámites o gestiones; a continuación, se mencionan aquellos agentes externos que tienen presencia en el territorio municipal:

Cuadro 8 Instituciones que tienen presencia en el municipio.

Institución	Actividades
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural- Secretaria de Desarrollo Agropecuario, Pesca y Acuacultura	Apoyo a actividades productivas del sector primario, mediante subsidios a proyectos agropecuarios.
Secretaría de Bienestar	Apoyo a causas sociales enfocados a mitigar la desigualdad social y la pobreza en las familias más vulnerables mediante becas para estudiantes y programas de apoyo a la economía social.
Secretaría de Economía.	Apoyo en Proyectos Productivos.
Secretaría de Salud	Ofrece la cobertura de servicios de salud y medicamentos a la población municipal.

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca	Prestación de educación pública a la población en edad estudiantil del municipio y de las localidades aledañas.
Comisión Federal de Electricidad	Prestación del servicio de energía eléctrica y alumbrado público en el territorio del municipio.
Desarrollo Integral de la Familia	Atención a las demandas de apoyo que emiten las personas con vulnerabilidad social.

Fuente: Elaboración propia con datos de encuestas aplicadas a integrantes del Cabildo

### **Organizaciones sociales.**

Si partimos de que el proceso de desarrollo económico local, es un proceso organizado, planificado y concertado; la organización de todas las fuerzas del territorio municipal de cara a la promoción e impulso de dicho proceso, es el punto de partida, para avanzar hacia las siguientes fases del mismo.

Cada gobierno tiene la facultad de crear las estructuras necesarias para el ejercicio de sus funciones, que le permitan la participación conjunta del gobierno Municipal y los agentes de desarrollo local, todas estas estructuras dependen en gran medida de las capacidades financieras que cada Municipio tiene, además de la voluntad política de los pobladores y de la disponibilidad de estos para formarlas.

En el caso de San Pedro Teozacoalco, se tienen estructurado las siguientes organizaciones sociales:

**Consejo de Desarrollo Social Municipal:** Está conformado por actores sociales que desempeñan un cargo o función a nivel Municipal, de los cuales se encuentran personal de Cabildo, Agentes Municipales y de Policía, Comités de diferentes instituciones y representantes de grupos que desarrollan actividades en beneficio de la ciudadanía.

**Comités de Padres de Familia:** Los comités de padres de familia tienen una gran importancia en el impulso y mejoramiento de la educación en la población, cada institución cuenta con su comité de padres de familia integrado de cinco personas, quienes duran en el cargo un ciclo escolar. Son los que se encargan de atender las necesidades de las escuelas respecto a infraestructuras y limpieza de las instalaciones (ODS 9), en la organización de eventos cívicos, sociales, deportivos y culturales (ODS 16) y la gestión ante el municipio e instituciones correspondientes en beneficio del alumnado y de la escuela (ODS 4).

**DIF Municipal:** El comité del DIF Municipal se encarga de gestionar recursos y realizar actividades en beneficio de la Población más vulnerable (ODS 5), con apoyos que van desde la alimentación a la niñez con algún grado de desnutrición (ODS 2), apoyo a los adultos mayores y coordinación de campañas de salud estatal (ODS 3).

**Comité de Agua Potable:** Es el encargado de vigilar que la red de agua se encuentre en buenas condiciones, además de gestionar recursos en coordinación con los regidores para la mejora de agua potable.

**Comité de Salud:** Es el que se encarga de vigilar que los habitantes cumplan con la responsabilidad de mantener la limpieza de vías públicas, además en coordinación con el regidor de salud programan la recolección de basura y acarreo al tiradero municipal.

**Problemática Identificada:**

Hay deficiencia en la vinculación de los actores sociales del Municipio, es importante que todos trabajen de manera conjunta y tengan el mismo objetivo que es buscar el desarrollo municipal, ya que en algunos casos cada se tiende a generar divisionismo entre los habitantes, lo cual repercute en el desarrollo y bienestar de la población. Es necesario que los integrantes del cabildo y los actores sociales se enfoquen a ser un Ayuntamiento eficaz, responsable e inclusivo en todas sus áreas, el fundamental trabajar de forma conjunta con los ciudadanos para así alcanzar cada una de las metas que se proponen al inicio de cada ejercicio fiscal (ODS 16).

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo Estratégico:</b> Impulsar y crear alianzas entre los diferentes actores sociales del Municipio y los entes de gobierno para logro del desarrollo sostenible de San Pedro Teozacoalco.	ODS 16	ODS 1 ODS 17
<b>Estrategia 1:</b> Firmar convenios de colaboración con organismos de gobierno, sector privado y la sociedad civil para implementar proyectos que beneficien a la población.	Metas: 16.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.8, 16.a y 16b.	Metas ODS 1: 1.3, 1.4, 1a, Metas ODS 17: 17.2
<b>Línea de Acción 1.1</b> Buscar e implementar la mezcla de recursos financieros municipales con otras fuentes de financiamiento para gestiones de impacto a la sociedad.		
<b>Línea de Acción 1.2</b> Crear alianzas con Organismos no Gubernamentales (ONG'S).		

**Proyectos a ejecutar:**

- Mezclas de recursos para proyectos de infraestructura social básica.
- Fomento a la participación en inversiones con distintos órganos de gobierno.
- Búsqueda de Convenios de Colaboración con ONG'S.

### **4.2.3 Gestión para resultados**

La Gestión para Resultados es un marco conceptual que tiene por objetivo facilitar a las organizaciones públicas la dirección efectiva e integrada de su proceso de creación de valor público, a fin de optimizarlo asegurando la máxima eficacia, eficiencia y efectividad de su desempeño, la consecución de los objetivos de gobierno y la mejora continua de sus instituciones. El estado de Oaxaca está clasificado como una entidad con avance alto en la generación de elementos de monitoreo y evaluación de programas sociales (CONEVAL, 2019)

#### **Diagnóstico**

Sistema normativo bajo usos y costumbres en donde la máxima autoridad es la asamblea y es quien elige a las autoridades municipales que estarán al frente del gobierno por un periodo de tres años.

Fundamentados en una administración pública municipal eficaz y eficiente, basada en la legalidad y la transparencia se proporcionan servicios públicos de calidad que impulsan el desarrollo y bienestar de toda la ciudadanía (ODS 16), conforme a lo establecido en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca en su artículo 43 Fracción XXXIV se desarrollan asambleas entre el cabildo y la presidente municipal:

- Asambleas Ordinarias, aquellas que obligatoriamente deben llevarse a cabo cuando menos una vez a la semana para atender los asuntos de la administración municipal.
- Asambleas Extraordinarias, aquellas que realizarán cuantas veces sea necesario para resolver situaciones de urgencia y sólo se tratará el asunto único motivo de la reunión y aquellas Asambleas Solemnes que se revisten de una ceremonia especial.

### **4.2.4 Finanzas públicas municipales**

El tema de las finanzas municipales es quizás uno de los más apasionantes dentro de la vida de los gobiernos locales. Delicado y cautivador, se puede reducir al simple cumplimiento de los requerimientos legales que los órganos fiscalizadores solicitan a los municipios o convertirse en el área sustantiva que vincula al conjunto de áreas que hacen posible el funcionamiento de la Administración Pública Municipal (ODS 17).

Por lo tanto, el conocimiento del proceso de las finanzas municipales es de suma importancia para poder mejorar su funcionamiento. La ley de ingresos con los impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como las participaciones

y las aportaciones, serán la fuente que nutra las arcas municipales. El presupuesto de egresos orientará el gasto para el cumplimiento de los objetivos de la administración municipal.

## **Diagnóstico**

Para una correcta gestión y uso de estos recursos, existe un marco normativo y legal, tanto federal, estatal y local, entre los que se encuentran los siguientes:

- *Ley orgánica municipal.* Define la conformación de la hacienda del municipio en cada entidad federativa y determina quiénes son las autoridades municipales responsables de su manejo, así como de sus atribuciones.

- *De hacienda municipal.* Es expedida por el congreso local, en la cual se incorporan las bases legales en la identificación de las fuentes y conceptos de ingresos propios de cada municipio, así como el establecimiento de las facultades y obligaciones de las autoridades fiscales y de los órganos administrativos municipales, responsables de su manejo.

A nivel municipal, los fondos actualmente administrados en forma directa en las haciendas municipales son los siguientes:

- a) Fondo III.- Fondo para la Infraestructura Social Municipal.
- b) Fondo IV.-Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento del Municipio y de las demarcaciones territoriales del distrito federal.

Los recursos que ingresan al municipio son los siguientes:

- a) Certificaciones constancias: Por la expedición de certificaciones y/o constancias de cualquier tipo, así como las legalizaciones, se pagarán derechos, conforme a las cuotas establecidas; únicamente están exentas del pago de estos derechos, cuando por disposición legal deban expedirse dichas constancias y certificaciones, que son solicitadas por las autoridades Federales del Estado o Municipio y las que estén relacionadas con el proceso de índole penal y juicios de alimentos.

- Costo: \$50.00.

- b) Agua potable: El servicio del suministro de agua que el municipio hace a todos aquellos predios que estén conectados a la red de agua potable municipal o que deban servirse de la misma, causara derechos y se pagaran de la siguiente forma.

- Por conexión a la red de agua potable \$ 100.00 anual

c) Puestos semifijos en plazas calles prestación de servicios de administración de mercados que proporcione el ayuntamiento se pagaran derechos de conformidad con lo señalado en el artículo 51 de la ley de hacienda.

- Costo: \$50.00
- Sanitarios públicos \$ 3.00 por persona (únicamente en las festividades).

d) Aprovechamientos: El municipio percibirá aprovechamientos de acuerdo a lo previsto en el titulo quinto de la ley de hacienda municipal del estado de Oaxaca.

e) Multas: El municipio percibirá multa por las faltas administrativas que cometan los ciudadanos que se encuentren dentro de la jurisdicción municipal, por los siguientes conceptos.

- Multas \$ 100.00
- Escándalo de la vía pública de \$500.00

De conformidad con lo establecido en el artículo 61, fracción I, a) de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se considera los Ingresos del Municipio de San Pedro Teozacoalco, Distrito de Nochixtlán, para el ejercicio 2020.

Cuadro 9 Presupuesto de ingresos municipales ejercicio fiscal 2020

<b>CONCEPTO</b>	<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>	<b>TIPO DE INGRESO</b>	<b>INGRESO ESTIMADO EN PESOS</b>
<b>INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS</b>			<b>7,663,878.00</b>
<b>INGRESOS DE GESTIÓN</b>			<b>227,200.00</b>
<b>Impuestos</b>	Recursos Fiscales	Corrientes	<b>44,600.00</b>
Impuestos sobre los Ingresos	Recursos Fiscales	Corrientes	3,500.00
Impuestos sobre el Patrimonio	Recursos Fiscales	Corrientes	41,100.00
Accesorios de Impuesto	Recursos Fiscales	Corrientes	0.00
Otros Impuestos	Recursos Fiscales	Corrientes	0.00
Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Recursos Fiscales	Corrientes	0.00
<b>Contribuciones de mejoras</b>	Recursos Fiscales	Corrientes	<b>1,700.00</b>
Contribución de Mejoras por Obras Públicas	Recursos Fiscales	Corrientes	1,700.00
Contribuciones de Mejoras no comprendidas en la Ley de Ingresos vigentes, causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Recursos Fiscales	Corrientes	0.00

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

<b>Derechos</b>	Recursos Fiscales	Corrientes	<b>146,900.00</b>
Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación de Bienes de Dominio Público	Recursos Fiscales	Corrientes	47,100.00
Derechos por Prestación de Servicios	Recursos Fiscales	Corrientes	57,800.00
Otros Derechos	Recursos Fiscales	Corrientes	42,000.00
Accesorios de Derechos	Recursos Fiscales	Corrientes	0.00
Derechos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Recursos Fiscales	Corrientes	0.00
<b>Productos</b>	Recursos Fiscales	Corrientes	<b>500.00</b>
Productos	Recursos Fiscales	Corrientes	500.00
Productos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Recursos Fiscales	Corrientes	0.00
<b>Aprovechamientos</b>	Recursos Fiscales	Corrientes	<b>33,500.00</b>
Aprovechamientos	Recursos Fiscales	Corrientes	33,500.00
Aprovechamientos Patrimoniales	Recursos Fiscales	De Capital	0.00
Accesorios de Aprovechamientos	Recursos Fiscales	Corrientes o De Capital	0.00
Aprovechamientos no comprendidos en la Ley de Ingresos vigentes, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago	Recursos Fiscales	Corrientes	0.00
<b>PARTICIPACIONES, APORTACIONES Y CONVENIOS</b>	Recursos Federales	Corrientes	<b>7,436,678.00</b>
<b>Participaciones</b>	Recursos Federales	Corrientes	<b>2,167,490.00</b>
Fondo General de Participaciones	Recursos Federales	Corrientes	1,441,870.00
Fondo de Fomento Municipal	Recursos Federales	Corrientes	501,510.00
Fondo Municipal de Compensación	Recursos Federales	Corrientes	43,110.00
Fondo Municipal sobre la Venta Final de Gasolina y Diésel	Recursos Federales	Corrientes	21,057.00
ISR sobre Salarios	Recursos Federales	Corrientes	44,000.00
Participaciones por Impuestos Espaciales	Recursos Federales	Corrientes	26,469.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Recursos Federales	Corrientes	78,127.00

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

Impuestos sobre automóviles nuevos	Recursos Federales	Corrientes	7,548.00
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Recursos Federales	Corrientes	3,799.00
<b>Aportaciones</b>	Recursos Federales	Corrientes	<b>5,268,948.00</b>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Recursos Federales	Corrientes	4,404,754.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	Recursos Federales	Corrientes	864,194.00
<b>Convenios</b>	Recursos Federales	Corrientes	<b>240.00</b>
Programas Federales	Recursos Federales	Corrientes	240.00
Programas Estatales	Recursos Estatales	Corrientes	0.00
<b>Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal</b>	Recursos Estatales	Corrientes	<b>0.00</b>
<b>Fondos Distintos de Aportaciones</b>	Recursos Federales	Corrientes	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	Recursos Estatales	Corrientes	<b>0.00</b>
<b>Transferencias y Asignaciones</b>	Recursos Estatales	Corrientes	<b>0.00</b>
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	Recursos Estatales	Corrientes	<b>0.00</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	Financiamientos Internos	Fuentes Financieras	<b>0.00</b>
<b>Financiamiento interno</b>	Financiamientos Internos	Fuentes Financieras	0.00
Fondo de Fiscalización y Recaudación	Recursos Federales	Corrientes	78,127.00
Impuestos sobre automóviles nuevos	Recursos Federales	Corrientes	7,548.00
Fondo Resarcitorio del Impuesto sobre Automóviles Nuevos	Recursos Federales	Corrientes	3,799.00
<b>Aportaciones</b>	Recursos Federales	Corrientes	<b>5,268,948.00</b>
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	Recursos Federales	Corrientes	4,404,754.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del D.F.	Recursos Federales	Corrientes	864,194.00
<b>Convenios</b>	Recursos Federales	Corrientes	<b>240.00</b>
Programas Federales	Recursos Federales	Corrientes	240.00
Programas Estatales	Recursos Estatales	Corrientes	0.00



<b>Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal</b>	Recursos Estatales	Corrientes	<b>0.00</b>
<b>Fondos Distintos de Aportaciones</b>	Recursos Federales	Corrientes	<b>0.00</b>
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	Recursos Estatales	Corrientes	<b>0.00</b>
<b>Transferencias y Asignaciones</b>	Recursos Estatales	Corrientes	<b>0.00</b>
<b>Pensiones y Jubilaciones</b>	Recursos Estatales	Corrientes	<b>0.00</b>
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS	Financiamientos Internos	Fuentes Financieras	<b>0.00</b>
<b>Financiamiento interno</b>	Financiamientos Internos	Fuentes Financieras	0.00

Así mismo se presenta también el presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2020, aprobado por el Honorable Ayuntamiento Municipal.

El presupuesto de egresos del municipio de San Pedro Teozacoalco, Distrito de Nochixtlán, para el ejercicio fiscal 2020, asciende a la cantidad de \$ 7,663,878.00, (Siente millones seiscientos sesenta y tres mil ochocientos setenta y ocho pesos 00/100 M.N.), presupuesto equilibrado con los ingresos estimados en la Ley de Ingresos Municipal para el ejercicio fiscal 2020.

Cuadro 10 Presupuesto de egresos municipales 2020

Clasificación Administrativa		Importe
<b>Total</b>		<b>7,663,878.00</b>
Presidencia Municipal		786,739.46
Secretaría Municipal		73,860.00
Tesorería Municipal		682,254.62
Responsable de Obras Publica		4,823,224.31
Alcaldía Municipal		90,361.20
Dirección de Educación		144,393.96
Dirección de Hacienda		178,477.63
Dirección de procuración de Justicia		766,774.46
Dirección de Salud		117,792.36
Clasificación Funcional		Importe
<b>Total</b>		<b>7,663,878.00</b>
<b>1</b>	<b>Gobierno</b>	<b>3,261,631.02</b>
<b>1.3</b>	<b>Coordinación de la Política de Gobierno</b>	<b>371,091.12</b>
<b>1.3.1</b>	<b>Presidencia/Gubernatura</b>	<b>271,542.81</b>
<b>1.3.1.1</b>	Actividades del titular de la Presidencia Municipal	271,542.81
<b>1.3.2</b>	<b>Política Interior</b>	<b>89,267.31</b>
<b>1.3.2.1</b>	Desarrollo político y actividades de enlace	89,267.31
<b>1.3.5</b>	<b>Asuntos Jurídicos</b>	<b>10,281.00</b>
<b>1.3.5.1</b>	Asesoría y asistencia jurídica	10,281.00
<b>1.7</b>	<b>Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior</b>	<b>312,433.70</b>
<b>1.7.1</b>	<b>Policía</b>	<b>204,534.04</b>
<b>1.7.1.1</b>	Administración de asuntos y servicios policiacos	204,534.04
<b>1.7.3</b>	<b>Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad</b>	<b>107,899.66</b>
<b>1.7.3.1</b>	Otras acciones y estrategias de orden público y seguridad	107,899.66
<b>1.8</b>	<b>Otros Servicios Generales</b>	<b>2,578,106.20</b>
<b>1.8.5</b>	<b>Otros</b>	<b>2,578,106.20</b>
<b>1.8.5.1</b>	Otros Servicios Generales	2,578,106.20
<b>2</b>	<b>Desarrollo Social</b>	<b>4,402,246.98</b>

<b>2.2</b>	<b>Vivienda y Servicios a la Comunidad</b>		<b>4,402,246.98</b>
<b>2.2.1</b>	<b>Urbanización</b>		<b>467,194.45</b>
<b>2.2.1.1</b>	Infraestructura y Equipamiento urbano		467,194.45
<b>2.2.3</b>	<b>Abastecimiento de Agua</b>		<b>3,731,585.73</b>
<b>2.2.3.1</b>	Construcción, Ampliación y Mantenimiento del Sistema de Agua Potable		3,731,585.73
<b>2.2.4</b>	<b>Alumbrado Público</b>		<b>203,466.80</b>
<b>2.2.4.1</b>	Alumbrado Público		203,466.80
<b>Clasificación Programática</b>			<b>Importe</b>
<b>Programa</b>	<b>Clave</b>	<b>Subprograma</b>	<b>7,663,878.00</b>
<b>Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios</b>			<b>240.00</b>
	U	Sujetos a Reglas de Operación	240.00
<b>Desempeño de las Funciones</b>			<b>2,458,703.88</b>
	E	Prestación de Servicios Públicos	2,458,703.88
<b>Programas de Gasto Federalizado (Gobierno Federal)</b>			<b>5,204,934.12</b>
	I	Gasto Federalizado	5,204,934.12
<b>Clasificación por Objeto del Gasto (COG)</b>			<b>Importe</b>
<b>Total</b>			<b>7,663,878.00</b>
<b>1000</b>	<b>Servicios Personales</b>		<b>1,227,916.44</b>
<b>1100</b>	Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente		1,227,916.44
<b>2000</b>	<b>Materiales y Suministros</b>		<b>920,283.88</b>
<b>2100</b>	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales		105,215.45
<b>2200</b>	Alimentos Y Utensilios		82,919.87
<b>2400</b>	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación		254,122.40
<b>2500</b>	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio		37,784.13
<b>2600</b>	Combustibles, Lubricantes y Aditivos		236,092.92
<b>2700</b>	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		52,617.49
<b>2900</b>	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		151,531.62

<b>3000</b>	<b>Servicios Generales</b>	<b>1,237,185.39</b>	
<b>3100</b>	Servicios Básicos	450,926.38	
<b>3200</b>	Servicios de Arrendamiento	146,731.93	
<b>3300</b>	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y otros servicios	231,162.64	
<b>3400</b>	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	6,954.54	
<b>3500</b>	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	250,013.90	
<b>3700</b>	Servicios de Traslado y Viáticos	79,500.00	
<b>3800</b>	Servicios Oficiales	37,031.20	
<b>3900</b>	Otros Servicios Generales	34,864.80	
<b>4000</b>	<b>Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas</b>	<b>15,934.00</b>	
<b>4400</b>	Ayudas Sociales	15,934.00	
<b>5000</b>	<b>Bienes muebles, inmuebles e intangibles</b>	<b>80,732.56</b>	
<b>5400</b>	Vehículos y Equipos de Transporte	80,732.56	
<b>6000</b>	<b>Inversión pública</b>	<b>4,181,825.73</b>	
<b>6100</b>	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	4,181,825.73	
<b>Clasificación por Tipo de Gasto</b>		<b>Importe</b>	
<b>Total</b>		<b>7,663,878.00</b>	
<b>1 Gasto Corriente</b>		<b>3,401,319.71</b>	
Servicios Personales		1,227,916.44	
Materiales y Suministros		920,283.88	
Servicios Generales		1,237,185.39	
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas		15,934.00	
<b>2 Gasto de Capital</b>		<b>4,262,558.29</b>	
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles		80,732.56	
Inversión Pública		4,181,825.73	
<b>Clasificador por Fuente de Financiamiento</b>		<b>Importe</b>	
<b>1</b>	<b>No Etiquetado</b>	<b>2,458,703.88</b>	
<b>11</b>	Recursos Fiscales	227,200.00	
<b>15</b>	Recursos Federales	2,231,503.88	
<b>2</b>	<b>Etiquetado</b>	<b>5,205,174.12</b>	
<b>25</b>	Recursos Federales	5,205,174.12	
<b>Analítico de Plazas</b>			
<b>Plaza/Puesto</b>	<b>Número de Plazas</b>	<b>Remuneraciones</b>	
		<b>De</b>	<b>Hasta</b>

<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	1	77,478.96	77,478.96
<b>SINDICO MUNICIPAL</b>	1	64,013.88	64,013.88
<b>TENIENTE</b>	3	9,924.12	9,924.12
<b>POLICÍAS</b>	14	9,924.12	9,924.12
<b>REGIDOR DE HACIENDA</b>	1	57,360.00	57,360.00
<b>REGIDOR DE EDUCACIÓN</b>	1	57,360.00	57,360.00
<b>REGIDOR DE OBRAS PÚBLICAS</b>	1	57,360.00	57,360.00
<b>REGIDOR DE SALUD</b>	1	57,360.00	57,360.00
<b>SECRETARIO MUNICIPAL</b>	1	57,360.00	57,360.00
<b>TESORERO MUNICIPAL</b>	1	57,360.00	57,360.00
<b>CONTADOR</b>	1	57,360.00	57,360.00
<b>AUXILIAR CONTABLE</b>	1	44,539.56	44,539.56
<b>AUXILIAR DE TESORERÍA</b>	1	38,129.28	38,129.28
<b>SECRETARIOS</b>	7	44,539.56	44,539.56
<b>SECRETARIO AUXILIAR</b>	3	25,308.72	25,308.72
<b>ALCALDE MUNICIPAL</b>	1	44,539.56	44,539.56
<b>Total</b>	<b>39</b>		

### Problemática identificada

El municipio tiene varias limitaciones para poder proporcionar los servicios que demandan los ciudadanos, una de ellas es la capacidad de recaudación, principalmente el impuesto predial y los derechos por concepto de agua, la cual es mínima, con un acceso a la tecnología insuficiente, con padrones de contribuyentes desactualizados que son manuales o no se tienen. De tal manera que se tiene una escasa capacitación en la materia.

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo Estratégico:</b> Garantizar a los ciudadanos el derecho de conocer el manejo correcto del gasto corriente, para el mejora la capacidad de recaudación.	ODS 17	ODS: 5, 8 y 10
<b>Estrategia 1:</b> Implementar mecanismos que permitan la disponibilidad de obtener mayores ingresos, para incrementar la recaudación propia.	Metas: 17.1	Metas:5.8, 8.3 y 10.4
<b>Línea de Acción 1.1:</b> Concientización a los ciudadanos de la importancia de cumplir con sus contribuciones.		

<b>Línea de Acción 1.2:</b> Generar una base de datos con los padrones de impuestos de los contribuyentes.		
<b>Línea de Acción 1.3:</b> Realizar informes detallados con la información precisa de las cuentas municipales a los ciudadanos.		

**Proyectos a ejecutar:**

- Realizar asambleas informativas para dar a conocer la aplicación y ejecución de los recursos municipales.
- Generar un padrón actualizado de todos los contribuyentes

**4.2.5 Transparencia y rendición de cuentas**

**Diagnóstico**

La rendición de cuentas significa “la obligación de todos los servidores públicos de dar cuentas, explicar y justificar sus actos al público y cumplen con la obligación de responder por la responsabilidad que le asignaron.

Esto implica las obligaciones de: Responder a las preguntas de la ciudadanía. Explicar y fundamentar las decisiones tomadas. Responder personalmente por lo actuado, las acciones realizadas y la calidad de los resultados, incluso con su patrimonio personal.

En el municipio de San Pedro Teozacoalco la rendición de cuentas, además de contribuir al manejo correcto de los fondos públicos, implica que los funcionarios también deben responder por el cumplimiento de las metas previamente definidas, así como satisfacer, por medio de las políticas públicas, las necesidades de la población, especialmente de la más necesitada de los servicios públicos.

De tal manera que el municipio cumple con lo establecido en la Ley General de Transparencia y acceso a la información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Oaxaca y la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca (ODS 16.6).

**Problemática identificada:**

En el municipio de San Pedro Teozacoalco se requiere de llevar a cabo acciones para la rendición de cuentas de las finanzas municipales, de tal manera que los ciudadanos se encuentren informados acerca de la aplicación de los recursos. Uno de los problemas identificados es que la ciudadanía carece de cultura de contribución de impuestos y de la importancia que esto conlleva.

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo Estratégico:</b> Garantizar una administración transparente y eficiente de la información pública, para toda la ciudadanía, para crear un municipio transparente que rinda cuentas.	ODS 16	ODS 17
<b>Estrategia 1:</b> Fomentar mecanismos de transparencia para informar a los ciudadanos.	Metas: 16.3, 16.6 y 16.10	Metas: 17.1 y 17.3
<b>Línea de Acción 1.1:</b> Capacitación a los servidores públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas.		
<b>Línea de Acción 1.2:</b> Informar mediante asambleas la rendición de cuentas para un buen cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia.		
<b>Línea de Acción 1.3:</b> Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas a toda la ciudadanía.		

**Proyectos a ejecutar:**

- Impartición de capacitación y talleres a los servidores públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas.

**4.2.6 Desarrollo institucional municipal**

**Diagnóstico**

El Desarrollo Institucional Municipal, se presentan, de manera sucinta, las principales acciones que las dependencias del Gobierno Federal, los gobiernos estatales y las asociaciones municipales han implementado para apoyar a los municipios en el fortalecimiento de sus capacidades institucionales. Así como los aspectos fundamentales de las capacidades institucionales, municipales, para lo cual se destacan los elementos del marco normativo bajo el que rigen su actuación los municipios, su estructura organizacional, los recursos humanos, el mobiliario y equipo, la participación social, la coordinación intergubernamental y, algunos aspectos de la gestión municipal vinculados con la transparencia y la rendición de cuentas.

**Administración municipal**

Las actividades que se desempeñan en cada regiduría y área de la administración municipal están acopladas a las necesidades del municipio y enfocadas a ser una institución eficaz, responsable e inclusiva en todos sus niveles (ODS 16). La estructura del H. Ayuntamiento Municipal está conformado por elementos distribuidos en cargos y funciones a como se muestra en la imagen 16.

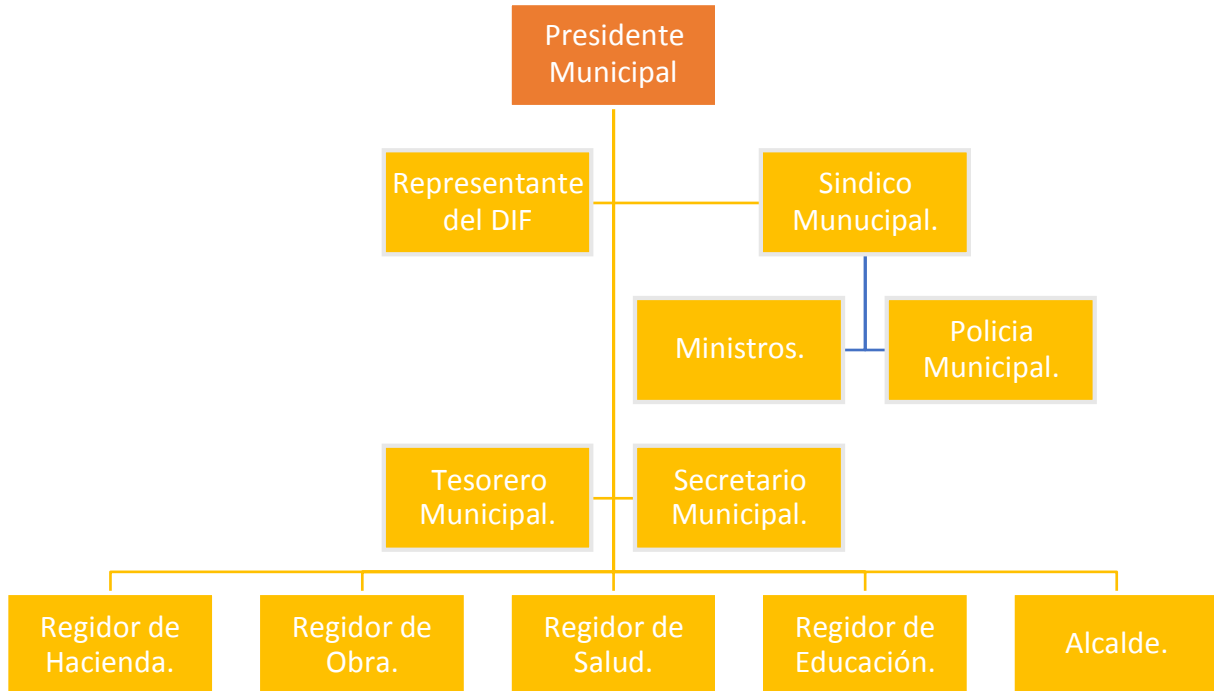


Figura 18 Organigrama Municipal.

**Presidente Municipal:** Cumplir las funciones que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: planear, programar, presupuestar, coordinar y evaluar el desempeño del municipio; convocar, presidir y dirigir con voz y voto de calidad las sesiones del ayuntamiento y ejecutar los acuerdos y decisiones del mismo; informar a la población en sesión pública sobre el estado financiero de la hacienda pública municipal, el avance de los programas, obras y en general de las situaciones de la administración municipal y de las labores realizadas durante el ejercicio, realizar gestiones ante las autoridades gubernamentales y atender a la ciudadanía.

**Síndico Municipal:** Representante jurídico del municipio, es el que se encarga de velar el orden y la convivencia sana dentro de la comunidad, además de la resolución de conflictos diversos que puedan existir y de la coordinación en la vigilancia del territorio municipal.

**Alcalde Municipal:** Tiene la función de intervenir en la defensa de los intereses de los conciudadanos empleando políticas locales que procuren el bienestar entre la población, resolver asuntos civiles, mercantiles y también ayuda al síndico municipal como apoyo en la impartición de justicia tratándose de infracciones menores a modo de promover sociedades pacíficas (ODS 16) y fortalecer los lazos de comunicación entre los municipios colindantes para revitalizar la paz y promover el desarrollo sostenido entre todos(ODS 17).



**Tesorero Municipal:** Atiende el cobro de diversas multas o sanciones emitidas por otras autoridades, pagos a los empleados municipales, administra la hacienda municipal y las finanzas municipales, emite el recurso para el pago de combustibles y otros conceptos.

**Secretario Municipal:** Certifica documentos, expide constancias y elabora escritos que genera la administración; su participación es primordial en sesiones de cabildo para levantar las actas correspondientes, así mismo elabora todo tipo de acuerdos y encomiendas del cabildo.

**DIF Municipal:** Es el encargado de velar por la población en situación de vulnerabilidad. Realizando gestiones y brindando actividades de forma gratuita en beneficio de las familias más necesitadas y los más desprotegidos.

**Regiduría de Hacienda:** Programar las actividades correspondientes a la recaudación, contabilidad y los gastos municipales, así como elaborar y presentar los informes financieros del ayuntamiento y planear los gastos del ayuntamiento para formular el presupuesto anual del ejercicio fiscal.

**Regiduría de Obras:** Promover el desarrollo de la infraestructura municipal mediante la consolidación de obras, con un enfoque integral que diagnostique y priorice las necesidades de la población, dar seguimiento puntual a las obras, de igual manera se encarga que exista transparencia de la información para conocer los montos de inversión de los recursos públicos en las obras del municipio.

**Regiduría de Educación:** Se encarga de incentivar el mejoramiento de la educación en el municipio en coordinación con los centros educativos en las actividades académicas, cívicas y culturales y la plantilla docente para garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad (ODS 16).

**Regidor de salud:** Se encuentra siempre pendiente de las necesidades de las Instituciones de Salud que hay en el Municipio y de los problemas referentes con la salud que afectan a la población para presentarlos en las reuniones de cabildo y dar un seguimiento oportuno a dichas situaciones.

### **Problemática Identificada**

En cuanto a desarrollo Municipal se refiere, se detectan varias debilidades técnicas, administrativas, organizativas y normativas, algunos de los servidores no conocen las funciones que debe desempeñar, además de que se dificulta en acceso y manejo de las tecnologías de información y comunicación, hay un grado de escolaridad bajo en los integrantes del cabildo, por lo tanto, es importante realizar

talleres de capacitación para el fortalecimiento de su desempeño. De la misma manera es fundamental generar sinergia con las instituciones presentes en el Municipio para realizar gestiones de proyectos que coadyuven al desarrollo de los habitantes.

Otro de los aspectos que ha presentado retos para cumplir con los lineamientos de gobierno es convertirse en un municipio digital que brinde a sus ciudadanos acceso a información, servicios, trámites y procedimientos municipales ya que la deficiente calidad y cobertura del servicio de internet y falta de tecnologías de la información en el municipio dificultan los procesos administrativos.

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030</b>	<b>Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo Estratégico:</b> Consolidar al Municipio como una administración moderna, con personal capacitado, eficaz y eficiente en cada una de las áreas para ofrecer un servicio de calidad a la ciudadanía.	ODS 16	ODS 17
<b>Estrategia 1:</b> Profesionalizar a los servidores públicos mediante capacitación y uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC´s).	Metas: 16.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.8 y 16.10.	Metas: 17.2
<b>Línea de Acción 1.1:</b> Implementación de talleres con los servidores públicos para que conozcan las actividades correspondientes al área en que están asignados.		
<b>Línea de Acción 1.2:</b> Realizar gestiones de proyectos en coordinación con las instituciones presentes en el territorio Municipal.		

**Proyectos a ejecutar:**

- Capacitación y profesionalización de los servidores públicos.
- Elaboración de Manual de Organización Municipal.
- Equipamiento de equipo tecnológico en las diferentes áreas que las agencias de policías, agencia municipal, las regidurías y la presidencia.
- Equipamiento de mobiliario para las diferentes áreas que comprenden las agencias de policías, agencia municipal, las regidurías y la presidencia
- Instaurar una biblioteca municipal y equiparla
- Mantenimiento y actualización de los equipos de cómputo existentes.
- Mejoramiento de las TIC´s existentes.
- Creación de página web del Municipio.



## **EJE III. SAN PEDRO TEOZACOALCO SEGURO.**

### 4.3.1 Seguridad Ciudadana

#### Diagnóstico

Una de las funciones a cargo del H. Ayuntamiento de San Pedro Teozacoalco es la Seguridad Pública de todos los ciudadanos con el objetivo de salvaguardar la integridad, así como preservar el orden y la paz de todos los habitantes (ODS 16). De acuerdo al artículo 21 Constitucional que establece que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, Los Estados y los Municipios, por lo tanto, el Ayuntamiento en sus respectivas competencias (ODS 16).

Dentro del edificio del Palacio Municipal la administración cuenta con una Dirección de Seguridad Pública, en la que se encuentra instalada la comandancia con su respectivo separo municipal con sanitario. La estructura de la Dirección de Seguridad Pública se encuentra integrada por un Director, dos comandantes, y 10 elementos, se cuenta con dos motopatrullas que se encuentran actualmente en servicio y 2 patrullas, encontrándose una solo en buenas condiciones. Dentro del equipo con el que cuenta el cuerpo de policía es con uniformes, 2 juegos de esposas. Es importante mencionar que el cuerpo de policía solo cuenta con el equipo básico sin embargo para poder brindar un mejor servicio al cuidado de la ciudadanía es importante contar con el equipo necesario como es el uniforme completo y el armamento adecuado para realizar las funciones adecuadas.



Figura 19 Policía Municipal de San Pedro Teozacoalco.

Actividades realizadas por el cuerpo de policía de acuerdo con la Entrevista: Teniente primero (C. Omar Cruz Cruz).

- Hacer rondines nocturnos, resguardar las escuelas, apoyar en los incendios forestales, evitar aglomeraciones ante la pandemia de COVID-19.
- La elección de policías se realiza de forma anual, se basa por usos y costumbres.
- La policía municipal se encuentra integrada por **9 policías y 3 tenientes (Servicio comunitarios por usos y costumbres)**. Cubren el área de la cabecera municipal, y las localidades de San Marcos Buenavista y San Isidro. Mientras que las localidades de San Antonio del Progreso y San José Río Minas se cuentan con policías propios de la localidad. Existe buena comunicación entre comunidades en caso de emergencias.
- **El equipo** actual con binzas, tolvas, uniformes y radios. El teniente menciona que se recibió una plática teórica por parte del Ministerio Público en materia de proceder y actuar ante una detención o accidentes.
- Se cubren turnos completos dependiendo de la disponibilidad de cada policía.

### Problemática Identificada

El municipio de San Pedro Teozacoalco requiere elementos de seguridad mejor capacitados para salvaguardar a toda la ciudadanía de los conflictos que surjan, así como contar con uniformes completos y armamento adecuado.

La patrulla municipal se encuentra en malas condiciones y no se ha usado en 2 meses. Por lo cual la policía de la cabecera municipal no ha prestado servicio de rondines a las otras 2 localidades a su cargo. Mientras que las localidades de San Antonio y San José Río Minas cuentan con una patrulla cada una que se utiliza como transporte con otras actividades. San Antonio El progreso y San José Río Minas requieren de otra unidad de transporte para servicios múltiples

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030.	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo Estratégico:</b> Garantizar la paz y la seguridad para toda la ciudadanía.	ODS 16	ODS 11
<b>Estrategia 1.</b> Conformar un cuerpo de policía municipal capacitado y equipado.	Metas ODS 16: 16.1, 16.2, 16.4.	Metas ODS 11: 11.3, 11.a y 11.b

<b>Línea de Acción 1.1</b> Fortalecer el cuerpo de policía municipal, mejor capacitados y equipados.		
<b>Línea de Acción 1.2</b> Concientización en niños y jóvenes la prevención de la delincuencia y el respeto a los derechos humanos.		
<b>Línea de Acción 1.3</b> Cumplimiento de las normas, derechos y deberes del personal de Seguridad Pública.		

### **Proyectos a ejecutar**

- Dotar de equipo y uniformes al cuerpo de seguridad pública.
- Capacitación para difusión y promoción de actividades en materia de prevención de delitos.
- Establecer normas y reglamentos.

### **4.3.2 Procuración de justicia**

#### **Diagnóstico**

En el municipio de San Pedro Teozacoalco la procuración de justicia está facultado al Síndico Municipal, el cual tiene como auxiliar a un Juez Único o Alcalde y a un secretario; el Síndico Municipal cuenta con el asesoramiento técnico del Jurídico del H. Ayuntamiento, quien tiene la encomienda de: la revisión de las leyes vigentes en el país y nuestro estado; para procurar el mejor actuar conforme a derecho y el estricto apego a dichas leyes, el Síndico Municipal, se auxilia de otros agentes, como el Director de Seguridad Pública Municipal o de los Agentes Municipales, procurando siempre establecer el estado de derecho y la convivencia armónica, sin vulnerar el respeto a los derechos humanos universales.

Algunas de las facultades que tiene el Síndico Municipal es la de resolver conflictos de su competencia entre particulares, privilegiando en todo momento el dialogo, la persuasión y negociación de manera objetiva e imparcial; garantizar la paz y el orden en el municipio, incentivar el respeto a las leyes y vigilar la aplicación de estas, así como resolver y dar seguimiento a cualquier tipo de conflicto agrario dentro de su jurisdicción.

#### **4.3.2 Gobernabilidad y Paz Social.**

##### **Tenencia de la tierra**

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación (FAO) se define a la tenencia de la tierra como una relación definida en forma jurídica entre personas en cuanto individuos o grupos con respecto a la tierra englobando el término como agrupar recursos naturales como el agua y los árboles.

El territorio que ocupa el municipio de San Pedro Teozacoalco, desde siempre ha sido de régimen comunal y cuando a un habitante del municipio compra un lote dentro del mismo se le cobra \$100.00, para otorgarle el acta de posesión, sin embargo, si la persona es de la comunidad, pero radica en otro lugar y llega a la comunidad para comprar un lote tiene un precio de \$200.00.

##### **Conflictos agrarios.**

Con el propósito de evitar que la violencia se haga presente entre los hogares de las familias mixtecas, es necesario que el Gobierno del Estado atienda con urgencia el conflicto que por límites de tierra enfrentan los municipios San Pedro Teozacoalco, San Mateo Sindihui, Yutanduchi de Guerrero y San Miguel Piedras, los cuales forman parte de los mancomunados y que pertenecen al distrito de Nochixtlán, en contra del municipio de Santa María Tataltepec, perteneciente al distrito de Tlaxiaco. Dicho conflicto lleva décadas y que se encuentran en conflicto 1,300 hectáreas y que ha tenido como consecuencia muertes de los pobladores de Yutanduchi de Guerrero y Santa María Tataltepec a lo largo de todo este tiempo. San Pedro Teozacoalco fue pueblo originario de la región. El 12 de noviembre de 1970 se emitió la resolución Presidencial, relativa al reconocimiento y titulación de los Bienes Comunales de San Pedro Teozacoalco y sus anexos San Miguel Piedras, San Mateo Sindihui y Yutanduchi de Guerrero, así como del acta de posesión y deslinde, de fecha 16 de octubre de 1971 y del plano definitivo, que constituyen los documentos de la carpeta básica de los cuatro municipios conocidos como pueblos mancomunados del Distrito de Nochixtlán, Oaxaca.

**Problemática identificada:** en la actualidad no se han presentado conflictos agrarios en relación a lo mencionado en los párrafos anteriores.

#### **4.3.4 Prevención y protección ante desastres naturales.**

##### **Diagnóstico.**

El riesgo de desastres, es entendido como la probabilidad de pérdida, dependiendo de dos factores fundamentales que son el peligro y la vulnerabilidad. Comprender y cuantificar los peligros, evaluar la vulnerabilidad y con ello establecer los niveles de riesgo, es sin duda el paso decisivo para establecer procedimientos y medidas eficaces de mitigación para reducir sus efectos (CENAPRED, 2014). En San Pedro Teozacoalco no existe un comité de protección civil que ayude en las labores de prevención de desastres naturales.

### **Acontecimientos recientes.**

De acuerdo con los datos del DOF: 28/09/2017; cita dentro de sus apartados las afectaciones que en ese año causo el sismo de Magnitud de 7.1 19 de septiembre de 2017, esta zona en donde se encuentra localizado el municipio es zona de riesgo en cuanto a sismos y temblores.

### **Problemática identificada.**

La principal problemática detectada en este apartado es la falta de un comité de protección civil y debido a que cualquier zona del territorio nacional es susceptible a sufrir algún tipo de daño causados por un desastre natural, se ocupa de personal capacitado para saber actuar en caso de que un evento de este tipo se presentara en la localidad.

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030.</b>	<b>Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo Estratégico:</b> Formalizar un comité de protección civil en el municipio.	ODS 11	ODS 9 ODS 13
<b>Estrategia 1.</b> Conformar un comité de protección civil con la participación de las autoridades locales y ciudadanos del municipio.	Metas: 11.1, 11.3, 11.5, 11a y 11c	Metas ODS 9: 9.1, 9.2, 9.4 y 9.a. Metas ODS 13: 13.1
<b>Línea de Acción 1.1</b> Nombramiento de los integrantes del comité de protección Civil.		
<b>Línea de Acción 1.2</b> Designar un espacio y equipo para el establecimiento del comité; mismo en que él se realizaran labores de adiestramiento y capacitación.		



**Proyectos a ejecutar.**

- Formalización y nombramiento del comité de protección civil.
- Solicitar a la coordinación de protección civil adiestramiento y capacitación.
- Gestionar equipamiento de primeros auxilios.



# **EJE IV. SAN PEDRO TEOZACOALCO PRODUCTIVO E INNOVADOR**

#### 4.4.1 Empleo y sectores económicos

Para este apartado se abordarán los factores que puedan detonar el desarrollo económico del municipio y la región, así como las causas y efectos de la situación económica, de los proyectos que impulsarán el cambio en la forma de vida de los habitantes, su situación económica y posición social.

Cuadro 11 Principales actividades que generan ingresos económicos en las familias del municipio.

Actividades del jefe del hogar	Meses en que se desarrollan las actividades
<b>Jornaleros</b>	Las actividades de jornal son diversas y estas son realizadas durante todo el año principalmente por los jefes del hogar.
<b>Siembra de la tierra</b>	Los principales meses en que se realizan las labores de siembra de los cultivos básicos como son el maíz y frijol lo realizan en los meses de mayo a julio.
<b>Cosecha</b>	La cosecha de los cultivos básicos la realizan en los meses de noviembre y diciembre
<b>Palenqueros</b>	Las actividades derivadas del palenque la realizan los jefes del hogar durante todo el año
Actividades del jefe del hogar	
<b>Becas y apoyos de gobierno</b>	Los programas de como las becas de bienestar tienen una cuota fija mensual por lo que se considera el beneficio todo el año
<b>Venta de ganado menor</b>	Los meses en que se realizan las ventas el ganado son en: febrero, junio - agosto y octubre
<b>Aves de traspatio</b>	En los meses que las jefas de hogar realizan actividades avícolas con los meses de enero, así como noviembre y diciembre
<b>Frutales de traspatio y otros</b>	Los meses con más actividades en esta actividad son en junio y noviembre.
<b>Elaboración de pan</b>	Esta actividad es realizada en su mayoría por las jefas de familia durante todo el año.

Cuadro 12 Principales fuentes de ingresos en el municipio de San Pedro Teozacoalco

AGRICULTURA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maguey, Maíz, frijol de temporal y esporádicamente fruticultura de traspatio.</li> </ul>
GANADERIA	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Vacunos, Caballos, burros, chivos, borregos,</li> </ul>
RECOLECCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maguey, timbre, palma, leña,</li> </ul>
SERVICIOS	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Emigrantes a Estados Unidos, jornaleros, Jornaleros en estados del Norte el País y Albañiles.</li> </ul>
COMERCIO	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Palenques, Panadería, Abarrotes, Carnicería, Molinos Herreros, Pastelería.</li> </ul>

**Problemática identificada.**

Poca diversidad de empleos, debido a las limitadas actividades que se desarrollan dentro de municipio, así mismo la remuneración de los trabajadores jornaleros no es significativo comparado con los gastos familiares de cada jefe de familia.

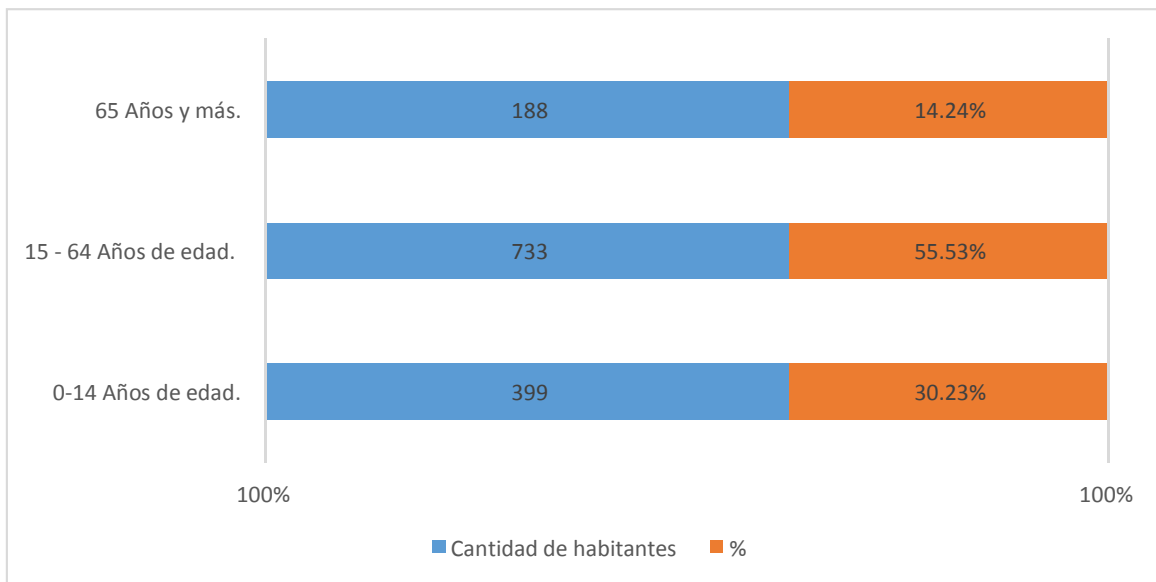
Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo Estratégico:</b> Incrementar el desarrollo económico, sustentable, y de inclusión de la población económicamente activa con empleos dignos.	ODS 8	ODS 5 ODS 10
<b>Estrategia 1:</b> Implementar acciones para el fomento empleos y el decremento de los indicadores de pobreza dentro de la población municipal.	Metas: 8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.8 y 8a.	Metas ODS 5: 5.4 y 5a. Metas ODS 10: 10.1
<b>Línea de Acción 1.1:</b> Dar prioridad a las necesidades de cada uno de los sectores económicos mediante capacitación y asistencia técnica en las actividades económicas del municipio.		

**Proyectos a ejecutar:**

- Asesoría y capacitación para el empleo y autoempleo mediante el Sistema Nacional de Empleo (SNE) y el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET).

Descripción de la población económica.

De acuerdo con los datos del censo del INEGI (2005), el municipio de San Pedro Teozacoalco, cuenta con 1320 habitantes, el 47.65% representa a la población masculina, el 52.35% representa a la población femenina.



Gráfica 16 Estratificación de la población económica  
Fuente: Grafico elaborado con datos del censo del INEGI, 2015.

En el grafico anterior se observa que la población económicamente activa se encuentra en el rango de edad de 15-64 años con un porcentaje del 55.53%, por 30.23% en el rango de edad de 0-14 años y por último la población de 65 años en adelante representa el 14.24%.

**Sectores y actividades productivas**

Las actividades que más se realizan en el municipio son la artesanía; con la elaboración de petates, sombreros, tenates y otros utensilios derivados de la palma, misma que se colecta en el valle con el que cuentan, estos productos son comercializados en la ciudad de Oaxaca, Huajuapán de León y la ciudad de México.

La segunda actividad de más importancia en el municipio es la elaboración del mezcal artesanal. Esta bebida es elaborada a base d agave: *Potatorum*, que comúnmente es conocido como maguey Papalomet, el cual es colectado de forma silvestre. El producto es comercializado en el mercado regional, estatal y hasta nacional.

Estas son las principales actividades económicas dentro del municipio de San Pedro Teozacoalco, por ello en el año 2011 se crea el mezcal Papalometl, que es de donde derivan los principales ingresos y se han obtenido los siguientes logros:

- Es la fuente de mayor ingreso en el Municipio
- El mezcal es exportado a otras entidades, muy pocos tienen una marca registrada, por lo que aún se vende a granel.
- EL 60% de los habitantes viven de ingresos que le proporciona el mezcal.
- Por las características y propiedades de minerales en el suelo hace del mezcal un sabor único, esto favorece la venta en los mercados de la ciudad de Oaxaca.

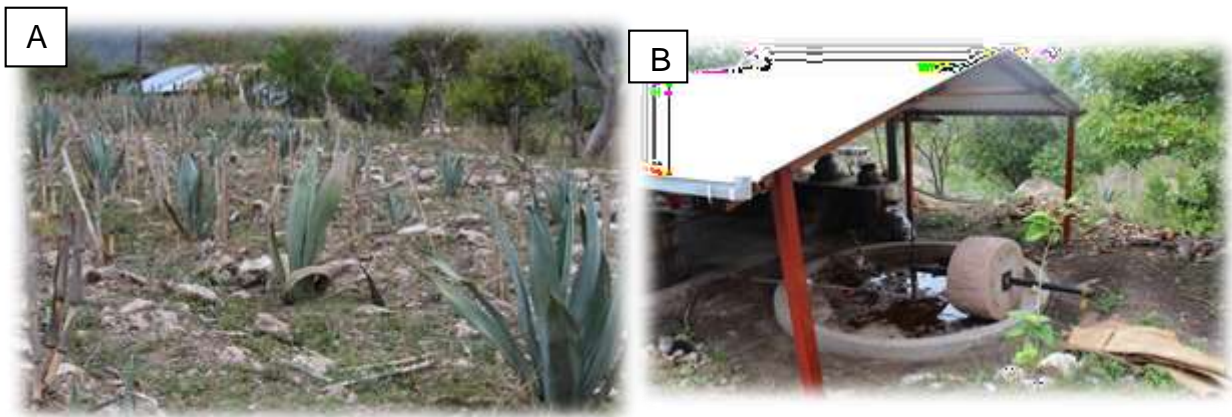
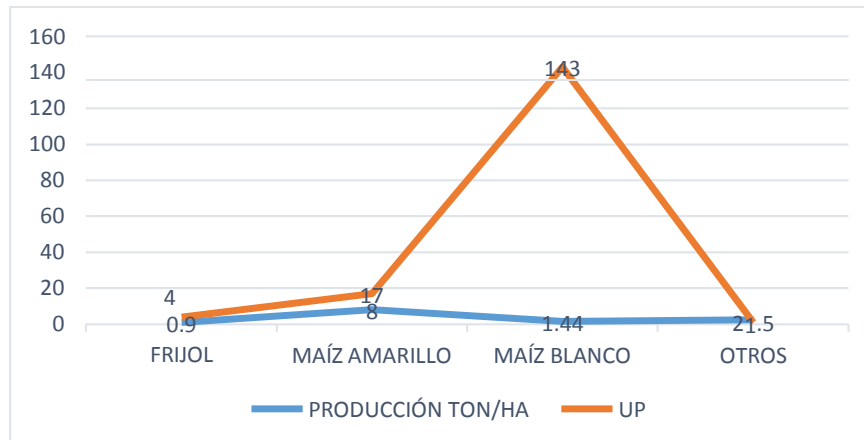


Figura 20 A) Cultivo de agave sp. B) Elaboración de mezcal artesanal

### **Sector primario**

El sector agrícola es al que la mayoría de los habitantes de la población se dedican, los principales cultivos son los granos básicos; el maíz y frijol los cuales son destinados en su totalidad al autoconsumo ya que ellos son utilizados como la base de la dieta, en algunas ocasiones se dedican a la producción de forrajes, hortalizas y legumbres.

### Principales cultivos.



Gráfica 17 Producción en ton/ha de los principales cultivos en el municipio.  
Fuente: Censo del Agroalimentario del INEGI, 2007.

En el grafico anterior podemos observar que el cultivo que más rendimiento en  $\text{tonha}^{-1}$  produce es el maíz amarillo sin embargo solo 17 UPF's los cultivan, en seguida el maíz blanco produciendo 1.44  $\text{tonha}^{-1}$ , con un total de 143 UPF'S, abajo están otros cultivos con rendimiento de 2.5  $\text{tonha}^{-1}$  y el frijol con 0.90  $\text{tonha}^{-1}$  y un total de 4 UPF's dedicadas a esta actividad.

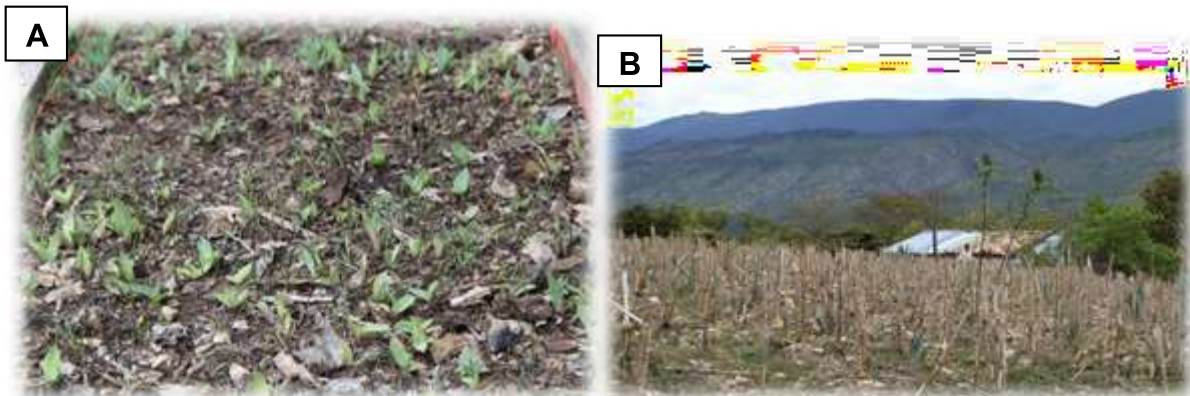
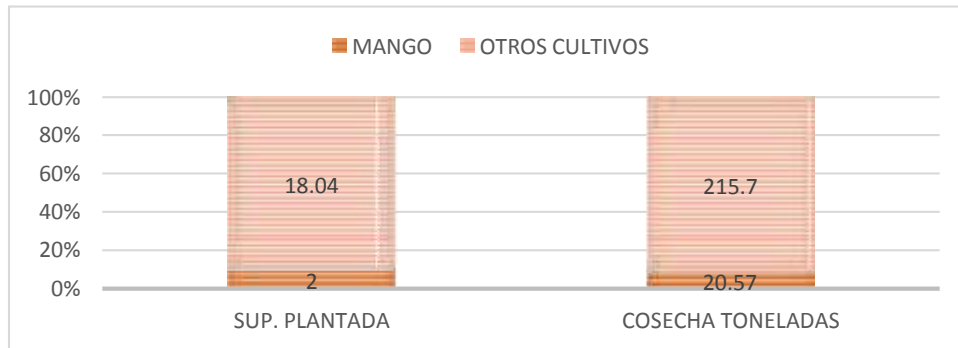


Figura 21 Principales actividades agrícolas del municipio. A) Almácigo de agave sp.  
B) Cultivo tradicional del sistema Milpa.

## Cultivos Perennes.

En este grafico observamos que de 18.04 hectáreas plantadas de mango se obtiene 215.7 toneladas de mango lo equivale a 11.9 toneladas por Ha, en cuanto a los cultivos restantes de 2 hectáreas plantadas se obtuvieron 20.57 de cosecha anual.



Gráfica 18 Cultivos perennes

Fuente: elaborado sobre la base de datos del Censo Agropecuario (INEGI, 2007).

## Ganadería

De acuerdo con el censo agropecuario del INEGI, 2007, en el municipio existe un total de 225 cabezas de ganado bovino, en lo que a calidad se refiere 66 cabezas de ganado criollo, 8 de cruce, y ninguna de raza pura, este ganado es destinado principalmente a la producción de leche y para la siembra de maíz.

## Ganado porcino

Este tipo de ganado se cría de manera tradicional en este municipio, con la finalidad de aprovechar los residuos de cocina cada familia compra una o dos cabezas, mismas que se crían en el domicilio. En el municipio se identifican 79 cabezas de ganado de las cuales un bajo porcentaje aplica vacunación y desparasitación.

## Otras especies

En menor medida y proporción, las familias crían de manera tradicional las aves de corral, el ganado caprino y ovino, quienes en el caso de los dos últimos, el sistema de producción es el libre pastoreo. En cuanto al manejo, se aplican de manera poco eventual vacunas para la desparasitación.

## Sector secundario

Un porcentaje menor de la población se dedican a realizar actividades comprendidas dentro de este sector dentro de las que se encuentran:



La construcción, panadería y repostería, herrería, y vulcanizadora, como ya se había mencionado en el apartado anterior la mayoría de los habitantes están enfocados en sector primario.

### **Sector terciario**

En relación a este sector, se puede afirmar que existen establecimientos comerciales en el municipio enfocados a satisfacer las necesidades básicas de la población, entre los que se pueden mencionar: casetas telefónicas, abarrotes, servicio de transporte público y abasto.

### **Uso de maquinaria para la producción agropecuaria**

En base a los datos del censo agropecuario, 2015; solo se cuenta con un tractor para las labores de barbecho, por lo que la mayoría hace el uso de la yunta para realizar sus labores de cultivo.

De acuerdo con el análisis realizado en los apartados anteriores, se observa que, para la producción agrícola, se usa la tracción tanto animal como el uso de maquinaria, particularmente en las actividades iniciales de las labores del campo, concretamente para el barbecho de los terrenos agrícolas. Sin embargo, el proceso de producción agrícola se ha visto afectado, porque en el municipio el uso de la maquinaria, específicamente el tractor, es escaso, lo cual limita a realizar los trabajos de manera eficiente.

### **Turismo**

San Pedro Teozacoalco posee una riqueza cultural y natural. Posee una gran riqueza geográfica. Las artesanías que se tienen, hacen muchos artículos como tenates, sopladores de palma y monederos de piel. Su riqueza cultural en la fiesta del santo patrón llamado San Pedro, lanzan cohetes y queman el castillo, se festeja el 29 de junio. En el mes de febrero se festeja la fiesta anual en honor al Divino señor de la agonía, festejos que incluyen las celebraciones religiosas como el novenario, vísperas, calenda, quema del castillo y el carnaval. Sus paisajes tan arbolados, su templo religioso que data del siglo XVI.

### **Problemática identificada**

El mezcal y las artesanías de elaboradas a base de palma significan la mayor generación de ingresos en las familias del municipio, sin embargo, se tiene deficiencias en cuanto a los precios de venta y la salida del municipio hacia el exterior, también el municipio se enfrenta ya que la mayoría del maguey para producción de mezcal es colectado de manera silvestre porque es necesario realizar

plantaciones comerciales a fin de potencializar la actividad, de esta misma manera buscar organismos que capaciten a los productores para dar diversidad de productos y valor agregado a las artesanías de palma.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo Estratégico:</b> Impulsar y fortalecer los sectores económicos del municipio para mejorar las actividades productivas y con ello mejorar la economía de las familias.	ODS 8	ODS 9 ODS 10 ODS 12 ODS 15
<b>Estrategia 1:</b> Promover el sector productivo y social de la economía mediante subsidios y financiamientos.	Metas: 8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.8, 8.9 y 8.10.	Metas ODS 9: Metas ODS 10: 10.1 y 10.2. Metas ODS 12: 12.2 y 12.7. Metas ODS 15: 15.1, 15.2.
<b>Línea de Acción 1.1</b> Diagnóstico e identificación de problemas que atacan a las actividades agropecuarias.		
<b>Línea de Acción 1.2</b> Capacitación y asesoría a los productores para diversificación y valor agregado en las artesanías de palma.		
<b>Línea de Acción 1.3</b> Capacitación y asesoría a los productores para diversificación y valor agregado en la comercialización de mezcal.		
<b>Línea de Acción 1.4</b> Realizar plantaciones comerciales de Maguey Papalometl y otros.		

**Proyectos a ejecutar:**

- Buscar subsidios y apoyos para realizar plantaciones comerciales de maguey *papalometl* y otras variedades en dependencias gubernamentales u organizaciones no gubernamentales.
- Asesoría y capacitación para la diversificación de productos y valor agregado a las artesanías de palma por medio del ICAPET Y ONG´S.
- Asesoría y capacitación para realizar productos derivados del mezcal, darle valor agregado etc., por medio del ICAPET Y ONG´S.
- Certificación del mezcal ancestral, artesanal y fomentar la innovación.

#### 4.4.2 Servicios de comunicación y transporte.

##### Diagnóstico

##### Caminos y carreteras.

La carretera que conduce al municipio de San Pedro Teozacoalco, de la ciudad de Oaxaca, la vía más rápida es la autopista México-Puebla, pasando por Nochixtlan, retornando a la carretera federal, hacia el entronque de la carretera que va hacia Magdalena Jaltepec, se continua por tramo de terracería.

La situación actual de los caminos limita el acceso ya que se encuentra en malas condiciones de difícil acceso y muy deteriorado, los vehículos que por ahí circulan sufren de un alto grado de desgaste físico y mecánico.

El servicio de transporte que existe en el municipio es por medio de camionetas particulares de servicio mixto carga y pasaje, con un horario de lunes a domingo desde 5:00 a.m. además que pasan camionetas de pasaje de los demás pueblos.

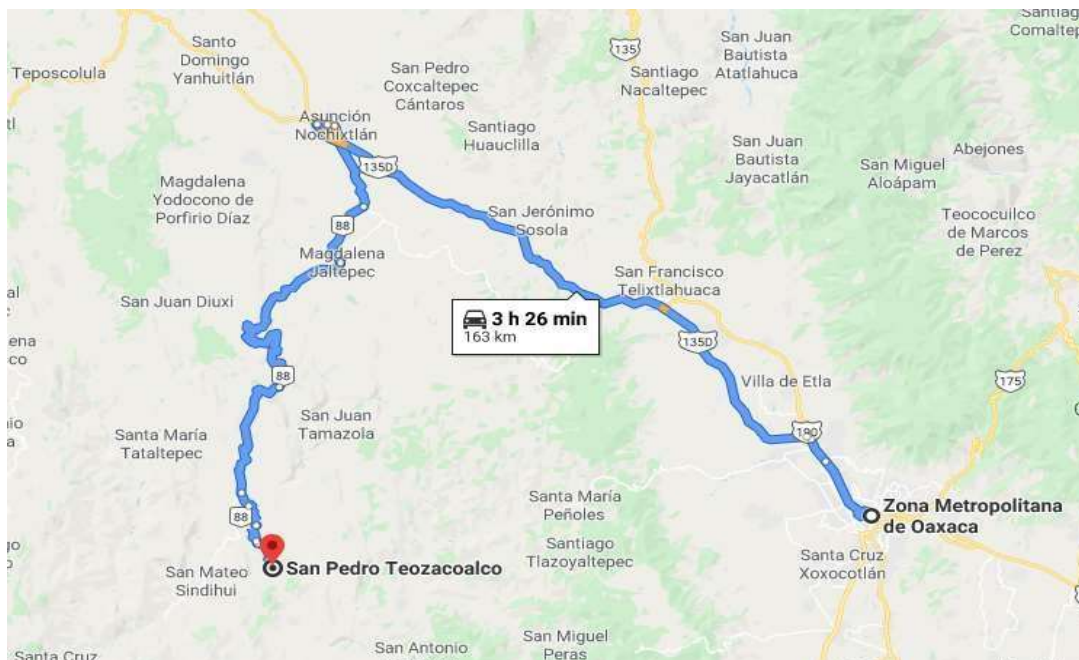


Figura 22 Ruta de acceso al Municipio de San Pedro Teozacoalco.

##### Problemática identificada

La principal problemática que presenta el municipio es el difícil acceso de sus caminos hacia los municipios cercanos y hacia la ciudad de Oaxaca, por lo que esto genera una problemática al momento de querer mover la producción local hacia el exterior del municipio.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo Estratégico 1:</b> Construir infraestructuras públicas con características resilientes que satisfagan las demandas de servicios de la población.	ODS 9	ODS 6 ODS 7 ODS 11
<b>Estrategia 1:</b> Impulsar el mejoramiento de los servicios del camino que conduce de la ciudad de Oaxaca hacia el municipio.	Metas: 9.1, 9.2,	Metas ODS 6: 6.1, 6.3, 6.4 y 6.6. Metas ODS 7: 7.1 y 7.2.
<b>Línea de Acción 1.1</b> Realizar revestimiento o pavimentación de la carretera que conduce al municipio.		
<b>Estrategia 2:</b> Fortalecer la infraestructura de niveles educativos del municipio.	Metas: 9.3 y 9.4.	Metas ODS 11: 11.1, 11.3, 11.4, 11.7 y 11.a.
<b>Línea de Acción 2.1.:</b> Construir o acondicionar sitios de aprendizaje en informática.		
<b>Línea de acción 2.2</b> Construcción de un centro de aprendizaje para los diversos niveles educativos.		

### Proyectos a ejecutar

- Revestimiento o en su caso pavimentación del tramo carretero que conduce al municipio.
- Construcción de un centro comunitario de aprendizaje para los diferentes niveles educativos.
- Impulsar la productividad en el campo agroalimentario para asegurar mejores ingresos en las familias.

En el municipio de San Pedro Teozacoalco se encuentran los siguientes medios de comunicación, los cuales son considerados básicos:

**1) Transporte.** La población se encuentra comunicada por carretera de tercerera, que va a Nochixtlán aproximadamente a 73 Kilómetros. Los medios de transporte son taxis foráneos durante la mañana y tarde, 2 urban que prestan el mismo servicio durante la mañana y tarde y camionetas de pasaje y carga en el mismo horario y con un costo de 100 pesos.

El camino carretero al municipio de San Pedro Teozacoalco desde Oaxaca más rápido es por la autopista México – Puebla, llegando primero a Nochixtlán y regresando por la carretera Federal a Oaxaca hasta el entronque carretero a Magdalena Jaltepec, luego se continúa por una carretera de terracería.



Figura 23 Transporte (Servicio de Taxis), San Pedro Teozacoalco.

**2) Teléfono.** En la comunidad existen dos casetas telefónicas, más la de la presidencia Municipal, pero estos son de la línea TELCEL, y son equipos que están integrados con antenas para la recepción de señal, la gran desventaja de estos teléfonos es que para realizar llamadas tiene un alto costo (\$ 3.00 el minuto local para recibir, \$ 1.00 para realizar llamadas nacionales y \$4:00 la llamada internacional) lo que es muy necesario el contrato de las líneas TELMEX que son un poco más económicas.

**3) Radio:** Es posible sintonizar dos estaciones, la voz de la Mixteca “La radio que une a Tlaxiaco” con sintonía de 1000 Khz., la cual opera las 12 horas del día y la Ley con sintonía 1020 Khz., entre otras menos importantes.

**4) Televisión.** En la comunidad no se capta ningún canal, este servicio es dado por la contratación de servicios de empresas particulares de paga.



Figura 24 A) Entrada principal de San Pedro Teozacoalco, B) Calles de terracería del Municipio.

## Problemática Identificada

En el caso de caminos y carreteras, el acceso carretero está garantizado por

Caminos y carreteras que en su mayoría son de terracería, los cuales por el uso constante se han venido deteriorando y aún más en la temporada de lluvias ya que se dificulta el acceso por los baches y charcas de agua en el camino.

Por lo que se refiere al aspecto de los servicios de comunicación de telefonía móvil, en el municipio se carece del servicio de cobertura de red para celulares, es por ello que, con la cobertura de telefonía por medio de casetas telefónicas, satisface las necesidades de comunicación, sin embargo, la desventaja es que los costos de para realizar y recibir llamadas son muy elevados.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo Estratégico 1:</b> Dar mantenimiento y modernizar la infraestructura de las vías de acceso y comunicación del municipio con alternativas sofisticadas y sustentables.	ODS 9	ODS 11
<b>Estrategia 1:</b> Dar mantenimiento y mejorar los caminos y carreteras de acceso al municipio.	Metas: 9.1, 9.2, 9.3 y 9.4.	Metas: 11.1, 11.3, 11.4, 11.7 y 11.a.
<b>Línea de Acción 1.1</b> realizar la promoción para el cuidado de los caminos y carreteras, así como su mantenimiento.		
<b>Objetivo Estratégico 2:</b> Ampliar la red de comunicación en el municipio.		
<b>Estrategia 2:</b> Fortalecer la conectividad de la población en las TIC's.		
<b>Línea de Acción 2.1:</b> Establecer la señal de telefonía celular al municipio.		

## Proyectos a ejecutar

- Impulsar y promover la participación de los habitantes para los tequios a fin de avanzar con las obras programadas.
- Pavimentación con concreto hidráulico en zonas de mayor necesidad en el municipio.
- Mejoramiento de los caminos rurales (revestimiento)
- Gestionar servicio de telefonía móvil o en su caso red de Wi-fi.

#### 4.4.3 Abasto y comercialización

##### Diagnóstico

Por las limitaciones que existen de para sacar los productos a la ciudad de Oaxaca y tener un mejor costo, el municipio instalo un mercado en el que venden y adquieren los productos producidos en la misma localidad, aunque los productos sean vendidos a costos bajos, lo que no genera un ingreso significativo para las familias.

La base alimenticia de la población es el maíz, también se encuentra en los granos básicos como el frijol, el trigo, arroz. Aunque los granos forman la base principal también se complementa con verduras, productos derivados de los lácteos y de los animales de traspatio. También se cuenta con las cosechas de temporal en donde se obtienen además de los granos antes mencionados, verduras como chayotes, ejote, rábanos y cebollas también frutas como plátanos y mandarinas.

Para adquirir productos de abarrotes se cuenta con la tienda SEGALMEX y la cocina comunitaria del DIF, mencionando que existen tiendas particulares en las que se encuentran diversos productos de consumo y de limpieza disponibles para los ciudadanos de la localidad.

##### Problemática identificada

La baja actividad comercial y derrama económica en el municipio es debido a la poca población, el tamaño y variedad de productos que comercializan las unidades económicas ya que están enfocados a satisfacer las principales necesidades de los habitantes y además influye la cercanía y fácil acceso a la cabecera municipal, lugar donde compran los productos que requieren para su alimentación y actividades diarias.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo Estratégico 1:</b> Impulsar actividades comerciales dentro del municipio: involucrando los sectores productivos.	ODS 8	ODS 1 ODS 5
<b>Estrategia 1:</b> Generar acciones que promuevan el desarrollo económico y comercial.	Metas 8.1., 8.2, 8.3, 8.5, 8.6	Metas 1.2 Metas: 5.5
<b>Línea de Acción 1.1</b> Impulsar el intercambio de producto y mercancías entre los habitantes del municipio y localidades circunvecinas.		
<b>Línea de acción 1.2</b> Destinar un día a la semana para realizar compra y venta de		

productos que se ofertan en el municipio y las comunidades cercanas.		
<b>Línea de acción 1.3</b> Realizar la gestión para el establecimiento de un mercado municipal.		

**Proyectos a ejecutar**

- Gestionar de recursos para el establecimiento de un Mercado Municipal.
- Capacitación por medio del ICAPET para fortalecer y dar valor agregado a las artesanías que se elaboran en el Municipio.





# **EJE V. SAN PEDRO TEOZACOALCO SUSTENTABLE**

#### 4.5.1. Medio ambiente y biodiversidad



Figura 25 Vegetación característica del Municipio de San Pedro Teozacoalco

#### Diagnóstico

Tradicionalmente se ha considerado al agua, al aire, a la tierra y a la vida, es decir, a la Hidrósfera, a la Atmósfera, la Geósfera y la Biósfera, donde se tenía a la actividad humana como una actividad de perturbación permanente en las distintas esferas. Actualmente se ha incluido una quinta esfera denominada Antropósfera (Manahan, 2007), la que involucra a todos los seres humanos y las actividades relacionadas con su desarrollo y supervivencia. Esta visión moderna promueve al hombre como parte del medio ambiente, además de incentivar a que las acciones ejecutadas por él, no sólo minimicen el daño hacia el resto de las esferas, sino también que se puedan ejercer acciones beneficiosas para todo el planeta.

La diversidad biológica conforma los ecosistemas y sostiene su funcionamiento, además producen los servicios esenciales para el bienestar y la sobrevivencia humana. Parte de los desafíos más importantes que las generaciones presentes y futuras deberán enfrentar, se centran principalmente en la reducción de la pérdida y degradación de los ecosistemas y sus servicios (Sarukhán *et al.*, 2012).

La Mixteca oaxaqueña es una zona de gran importancia a nivel mundial, biológica y culturalmente, por el número de especies de flora y fauna endémicas que alberga.

La degradación de tierras en esta región ha alcanzado niveles muy serios después de años de deforestación, sobrepastoreo y expansión agrícola, lo que se suma a su compleja topografía y sus suelos someros. Adicionalmente, factores como lluvias torrenciales, heladas, sequías y alteración de ciclos agrícolas afectan los procesos productivos, impactando el ingreso de las comunidades, quienes se ven forzadas a ampliar sus terrenos agrícolas y ganaderos. Como resultado, hay una mayor pérdida de suelos y un incremento de grupos indígenas viviendo en condiciones de alta marginación y pobreza.

## **Agua**

El agua es un recurso natural, muy necesario pero vulnerable, el municipio de San Pedro Teozacoalco cuenta con 11 manantiales los cuales se encuentran en los márgenes de la población y los que se encuentran en la parte alta de la comunidad y son los que abastecen a la comunidad y para el consumo de las familias. La disponibilidad de agua en el municipio es abundante sin embargo en temporadas de secas disminuye, la que se utilizan en temporadas de lluvia para la siembra de maíz y frijol de temporal.

## **Suelo**

En México existe una gran diversidad edáfica representada por 26 grupos de suelo. Sin embargo, sólo seis de ellos, en conjunto ocupan el 81.7% del territorio. Se estima que más de 43 % de los suelos presentan diferentes grados de degradación que varían de ligero a extremo, provocado por la acción humana por cambios en el uso del suelo, el sobrepastoreo y los sistemas de laboreo; 36.6 % de los suelos presentan erosión hídrica que se manifiesta en la pérdida de la capa superficial (25.30%), deformaciones del terreno (11.6 %) y sedimentación (0.6 %) (SEMANART-CP, 2003).

Diversos estudios ubican a la Mixteca como la región con el mayor grado de erosión de los suelos a nivel mundial y reconocen que lo que era una zona cubierta con bosque fue deforestada paulatinamente, lo que propició el deterioro de los suelos que se agravó con la introducción de la ganadería caprina, la sobreexplotación de los recursos forestales (para madera, carbón y durmientes), que provocó la degradación acelerada de los suelos, dejando laderas con afloramiento del material parental, pérdida de superficie cultivable, en la época de la colonia, el abandono de las prácticas tradicionales de producción agrícola y la migración (Martínez, 2006; Rivas, 2008; Nuñez y Marten, 2013).

Los suelos de la Mixteca Oaxaqueña generalmente son pobres y delgados, impermeables y con problemas de erosión provocada por causas geológicas y humanas. Se calcula que en el 59% de la superficie de la región se tienen pérdidas de suelo de 50 ton/ha/año (INIFAP). Uno de los factores más importantes a los que se les atribuye el alto grado de erosión en la Mixteca Oaxaqueña son sus pendientes.

En San Pedro Teozacoalco los suelos que predominan (regosol eutrítico-luvisol cromico+litosol/2y litosol+rendzina/3), hacen referencia a una capa de material suelto que cubre la roca del subsuelo, tienen poco desarrollo por ello no presentan capas muy diferenciadas entre sí. Generalmente son pobres en materia orgánica por eso tienen una coloración clara y generalmente toman el color de la roca que lo origina. Estos suelos generalmente están asociados con roca de tepetate, son superficiales, su fertilidad es variable y su productividad está condicionada a la profundidad y pedregosidad.

### Flora y fauna

El estado de Oaxaca posee una de las floras más ricas en México. Se calcula que la entidad puede albergar entre 8000 especies de plantas vasculares (Lorence y García Mendoza, 1984, 1989). La Mixteca Alta es una de las cuatro regiones mejor conocidas botánicamente en el estado, con un poco más de 8700 números de plantas colectadas durante los últimos 10 años (García-Mendoza y Torres, en prensa), sin embargo, al tomar en cuenta colecciones anteriores a esta fecha, seguramente suman más de 10000.

En San Pedro Teozacoalco la vegetación que sobresale en la zona de acuerdo a la clasificación de Rzedowski (1978), son los bosques de *Pinus* y *Quercus*, matorrales xerófilos (básicamente esclerófilos), palmares y pequeñas áreas con bosque tropical caducifolio y bosque mesófilo de montaña. En los bosques de *Pinus* y *Quercus* se registran 12 especies de pinos y por lo menos 15 de encinos. Palmares secundarios de *Brahea dulcis* se encuentran en aquellas áreas que están sometidas a quemadas periódicas.

Dentro del territorio que abarca el municipio se alberga una gran diversidad de flora como:

Cuadro 13 Flora presente dentro de los límites del Municipio.

Nombre común	Nombre científico
Tepehuaje	<i>Leucaena pueblana</i>
Encino	<i>Q. crassifolia</i>
Ocote	<i>Pinus montezumae</i>
Pirul	<i>Schinus molle</i>

Enebro	<i>Juniperus communis</i>
Nopal	<i>Opuntia ficus-indica</i>
Copal	<i>Bursera bipinnata</i>
Guaje	<i>Leucaena leucocephala</i>
Higo	<i>Ficus carica</i>
Cacaloxóchitl	<i>Plumeria rubra</i>
Cuajilote	<i>Parmentiera aculeata</i>
Venenillo	<i>Asclepias curassavica</i>
Palma	<i>Trinax Morrisii</i>
Otate	<i>Guadua angustifolia</i>
Magüey espadín	<i>Agave angustifolia</i>
Magüey papalometl	<i>Agave potatorum</i>

Por otro lado, México es considerado un país “megadiverso”, ya que forma parte del selecto grupo de naciones poseedoras de la mayor cantidad y diversidad de animales y plantas, albergando alrededor del 70% de la diversidad mundial de especies, Oaxaca es el Estado con la mayor diversidad de especies y ecosistemas. La Región de la Mixteca está caracterizada por una importante diversidad biológica, el predominio de grupos indígenas y un alto grado de pobreza y marginación.

La fauna silvestre en la región de San Pedro Teozacoalco se caracteriza por una variedad de especies dentro de los cuales se encuentran:

Cuadro 14 Fauna presente en el Municipio.

Nombre común	Nombre científico
<b>Fauna Silvestre</b>	
Zorro	<i>Urocyoncinereoargenteus</i>
Coyote	<i>Canis lupus</i>
Venado	<i>Odocoileusvirginianus</i>
Conejo	<i>Sylvilagusunicularius</i>
	<i>Leopardus tigrinus</i>
Armadillo	<i>Dasypodidaesp</i>
Tlacuache	<i>Didelphis virginiana</i>
Ardilla	<i>Sciurus vulgaris</i>
Zorrillo	<i>Mephitidae</i>
Tejón	<i>Melesmeles</i>
Cacomixtle	<i>Bassariscusastutus</i>
<b>Aves</b>	
Aguila	<i>Aquila chrysaetos</i>
Zopilote	
Gavilán	<i>Accipiterstriatus</i>
Codorniz	<i>Coturnixcoturnix</i>
Jilguero	<i>Cardueliscarduelis</i>
Cenzontle	<i>Mimus polyglottos</i>
Pájaro carpintero	<i>Melanerpes erythrocephalus</i>
Lechuza	<i>Tyto alba</i>
Colibrí	<i>Trochilidae</i>
Calandria	<i>Mimus saturninus</i>

Paloma	<i>Columba</i>
Tecolote	<i>Glaucidium californicum</i>
Chachalaca	<i>Ortalis</i>
Corre caminos	<i>Geococcyx californianus</i>
Zanate	<i>Quiscalus mexicanus</i>
<b>Reptiles</b>	
Víbora sorda	<i>Crotalus intermedius</i>
Coralillo	<i>Micrurus spp.</i>
Cascabel	<i>Crotalus durissus</i>
Víbora corredora	<i>Dryobius margaritiferus</i>

### Problemática identificada

La mixteca Oaxaqueña es una región montañosa en la que predomina una extensa vegetación, y San Pedro Teozacoalco no es la excepción ya que diversos tipos de matorrales, palmares secundarios, el cual su crecimiento se ve favorecido por la tala de bosques de encinos. Los bosques han sido transformados y/o deteriorados por la tala, ganadería y la agricultura. Gradualmente se ha ido observando una disminución y pérdida de su biodiversidad biológica, debido a la caza indiscriminada que aún es practicada en la comunidad. En la región hay una irreparable pérdida de suelo que se ha dado por actividades naturales y por otras actividades antropogénicas, que pesar de los esfuerzos de conservación, los ecosistemas en la a están siendo afectados negativamente por un conjunto de actividades de baja productividad orientadas hacia la agricultura y el pastoreo que amenazan la persistencia de especies prioritarias.

Así mismo la disponibilidad que se tiene del recurso hídrico en temporada de sequía está dada por la ausencia de alternativas para la capacitan de agua para su almacenamiento de tal manera que se tenga disponible en temporadas de sequía.

Con lo que respecta a las especies de flora y fauna, cabe mencionar que hasta el momento no se tiene un listado de los taxa endémicos y a su vez los que se encuentran en un grado mayor de amenaza de extinción para su posterior conservación.

Resumen Narrativo	Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030.	Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030
<b>Objetivo Estratégico:</b> Adoptar estrategias para el uso racional de los recursos naturales para disminución de la degradación	ODS 6	ODS 17

de la diversidad biológica y se promueva la conservación ambiental.		
<b>Estrategia 1:</b> Impulsar la protección, buen aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.	METAS: 6.3	METAS 17.1
<b>Línea de Acción 1.1.</b> Acciones de conservación para la prevención de la contaminación de agua, suelo y aire.		
<b>Línea de Acción 1.2.</b> Promover la cultura ambiental de reciclaje y cuidado del medio ambiente en toda la población.		
<b>Línea de Acción 1.3.</b> Implementar programas de reforestación para disminuir el impacto de la erosión.		

### Proyectos a ejecutar

- Capacitación y equipamiento para el manejo adecuado de desechos.
- Elaboración de listados faunísticos y florísticos
- Acciones de capacitación para la prevención de la contaminación de aire, suelo y agua.
- Rehabilitación de olla de captación de agua Pluvial
- Construcción de cisternas para almacenamiento de agua.
- Rehabilitación de la presa de la presa de riego
- Construcción de centro para la gestión integral de residuos Sólidos.

### 4.5.2. Desarrollo Forestal

#### Diagnóstico

Los terrenos adecuados para forestaciones (temporalmente forestales) son áreas con uso de suelo de agricultura de temporal, agricultura de riego o pastizales inducidos con pendientes menores o iguales a 25° (47 %), además son terrenos con degradación alta (áreas forestales perturbadas con potencial de relieve alto) y con un grado de erosión de nulo a moderado. Esta zona suma 36,600 has a lo largo de la UMAFOR 2012.

Dentro de los municipios que presentan superficies mayores a 1000 ha se encuentra San Pedro Teozacoalco y que cuentan con extensiones de áreas agrícolas y pastizales inducidos y zonas perturbadas con alta degradación sobre terrenos preferentemente forestales.

### **Bosque de Encino**

Comunidad vegetal formada por especies de encinos con árboles de 6 - 8 metros de altura esparcidos y en ocasiones se encuentran asociados con pino formando una especie de mosaico. Estas especies generalmente son explotadas para leña o para herramientas menores, es por ello que estos bosques se han ido perdiendo.

### **Bosque de pino - encino.**

Son bosques que se caracterizan por una combinación del pino y encino, pero predomina el pino, este tipo de bosques se puede encontrar en las partes altas, principalmente en el “Cerro de Amole”; sin embargo, en otros cerros cercanos a la población se encuentran especies de árboles caducifolios, la palma datilera y la palma que se utiliza para tejer.

## **4.5.3. Manejo de Residuos sólidos**

### **Diagnóstico**

La generación de residuos sólidos urbanos (RSU) es uno de los fenómenos que más impacto tiene sobre el medio ambiente, esto se debe, sobre todo, a la creciente demanda que tienen las sociedades modernas de satisfactores a partir de los recursos naturales (cuyos restos se convierten por lo regular en RSU).

Los RSU son los generados en las casas habitación, que resultan de la eliminación de los materiales que utilizan en sus actividades domésticas, de los productos que consumen y de sus envases, embalajes o empaques; los residuos que provienen de cualquier otra actividad dentro de establecimientos o en la vía pública que genere residuos con características domiciliarias, y los resultantes de la limpieza de las vías y lugares públicos, siempre que no sean considerados por esta Ley como residuos de otra índole.

En el municipio de San Pedro Teozacoalco, la limpieza de las calles es realizada muy a menudo, siendo la responsabilidad de la ciudadanía y particularmente de cada vecino, de manera coordinada con el Regidor de Salud con apoyo del Comité de Salud quienes verifican y vigilan que se cumpla las acciones de limpia. Para el



caso de la recolección de los residuos sólidos, estos son llevados al centro de la población para después ser transportados cada semana al basurero municipal.

#### **4.5.4. Ordenamiento territorial**

##### **Diagnóstico**

El ordenamiento territorial es una herramienta valiosa e indispensable para la planeación y gestión de un gobierno eficiente; también es un proceso político-técnico-administrativo orientado a la organización, planificación y gestión del uso y ocupación del territorio, en función de las características biofísicas, culturales, socioeconómicas y político institucional. Este proceso deber ser participativo, interactivo y basarse en objetivos explícitos que propicien el uso inteligente y justo del territorio, aprovechando oportunidades, reduciendo riesgos, protegiendo los recursos en el corto, mediano y largo plazo y repartiendo de manera racional los costos y beneficios del uso territorial entre los usuarios del mismo (Basso et al., 2012).

Los municipios son las unidades básicas de administración y gobierno que están próximas a la gente que habita y conforma los territorios. La responsabilidad primordial de los gobiernos municipales es promover y sostener un desarrollo local sustentable, entendido como aquel que armoniza crecimiento económico, cuidado ambiental y equidad social. Contar con un marco de planificación y Ordenamiento Territorial es un aspecto básico para lograr el objetivo.

El municipio de San Pedro Teozacoalco tiene como objetivo, alcanzar la sustentabilidad ambiental, social y económica, Proponer un patrón de ocupación territorial orientado a inducir alternativas para el manejo apropiado del territorio y los recursos naturales, a través propuestas que utilicen las zonas de mayor aptitud y menor impacto ambiental; y con ello el desarrollo social y económico del municipio, en armonía con el entorno natural, para aprovechar de esta manera sus capacidades productivas.

Uno de los retos de la actual administración de San Pedro Teozacoalco es el realizar una correcta aplicación de las normas y leyes para la utilización de los recursos naturales que se encuentra distribuido en todo el territorio. De tal manera que se presenten también proyectos ambientales a través de programas municipales.

##### **Aguas residuales**

Existe el servicio de drenaje solamente en la calle del centro de la población que desemboca en la Privada de Aldama. Las viviendas del resto del municipio cuentan con sanitarios, mismos que desembocan a fosas sépticas y/o pozos negros

principalmente. El desagüe de estos desechos desemboca en una de las corrientes del municipio.

Este servicio es vital para el municipio; sin embargo, en lo que respecta a la desembocadura, y por ende el tratamiento final a estos desechos aún no se han emprendido acciones para su atención.

**Problemática identificada:**

El municipio no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano, por lo tanto, no se cuenta con un sistema de ordenamiento territorial y la cartografía no se encuentra actualizada para poder planear y establecer zonas de reserva ecológica y zonas de reserva de desarrollo urbano de forma precisa.

<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030.</b>	<b>Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo Estratégico:</b> Garantizar un entorno que contribuya al desarrollo urbano y ambiental sostenible, donde la competitividad económica, la inclusión social y la conservación ambiental, se reflejen en una prosperidad compartida.	ODS 11	ODS 17
<b>Estrategia 1.</b> Fortalecer los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del Municipio.	METAS: 11.1	METAS 17.1
<b>Línea de Acción 1.1</b> Fortalecer los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del Municipio		
<b>Línea de Acción 1.2</b> Ubicación de zonas deterioradas e implementar reforestación con obras de conservación de suelos.		

**Proyectos a ejecutar**

- Plan de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.
- Reforestación de superficies degradadas o zonas con recarga de mantos acuíferos.



# V.- POLÍTICAS TRANSVERSALES.

### **5.1.- Igualdad de Género.**

En el Municipio de San Pedro Teozacoalco y sus agencias, los hombres y mujeres han tenido el mismo valor y distinción, aunque las mujeres no participen en las asambleas de las autoridades, tienen participación en las elecciones de las autoridades por medio de boletas enviada a cada uno de sus hogares esto es independiente del grado de escolaridad con la que cuenta cada ciudadano..

En México y nuestro estado de Oaxaca, así como en su municipio libres y soberanos todas las personas tienen la libertad y derecho de gozar libremente de sus derechos humanos, respetando también lo derechos humanos de las personas extranjeras que radiquen dentro del territorio nacional.

El género, el color, el origen étnico, la edad, las discapacidades, las opiniones, la religión, el estado civil o cualquier otra distinción, no son motivos de ventaja legal, administrativa, así como judicial para los habitantes del municipio.

Las instancias encargadas de dar seguimiento y trámite a las recomendaciones, el seguimiento a la violación de los derechos humanos y lo que respecta a la situación de los derechos humanos en el estado de Oaxaca, existen dos instancias a nivel nacional a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, y el número de recomendaciones que ha emitido al estado de Oaxaca, en un recuento general desde el año de 1990 hasta el año 2011, encontramos que existen 136 recomendaciones emitidas, de las cuales, en su mayoría fueron al Poder Ejecutivo (Gobierno del Estado, a los Ayuntamientos Municipales) y a la Procuraduría General de Justicia.

La Administración actual se compromete avanzar en los índices de igualdad de género, vigilando siempre las labores familiares, de la sociedad y de la vida pública, de acuerdo con el ODS, fortalecer la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y niñas y hacer valer el artículo 4º nuestra Constitución Política “El varón y la mujer son iguales ante la ley. Esta protegerá la organización y el desarrollo de la familia”.

De acuerdo al INEGI 2015 el municipio de San Pedro Teozacoalco contaba con una población de 1,225 habitantes, de los cuales 597 son hombres (49%) y 628 mujeres (51%), habiendo una presencia mayoritaria de mujeres, algunas de ellas se encuentran como jefas de familia por las condiciones que actualmente viven, como por ejemplo el ser madres solteras.

En el municipio de San Pedro Teozacoalco es más notoria la participación de la mujer, reconociendo que con el paso del tiempo, juega un papel fundamental en la toma de decisiones y a cumplir con las responsabilidades de acuerdo al cargo que le haya sido asignado. Además que se tiene como propósito de esta administración

el fomentar talleres y platicas con la finalidad de erradicar la violencia en las familias.

<b>IGUALDAD DE GENERO</b>		
<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030.</b>	<b>Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo Estratégico:</b> Impulsar y lograr involucrar la participación plena de las mujeres en todos los sectores, económicos, políticos, productivos, sociales, de las mujeres Del municipio de San Pedro Teozacoalco.	ODS 5 ODS 8 ODS 15	ODS 3 ODS 10 ODS 16
<b>Objetivo:</b> Impulsar la inclusión social tomando los derechos humanos de la población vulnerable.	ODS 10	ODS 1 ODS 5 ODS 5
<b>EJE 1 Municipio Incluyente con Desarrollo Social.</b>		
<b>Estrategia 1:</b> Implementar acciones contribuyan a mejorar el respeto y trato digno entre niños, mujeres, adultos, personas con discapacidad.	Metas ODS 10: 10.2, 10.3 y 10.4.	Metas ODS 1: 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5. Metas ODS 5: 5.1, 5.2, 5.4 y 5.5. Metas ODS 16: 16.1, 16.2, 16.7, 16.9 y 16.10
<b>Línea de Acción 1.1:</b> Elaborar un padrón de la población vulnerable del municipio.		
<b>Línea de Acción 1.2:</b> Impulsar talleres comunitarios para erradicar la violencia.		

## 5.2.- Asuntos Indígenas.

En el municipio de San Pedro Teozacoalco, la lengua indígena, ha desaparecido en el municipio, actualmente, de acuerdo a la Encuesta Intercensal INEGI 2015, no reporta habitantes de alguna lengua indígena, sin embargo, algunos habitantes siguen de considerándose como población indígena, el Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2015 reporta un 0.08% de población se considera indígena y un 0.08% afrodescendiente.

<b>ASUNTOS INDIGENAS</b>		
<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030.</b>	<b>Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>

<b>Objetivo Estratégico:</b> Impulsar iniciativas para poder rescatar la lengua indígena del Municipio.	ODS 10 ODS 16	ODS 10, 16, ODS 5
<b>Estrategia 1.</b> Buscar alternativas de recuperación de lengua indígena.	Metas: 10.2, 10.3 Metas: 16.3	Meta: 5.1 Meta:10.2 Metas: 16 b
<b>Línea de acción 1.1</b> Por medio de instituciones como ICAPET, organizar grupos interesados en aprender la lengua materna y solicitar cursos en relación a ello.		

### 5.3.- Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

De acuerdo con la constitución política de los Estados Unidos menciona lo siguiente: Artículo 21. Niñas, niños y adolescentes tienen el derecho a ser protegidos contra actos u omisiones que puedan afectar su salud física o mental, su normal desarrollo o su derecho a la educación en los términos establecidos en el artículo 3o. constitucional.

Así mismo el Artículo 32 Declara lo siguiente: Los Estados Partes reconocen el derecho del niño a estar protegido contra la explotación económica y contra el desempeño de cualquier trabajo que pueda ser peligroso o entorpecer su educación, o que sea nocivo para su salud o para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

En cuanto a la educación de los niños y niñas el Artículo 3ro: Menciona que los niños, niñas y adolescentes tienen derecho a La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. La mayor parte de los niños, niñas y adolescentes que habitan en el Municipio de San Pedro Teozacoalco, se encuentran dentro de un hogar con un padre y una madre, situación que garantiza la alimentación, la inclusión de valores de comportamiento y de conducta, así como el acceso a la educación básica.

En cuanto al acceso a la educación el Municipio cuenta con los tres niveles de educación básica; preescolar, primaria, secundaria y un IEBO como parte de la educación media superior. Para el municipio de San Pedro Teozacoalco es de gran importancia fomentar y llevar a cabo los derechos de todos los ciudadanos, sin embargo, defender los derechos de las niñas, los niños y jóvenes con acceso a la educación sin discriminación de género, religión, color o de ninguna otra condición, para garantizar la asistencia y permanencia en las instituciones educativas y

disminuir los índices de deserción independiente de la o las causa; además del goce de una salud digna por lo que se llevan a cabo seguimientos al control del niño sano, con caravanas y talleres para adolescente con diversos temas. De tal manera que se fomente en toda la población el respeto hacia las personas y con alguna discapacidad y hacer valer el derecho a una vida y trato digno.

<b>DERECHO DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES</b>		
<b>Resumen Narrativo</b>	<b>Contribución directa a las Metas de la Agenda 2030.</b>	<b>Contribución indirecta a las Metas de la Agenda 2030</b>
<b>Objetivo Estratégico:</b> Realizar acciones dentro del municipio que garanticen los derechos de la niñez y adolescentes.	ODS 5 ODS 8 ODS 15	ODS 3 ODS 10 ODS 16
<b>EJE 1 Municipio Incluyente con Desarrollo Social.</b>		
<b>Estrategia 1:</b> Implementar acciones contribuyan a mejorar el respeto y trato digno entre niños, Mujeres adultos personas con discapacidad etc.	Metas ODS 10: 10.2, 10.3 y 10.4.	Metas ODS 1: 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5. Metas ODS 5: 5.1, 5.2, 5.4 y 5.5. Metas ODS 16: 16.1, 16.2, 16.7, 16.9 y 16.10
<b>Línea de Acción 1.1:</b> Elaborar un padrón de la población vulnerable del municipio.		
<b>Línea de Acción 1.2:</b> Impulsar talleres comunitarios para erradicar la violencia entre niñas, niños, mujeres, hombre, jóvenes y adultos.		
<b>Objetivo estratégico:</b> Impulsar una educación inclusiva, equitativa, digna y de calidad para toda la comunidad.	ODS 4	ODS 5 ODS 9
<b>Estrategia 1.</b> Gestionar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura y equipo educativo y con ello fomentar espacios dignos para la niñez y jóvenes estudiantes.	Metas: 4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4a y 4c.	Metas ODS 5: 5.1, 5.5 y 5c. Metas ODS 9: 9.1 y 9c
<b>EJE III. Municipio Seguro.</b>		
<b>Objetivo Estratégico:</b> Garantizar la paz y la seguridad para toda la ciudadanía.	ODS 16	ODS 11
<b>Estrategia 1.</b> Conformar un cuerpo de policía municipal capacitado y equipado.	Metas ODS 16: 16.1, 16.2, 16.4.	Metas ODS 11: 11.3, 11.a y 11.b
<b>Línea de Acción 1.1</b> Fortalecer el cuerpo de policía municipal, mejor capacitados y equipados.		

<b>Línea de Acción 1.2</b> Concientización en niños y jóvenes la prevención de la delincuencia y el respeto a los derechos humanos.		
--	--	--

## VI. Programación y presupuestación

De acuerdo con COPLADE (2019), menciona que esta etapa se deriva del proceso de planeación, en la que se establecen las obras a realizar en orden de prioridad como el área responsable, el periodo de ejecución Recursos, los recursos asignados, así como las fuentes de financiamiento.

N/P	Nombre del proyecto en orden de prioridad.	Año (s), de gobierno en el que será ejecutado.	Área responsable.	Recursos asignados (Aproximado)	Fuente de financiamiento.
Obras priorizadas con FISM					
1	2% PRODIM	2020	Regiduría de hacienda		FIMS-DF
2	3% gastos indirectos	2020	Regiduría de hacienda.		FIMS-DF
3	Rehabilitación de Caminos Rurales	2020	Regiduría de obras	\$ 100,000.00	FIMS-DF
4	Mejoramiento de la línea de conducción de agua potable en el barrio centro	2020	Regiduría de obras	\$ 1,500,000.00	FIMS-DF
5	Rehabilitación de caminos saca cosechas	2020	Regiduría de obras	\$ 400,000.00	FIMS-DF
6	Rehabilitación de olla de captación de agua Pluvial	2020	Regiduría de obras	\$1,200,000.00	FIMS-DF
7	Rehabilitación Del Sistema Del Agua Potable Del Barrio De Santa Ana	2020	Regiduría de obras	\$ 250.000.00	FIMS-DF
8	Rehabilitación Del Sistema Del Agua Potable En El Barrio Tierra Blanca	2020	Regiduría de obras	\$ 460,000.00	FIMS-DF



SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

9	Ampliación Del Sistema Del Agua Potable De La Laguna Portezuelo Al Tanque Central Barrio Las Flores	2020	Regiduría de obras	\$ 120,000.00	FIMS-DF
10	Mejoramiento De Aula Del Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra Clave: 20DJN1078O	2020	Regiduría de educación y Regiduría de obras.	\$ 450,000.00	FIMS-DF
11	Construcción De Techado En Áreas De Impartición De Educación Física Del Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra Clave: 20DJN1078O	2020	Regiduría de educación y Regiduría de obras.	\$ 450,000.00	FIMS-DF
12	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle El Triunfo	2020	Regiduría de obras	\$ 850,000.00	FIMS-DF
13	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle Matamoros	2020	Regiduría de obras	\$500,000.00	FIMS-DF
14	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle Porfirio Díaz	2020	Regiduría de obras	\$ 980,000.00	FIMS-DF
15	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	2020	Regiduría de obras	\$1,200,000.00	FIMS-DF
16	Rehabilitación del sistema del agua potable	2020	Regiduría de obras	\$ 750,000.00	FIMS-DF
17	Mejoramiento de la línea de conducción del agua potable	2020	Regiduría de obras	\$ 460,000.00	FIMS-DF
18	Ampliación del Sistema de Agua Potable	2020	Regiduría de obras	\$ 460,000.00	FIMS-DF
19	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle Principal.	2020	Regiduría de obras	\$ 150,000.00	FIMS-DF

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

Obras Priorizadas a finanzas con otras fuentes de financiamiento.					
20	Construcción De La Casa De La Cultura Municipal	2020	Regiduría de obras / Presidencia	\$ \$100,000.00	Otra fuente de Financiamiento.
21	Construcción De Aulas En La Escuela Primaria Bilingüe Benito Juárez García Clave: 20DPB0359F	2020	Regiduría de educación y Regiduría de obras.	\$500,000.00	Otra fuente de Financiamiento
22	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En Varias Calles	2020	Regiduría de obras / Presidencia	\$500,000.00	Otra fuente de Financiamiento
23	Rehabilitación De Caminos Saca Cosechas	2020	Regiduría de obras / Presidencia	\$500,000.00	Otra fuente de Financiamiento
24	Construcción De Cisternas Para Almacenamiento De Agua	2020	Regiduría de obras / Presidencia	\$300,000.00	Otra fuente de Financiamiento
25	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En Diferentes Calles	2020	Regiduría de obras / Presidencia	\$280,000.00	Otra fuente de Financiamiento
26	Construcción de Sanitarios con Biodigestores	2020	Regiduría de obras / Presidencia	\$600,000.00	Otra fuente de Financiamiento
27	Construcción De Tres Aulas En El Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra	2020	Regiduría de educación y	\$1,150,000.00	Otra fuente de Financiamiento
28	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En Las Calles El Triunfo, Matamoros Y Porfirio Díaz	2020	Regiduría de obras / Presidencia	\$300,000.00	Otra fuente de Financiamiento
29	Dotación De Servicios Básicos En La Escuela General Ricardo Flores Magón	2020	Regiduría de educación y Regiduría de obras.	\$100,000.00	Otra fuente de Financiamiento
30	Construcción De Cisternas Para Captación De Agua Pluvial	2020	Regiduría de obras / Presidencia	\$200,000.00	Otra fuente de Financiamiento
31	Rehabilitación De La Presa De Riego	2020	Regiduría de obras / Presidencia	\$700,000.00	Otra fuente de Financiamiento
32	Rehabilitación Del Alumbrado Publico	2020	Regiduría de obras / Presidencia.	\$2,500,000.00	Otra fuente de Financiamiento

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

33	Construcción De Centro Para La Gestión Integral De Los Residuos Solidos	2020	Regiduría de obras / Presidencia.	\$800,000.00	Otra fuente de Financiamiento
34	Construcción De Alumbrado Público En Diversas Calles	2020	Regiduría de obras / Presidencia.	\$700,000.00	Otra fuente de Financiamiento
35	Construcción de Camino a Cabeceras Municipales Con Concreto Hidráulico	2020	Regiduría de obras / Presidencia.	\$150,000.00	Otra fuente de Financiamiento
Proyectos de los Ejes del PMD.					
36	Alfabetización de las personas adultas mediante el IIEEA.	2020	Regiduría de educación.	\$10,000.00	Otra fuente de Financiamiento
37	Convenios de colaboración con el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca para la creación de talleres de autoestima, superación y actividades extraescolares en los jóvenes del municipio.	2020-2022	Regiduría de educación.	\$8,000.00	Otra fuente de Financiamiento
38	Vinculación a las becas del gobierno federal para la continuación de estudios en los estudiantes	2020	Regiduría de educación	\$50,000.00	Otra fuente de Financiamiento
39	Gestionar los servicios de una farmacia comunitaria que de precios accesibles a los habitantes del municipio.	2020-2022	Regiduría de salud / Presidencia.	\$100,000.00	Otra fuente de Financiamiento
40	Realizar campañas de salud sexual y enfermedades crónicas a la población en general, por medio de pláticas en coordinación con el personal del IMSS.	2020-2022	Regiduría de salud / Presidencia.	\$20,000.00	Otra fuente de Financiamiento
41	Gestión de acciones para piso firme ante la Comisión de Estatal de Vivienda	2020-2022	Regiduría de obras	\$80,000.00	Otra fuente de Financiamiento

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

42	Priorización de gestión de baños secos a las viviendas carentes de sanitario	2020-2022	Regiduría de obras / Presidencia	\$150,000.00	Otra fuente de Financiamiento
43	Instalación de estufas ecológicas para el mejoramiento de viviendas.	2020-2022	Regiduría de obras	\$60,000.00	Otra fuente de Financiamiento
44	Talleres y pláticas de nutrición en la población en general.	2020	DIF – Presidencia.	\$15,000.00	Otra fuente de Financiamiento
45	Gestión y capacitación técnica en huertos familiares y escolares.	2020-2022	Presidencia	\$350,000.00	Otra fuente de Financiamiento
46	Gestión para el acondicionamiento y rehabilitación de la cocina comunitaria.	2020-2022	Regiduría de obras / Presidencia	\$60,000.00	Otra fuente de Financiamiento
47	Vinculación con los programas de subsidios para pequeños y medianos productores de la SEDAPA.	2020-2022	Presidencia	\$25,000.00	Otra fuente de Financiamiento
48	Capacitación para el autoempleo por medios del ICAPET.	2020	Presidencia	\$10,000.00	Otra fuente de Financiamiento
49	Elaborar un padrón de población vulnerable en el municipio.	2020	DIF	\$25,000.00	Otra fuente de Financiamiento
50	Crear pláticas y carteles de prevención de embarazo adolescente a la secundaria del municipio.	2020	Regiduría de educación - DIF	\$25,000.00	Otra fuente de Financiamiento
51	Pláticas de inclusión y buen trato hacia los adultos mayores	2020	Regiduría de educación - DIF	\$20,000.00	Otra fuente de Financiamiento
52	Solicitud de sillas de ruedas, bastones, cobijas y aparatos auditivos para la población con limitaciones físicas, visuales o auditivas	2020-2022	Presidencia – DIF	\$200,000.00	Otra fuente de Financiamiento
53	Solicitud de brigadas médicas y dentales	2020-2022	Regiduría de Salud	\$150,000.00	Otra fuente de Financiamiento

SAN PEDRO TEOZACALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

54	Incluir juegos y parques como espacios recreativos para los infantes	2020	Presidencia	\$140,000.00	Otra fuente de Financiamiento
55	Impulsar la instalación de una unidad deportiva.	2020-2022	Regiduría de obras / Presidencia.	\$500,000.00	Otra fuente de Financiamiento
56	Creación y fomento de eventos deportivos dentro del mismo municipio.	2020	Presidencia	\$30,000.00	Otra fuente de Financiamiento
57	Construcción de baños e infraestructura complementaria en la cancha municipal.	2020-2022	Regiduría de obras / Presidencia	\$80,000.00	Otra fuente de Financiamiento
58	Impulsar en conjunto con los niveles educativos los temas culturales en cuanto a danza y música.	2020-2022	Regiduría de educación / Presidencia.	\$25,000.00	Otra fuente de Financiamiento
59	Gestionar instrumentos musicales.	2020-2022	Presidencia	\$300,000.00	Otra fuente de Financiamiento
60	Solicitar capacitación al ICAPET para la impartición de cursos y notas musicales	2020-2022	Presidencia	\$20,000.00	Otra fuente de Financiamiento
61	Programa de capacitación y talleres para los servidores públicos del Municipio.	2020-2022	Presidencia	\$30,000.00	Otra fuente de Financiamiento
62	Capacitación a servidores públicos para manejo eficiente de cómputo y TIC's.	2020-2021	Presidencia	\$20,000.00	Otra fuente de Financiamiento
63	Instaurar una Unidad de transparencia e Información Municipal.	2020-2022	Presidencia	\$25,000.00	Otra fuente de Financiamiento
64	Capacitación y profesionalización de los servidores públicos.	2020-2022	Presidencia	\$15,000.00	Otra fuente de Financiamiento
65	Elaboración de Manual de Organización Municipal.	2020	Presidencia	\$30,000.00	Otra fuente de Financiamiento
66	Mantenimiento y actualización de los equipos de cómputo presentes.	2020	Presidencia	\$80,000.00	Otra fuente de Financiamiento

SAN PEDRO TEOZACALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

67	Mejoramiento de las TIC's existentes.	2020	Regiduría de educación / Presidencia.	\$25,000.00	Otra fuente de Financiamiento
68	Creación de página web del Municipio.	2020	Presidencia	\$20,000.00	Otra fuente de Financiamiento
69	Mezclas de recursos para proyectos de infraestructura social básica.	2020-2022	Presidencia	\$100,000.00	Otra fuente de Financiamiento
70	Fomento a la participación en inversiones con distintos órganos de gobierno.	2020-2022	Sindicatura / Presidencia	\$130,000.00	Otra fuente de Financiamiento
71	Búsqueda de Convenios de Colaboración con ONG'S.	2020-2022	Presidencia	\$40,000.00	Otra fuente de Financiamiento
72	Taller participativo con la población sobre temas de derechos y obligaciones de acuerdo a la Constitución Política.	2020	Sindicatura / Presidencia.	\$15,000.00	Otra fuente de Financiamiento
73	Reestructuración del reglamento interno Municipal	2020-2022	Presidencia	\$40,000.00	Otra fuente de Financiamiento
74	Equipamiento con equipos de cómputo a los integrantes del cabildo para mejoramiento en el desempeño de sus actividades.	2020-2022	Presidencia	\$50,000.00	Otra fuente de Financiamiento
75	Dotar de equipo y uniformes al cuerpo de seguridad pública.	2020-2022	Sindicatura / Presidencia	\$80,000.00	Otra fuente de Financiamiento
76	Capacitación para difusión y promoción de actividades en materia de prevención de delitos.	2020	Sindicatura / Presidencia	\$10,000.00	Otra fuente de Financiamiento
	Establecer normas y reglamentos.				Otra fuente de Financiamiento
77	Formalización y nombramiento del comité de protección civil.	2020	Presidencia	\$15,000.00	Otra fuente de Financiamiento

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

78	Solicitar a la coordinación de protección civil y adiestramiento y capacitación. Gestionar equipamiento de primeros auxilios.	2020	Presidencia.	\$10,000.00	Otra fuente de Financiamiento
79	Gestionar equipamiento de primeros auxilios.	2020	Presidencia.	\$15,000.00	Otra fuente de Financiamiento
80	Asesoría y capacitación para el empleo y autoempleo mediante el Sistema Nacional de Empleo (SNE) y el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET)	2020	Presidencia	\$15,000.00	Otra fuente de Financiamiento
81	Buscar subsidios y apoyos para realizar plantaciones comerciales de maguey <i>papalometl</i> y otras variedades en dependencias gubernamentales u organizaciones no gubernamentales.	2020-2022	Presidencia	\$70,000.00	Otra fuente de Financiamiento
82	Asesoría y capacitación para la diversificación de productos y valor agregado a las artesanías de palma por medio del ICAPET Y ONG'S.	2020-2022	Presidencia	\$30,000.00	Otra fuente de Financiamiento
83	Asesoría y capacitación para realizar productos derivados del mezcal, darle valor agregado etc., por medio del ICAPET Y ONG'S.	2020-2022	Presidencia	\$20,000.00	Otra fuente de Financiamiento
84	Certificación del mezcal ancestral y artesanal y fomentar la innovación.	2020-2022	Presidencia	\$35,000.00	Otra fuente de Financiamiento

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

85	Revestimiento o en su caso pavimentación del tramo carretero que conduce al municipio.	2020-2022	Regiduría de obras	\$150,000.00	Otra fuente de Financiamiento
86	Construcción de un centro comunitario de aprendizaje para los diferentes niveles educativos	2020-2022	Regiduría de educación / Regiduría de obras	\$50,000.00	Otra fuente de Financiamiento
87	Impulsar la productividad en el campo agroalimentario para asegurar mejores ingresos en las familias.	2020-2022	Presidencia / DIF	\$75,000.00	Otra fuente de Financiamiento
88	Realizar la redistribución y renovación del sistema de agua potable.	2020-2022	Regiduría de obras.	\$100,000.00	Otra fuente de Financiamiento
89	Impulsar y promover la participación de los habitantes para los tequios a fin de avanzar con las obras programadas.	2020	Presidencia	\$10,000.00	Otra fuente de Financiamiento
90	Pavimentación con concreto hidráulico en zonas de mayor necesidad en el municipio.	2020-2022	Regiduría de obras	\$250,000.00	Otra fuente de Financiamiento
91	Mejoramiento de los caminos rurales (revestimiento)	2020- 2022	Presidencia	\$100,000.00	Otra fuente de Financiamiento
92	Gestionar servicio de le telefonía móvil o en su caso red de Wi-fi.	2020-2022	Presidencia	\$150,000.00	Otra fuente de Financiamiento
93	Gestionar de recursos para el establecimiento de un Mercado Municipal.	2020-2022	Presidencia	\$130,000.00	Otra fuente de Financiamiento
94	Capacitación por medio del ICAPET para fortalecer y dar valor agregado a las artesanías que se elaboran en el Municipio.	2020-2022	Presidencia	\$30,000.00	Otra fuente de Financiamiento



95	Plan de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.	2020-2022	Presidencia	\$80,000.00	Otra fuente de Financiamiento
96	Reforestación de superficies degradadas o zonas con recarga de mantos acuíferos.	2020-2022	Presidencia	\$50,000.00	Otra fuente de Financiamiento

## VII. METAS E INDICADORES

En el siguiente cuadro observamos un indicador, así como u método de cálculo, haciendo mención también a un periodo de revisión. Estos parámetros son muy importantes ya que de ello depende evaluar y valorizar el avance de cada una de las acciones programadas para el presente ciclo.

Obras en orden de priorización.	Indicador	Método de cálculo	Periodo de revisión
2% PRODIM	Porcentaje.	$\% = \frac{\text{Recurso gastado}}{\text{Recurso asignado}} * 100$	Bimestral
3% gastos indirectos	Porcentaje para gastos indirectos.	$\% = \frac{\text{Recurso gastado}}{\text{Recurso asignado}} * 100$	Bimestral
Rehabilitación de Caminos Rurales	M2 construidos.	$\% = \frac{\text{M2 construidos}}{\text{M2 programados}} * 100$	Anual
Mejoramiento de la línea de conducción de agua potable en el barrio centro	Metros lineales construidos	$\% = \frac{\text{Metros lineales instalados}}{\text{Metros lineales programados}} * 100$	Anual
Rehabilitación de caminos saca cosechas	M2 rehabilitados	$\% = \frac{\text{M2 Rehabilitados}}{\text{M2 Programados}} * 100$	Anual
Rehabilitación de olla de captación de agua Pluvial	2 rehabilitados	$\% = \frac{\text{M2 Rehabilitados}}{\text{M2 construidos}} * 100$	Anual
Rehabilitación Del Sistema Del Agua Potable Del Barrio De Santa Ana	Metros lineales construidos	$\% = \frac{\text{Metros lineales instalados}}{\text{Metros lineales programados}} * 100$	Anual
Rehabilitación Del Sistema Del Agua Potable En El Barrio Tierra Blanca	Metros lineales construidos	$\% = \frac{\text{Metros lineales instalados}}{\text{Metros lineales programados}} * 100$	Anual

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

Ampliación Del Sistema Del Agua Potable De La Laguna Portezuelo Al Tanque Central Barrio Las Flores	Metros lineales construidos	% = Metros lineales instalados / Metros lineales programados *100	Anual
Mejoramiento De Aula Del Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra Clave: 20DJN1078O	M2 rehabilitados	% = M2 Rehabilitados / M2 Programados * 100	Anual
Construcción De Techado En Áreas De Impartición De Educación Física Del Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra Clave: 20DJN1078O	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle El Triunfo	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle Matamoros	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle Porfirio Díaz	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Rehabilitación del sistema del agua potable	M2 rehabilitados	% = M2 Rehabilitados / M2 Programados * 100	Anual
Mejoramiento de la línea de conducción del agua potable	M2 rehabilitados	% = M2 Rehabilitados / M2 Programados * 100	Anual
Ampliación del Sistema de Agua Potable	M2 rehabilitados	% = M2 Rehabilitados / M2 Programados * 100	Anual
Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle Principal	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Construcción De La Casa De La Cultura Municipal	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

Construcción De Aulas En La Escuela Primaria Bilingüe Benito Juárez García Clave: 20DPB0359F	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En Varias Calles	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Rehabilitación De Caminos Saca Cosechas	M2 rehabilitados	% = M2 Rehabilitados / M2 Programados * 100	Anual
Construcción De Cisternas Para Almacenamiento De Agua	No. De cisternas construidas	% = Cisternas construidas / total de hogares *100	Anual
Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En Diferentes Calles	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Construcción de Sanitarios con Biodigestores	No. De Sanitarios construidas	% = Sanitarios construidas / total de hogares *100	Anual
Construcción De Tres Aulas En El Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En Las Calles El Triunfo, Matamoros Y Porfirio Díaz	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual

Dotación De Servicios Básicos En La Escuela General Ricardo Flores Magón	Porcentaje de servicios otorgados	% = Servicios otorgados / Servicios programados * 100	Anual
Construcción De Cisternas Para Captación De Agua Pluvial	No. De cisternas construidas	% = Cisternas construidas / total de hogares *100	Anual
Rehabilitación De La Presa De Riego	M2 rehabilitados	% = M2 Rehabilitados / M2 Programados * 100	Anual
Rehabilitación Del Alumbrado Publico	M2 rehabilitados	% = M2 Rehabilitados / M2 Programados * 100	Anual
Construcción De Centro Para La Gestión Integral De Los Residuos Solidos	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

Construcción De Alumbrado Público En Diversas Calles	Porcentaje construido	% = Hogares beneficiados / total de hogares * 100	Anual
Construcción de Camino a Cabeceras Municipales Con Concreto Hidráulico	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Alfabetización de las personas adultas mediante el IEEA.	Porcentaje de aprendizaje	% = Número de personas Alfabetizadas / total de población analfabeta * 100	Anual
Convenios de colaboración con el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca para la creación de talleres de autoestima, superación y actividades extraescolares en los jóvenes del municipio.	Porcentaje de avance	% = Convenios realizados / Convenios programados * 100	Anual
Vinculación a las becas del gobierno federal para la continuación de estudios en los estudiantes	Porcentaje de alumnos vinculados	% = Número de alumnos vinculados / Total de alumnos * 100	Anual
Gestionar los servicios de una farmacia comunitaria que de precios accesibles a los habitantes del municipio.	Porcentaje de servicios	% = Cantidad de servicios / Cantidad programada * 100	Anual
Realizar campañas de salud sexual y enfermedades crónicas a la población en general, por medio de pláticas en coordinación con el personal del IMSS.	Porcentaje de campañas realizadas	% = Campañas realizadas / Campañas programadas * 100	Anual
Gestión de acciones para piso firme ante la Comisión de Estatal de Vivienda	Porcentaje de pisos construidos	% = Número de acciones realizadas / Total de hogares * 100	Anual
Priorización de gestión de baños secos a las viviendas carentes de sanitario	Porcentaje de Baños construidos	% = Número de Baños realizados / Total de hogares * 100	Anual

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

Instalación de estufas ecológicas para el mejoramiento de viviendas.	Porcentaje de estufas construidos	% = Número de estufas construidos / Total de hogares * 100	Anual
Talleres y pláticas de nutrición en la población en general.	Porcentaje de talleres realizadas	% = talleres realizadas / talleres programados * 100	Anual
Gestión y capacitación técnica en huertos familiares y escolares.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	% = Número de capacitaciones realizados / Total de talleres programados * 100	Anual
Gestión para el acondicionamiento y rehabilitación de la cocina comunitaria.	M2 rehabilitados	% = M2 Rehabilitados / M2 Programados * 100	Anual
Vinculación con los programas de subsidios para pequeños y medianos productores de la SEDAPA.	Porcentaje de Productores vinculados	% = Número de Productores vinculados / Total de alumnos * 100	Anual
Capacitación para el autoempleo por medios del ICAPET.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	% = capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas * 100	Anual
Elaborar un padrón de población vulnerable en el municipio.	Porcentaje de avance	% = Número de personas empadronadas / Número total * 100	Anual
Crear pláticas y carteles de prevención de embarazo adolescente a la secundaria del municipio.	Porcentaje de Platicas realizadas	% = Platicas realizadas / Platicas programadas * 100	Anual
Pláticas de inclusión y buen trato hacia los adultos mayores	Porcentaje de Platicas realizadas	% = Platicas realizadas / Platicas programadas * 100	Anual
Solicitud de sillas de ruedas, bastones, cobijas y aparatos auditivos para la población con limitaciones físicas, visuales o auditivas	Porcentaje de avance	% = Número de personas beneficiados / Número total * 100	Anual
Solicitud de brigadas médicas y dentales	Porcentaje de avance	% = Número de personas Atendidas / Número total de población* 100	Anual
Incluir juegos y parques como espacios recreativos para los infantes	Porcentaje de avance	% = Número de Niños Atendidas / Número total de Niños* 100	Anual

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

Impulsar la instalación de una unidad deportiva.	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Creación y fomento de eventos deportivos dentro del mismo municipio.	Porcentaje de eventos	% = Número de Eventos realizados/ Número de eventos programados * 100	Anual
Construcción de baños e infraestructura complementaria en la cancha municipal.	Porcentaje de pisos construidos	% = Número de acciones realizadas / Total de hogares * 100	Anual
Impulsar en conjunto con los niveles educativos los temas culturales en cuanto a danza y música.	Porcentaje de inclusión	% = Número de participantes / Número de población potencial *100	Anual
Gestionar instrumentos musicales.	Porcentaje de gestión	% = Instrumentos gestionados / Instrumentos programados *100	Anual
Solicitar capacitación al ICAPET para la impartición de cursos y notas musicales	Porcentaje de cursos realizadas	% = cursos realizadas / Platicas programadas * 100	Anual
Programa de capacitación y talleres para los servidores públicos del Municipio.	Porcentaje de Platicas realizadas	% = cursos realizadas / Platicas programadas * 100	Anual
Capacitación a servidores públicos para manejo eficiente de cómputo y TIC´s.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	% = capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas * 100	Anual
Instaurar una Unidad de transparencia e Información Municipal.	Porcentaje de avance	% = Número de personas Atendidas / Número total de población* 100	Anual
Capacitación y profesionalización de los servidores públicos.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	% = capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas * 100	Anual
Elaboración de Manual de Organización Municipal.	Porcentaje de avance	% = avance del manual / total programado * 100	Anual
Mantenimiento y actualización de los equipos de cómputo presentes.	Porcentaje de avance	% = avance del mantenimiento / total programado * 100	Anual
Mejoramiento de las TIC´s existentes.	Porcentaje de avance	% = avance del mejoramiento / total programado * 100	Anual

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

Creación de página web del Municipio.	Porcentaje de avance	$\% = \text{avance de página web} / \text{total programado} * 100$	Anual
Mezclas de recursos para proyectos de infraestructura social básica.	Número de proyectos	Número de proyectos realizados	Anual
Fomento a la participación en inversiones con distintos órganos de gobierno.	Inversiones Realizadas	Número total de inversiones	Anual
Búsqueda de Convenios de Colaboración con ONG'S.	Porcentaje de avance	$\% = \text{Convenios realizados} / \text{Convenios programados} * 100$	Anual
Taller participativo con la población sobre temas de derechos y obligaciones de acuerdo a la Constitución Política.	Porcentaje de talleres realizadas	$\% = \text{talleres realizadas} / \text{talleres programados} * 100$	Anual
Reestructuración del reglamento interno Municipal	Documento escrito	Documento digital e impreso	Anual
Equipamiento con equipos de cómputo a los integrantes del cabildo para mejoramiento en el desempeño de sus actividades.	Número de equipos	Total de equipos instalados	Anual
Dotar de equipo y uniformes al cuerpo de seguridad pública.	Número de equipos	Total de equipos Entregados	Anual
Capacitación para difusión y promoción de actividades en materia de prevención de delitos.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	$\% = \text{capacitaciones realizadas} / \text{capacitaciones programadas} * 100$	Anual
Establecer normas y reglamentos.	Documento escrito	Documento digital e impreso	Anual
Formalización y nombramiento del comité de protección civil.	Comité formalizado	Acta de nombramiento	Anual

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

Solicitar a la coordinación de protección civil adiestramiento y capacitación. Gestionar equipamiento de primeros auxilios.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	% = capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas * 100	Anual
Asesoría y capacitación para el empleo y autoempleo mediante el Sistema Nacional de Empleo (SNE) y el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET).	Porcentaje de capacitaciones realizadas	% = capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas * 100	Anual
Buscar subsidios y apoyos para realizar plantaciones comerciales de maguey <i>papalometl</i> y otras variedades en dependencias gubernamentales u organizaciones no gubernamentales.	Ha plantadas	Total de Ha establecidos	Anual
Asesoría y capacitación para la diversificación de productos y valor agregado a las artesanías de palma por medio del ICAPET Y ONG´S.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	% = capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas * 100	Anual
Asesoría y capacitación para realizar productos derivados del mezcal, darle valor agregado etc., por medio del ICAPET Y ONG´S.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	% = capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas * 100	Anual
Certificación del mezcal ancestral y artesanal y fomentar la innovación.	Certificado	Sello de certificación	Anual
Revestimiento o en su caso pavimentación del tramo carretero que conduce al municipio.	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Construcción de un centro comunitario de aprendizaje para los diferentes niveles educativos	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual



Impulsar la productividad en el campo agroalimentario para asegurar mejores ingresos en las familias.	% de productores involucrados	% = productores involucrados / total de productores *100	Anual
Realizar la redistribución y renovación del sistema de agua potable.	M2 rehabilitados	% = M2 Rehabilitados / M2 Programados * 100	Anual
Impulsar y promover la participación de los habitantes para la los tequios a fin de avanzar con la obras programadas.	% de personas involucradas	%= Población involucrada / Población total*100	Anual
Pavimentación con concreto hidráulico en zonas de mayor necesidad en el municipio.	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Mejoramiento de los caminos rurales (revestimiento)	M2 construidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Gestionar servicio de le telefonía móvil o en su caso red de wi-fi.	Unidad instalada	Avance de instalación	Anual
Gestionar de recursos para el establecimiento de un Mercado Municipal.	M2 establecidos.	% = M2 construidos / M2 programados *100	Anual
Capacitación por medio del ICAPET para fortalecer y dar valor agregado a las artesanías que se elaboran en el Municipio.	Porcentaje de capacitaciones realizadas	% = capacitaciones realizadas / capacitaciones programadas * 100	Anual
Plan de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.	Documento escrito	Documento digital e impreso	Anual
Reforestación de superficies degradadas o zonas con recarga de mantos acuíferos.	M2 reforestados	% = M2 reforestados / M2 programados *100	Anual

## **VIII.- SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

El seguimiento periódico, así como la evaluación de los avances de las obras u acciones que fueron programadas; ya que es una herramienta fundamental para monitorear los avances y de esta manera determinar los alcances de la gestión Municipal.

De acuerdo con los resultados de del seguimiento y evaluación se ajustarán las estrategias para poder cumplir con un porcentaje significativo de las metas planteadas en el plan municipal de desarrollo y de las obras priorizadas.

**IX. ANEXOS.**

**9.1 Matriz de consistencia de planeación municipal**

SAN PEDRO TEOZACALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

EJE	TEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIAS	LINEA DE ACCIÓN	PROBLEMÁTICA IDENTIFICADA	PROYECTO	ODS	METAS ODS	META PROGRAMADA	BENEFICIARIOS	INDICADOR	COSTO ESTIMADO (\$)	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PERIODO DE EJECUCIÓN
EJE I. SAN PEDRO TEOZACALCO INCLUYENTE CON DESARROLLO SOCIAL.	4.1.1 Educación.	<b>Objetivo estratégico: Impulsar una educación inclusiva, equitativa, digna y de calidad para toda la comunidad.</b>	Estrategia 1. Gestionar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura educativa para fomentar espacios dignos. con ello fomentar espacios dignos para la niñez y jóvenes estudiantes.	Línea de Acción 1.1. Mejoramiento y acondicionamiento del Aula del Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra Clave: 20DJN10780.	El nivel de escolaridad se reduce en la educación media superior, debido a problemas económicos en las familias para mantener los gastos a nivel bachillerato, por lo que es necesario crear estrategias que promuevan y motiven a los jóvenes en la continuación de sus estudios.	Alfabetización de las personas adultas mediante el IEEA.	ODS 4, 5, 9, 10	4.1, 4.2, 4.3, 4.4, 4.5, 4.6, 4.7, 4a y 4c; 5: 5.1, 5.5 y 5c; 9.1 y 9c; 10.2	Campañas de alfabetización	25 Personas	Aumento en el % de población alfabetada	10,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020
				Realizar tres talleres de superación personal y actividades extraescolares		50 Jóvenes			Incremento % Jóvenes con actividades diversas	8,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020 - 2022		
				Acondicionamiento de aula: renovación de Pintura e inmobiliario necesario		57 alumnos			M2 mejorados	450,000.00	FIMS-DF	2020		
				Construcción de 1 techado		57 alumnos			M2 Construidos	450,000.00	FIMS-DF	2020		
				Línea de Acción 1.2. Fomentar espacios adecuados para el desarrollo de actividades académicas. adultos para erradicar el analfabetismo en el municipio.		Construcción De Tres aulas en el Jardín De Niños Miguel De Cervantes			Construir 3 aulas	57 alumnos	M2 Construidos	1,150,000.00	FIMS-DF	2020

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

				Saavedra Clave: 20DJN10780							
				Dotación de servicios básicos en la escuela General Ricardo Flores Magón.		Instalación de Wi-fi	46 alumnos	aumento en el % de disponibili dad de informaci ón digital	100,000.0 0	FIMS-DF	2020
				Construcción de aulas en la escuela primaria Bilingüe Benito Juárez García, Clave: 20DPB0359F		Construcción de 2 aulas	97 Alumnos	M2 Construid os	500,000.0 0	FIMS-DF	2020
		Estrategia 2. Gestionar acciones para reducir el rezago educativo en niños y jóvenes estudiantes.	Línea de Acción 1.1. Garantizar el aprendizaje de los niños, niñas adolescentes en todos los niveles educativos, mediante una educación de calidad.	Convenios de colaboración con el Instituto de la Juventud del Estado de Oaxaca para la creación de talleres de autoestima, superación y actividades extraescolares en los jóvenes del municipio.		Convenios de colaboración	57 alumnos	Increment o% Jóvenes con actividade s diversas	100,000.0 0	OTRAS FUENTES DE FINANCIA MIENTO	2020
			Línea de Acción 1.2. Fomentar campañas de educación a jóvenes y adultos para disminuir índices de analfabetismo.	Vinculación a las becas del gobierno federal para la continuación de estudios en los estudiantes.		Vinculación a becas	57 alumnos		100,000.0 0	OTRAS FUENTES DE FINANCIA MIENTO	2020

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

4.1.2 Salud	Objetivo Estratégico: Mejorar el servicio de salud para el goce de bienestar en los ciudadanos.	Estrategia 1: Garantizar el acceso a los servicios básicos de salud.	Línea de Acción 1.1 Establecer una farmacia con medicamentos a precios accesibles para la población.	Escasez de medicamentos que se presenta en la unidad médica e insuficiente personal médico; ambas situaciones dificultan el acceso a servicios de salud de calidad y también afecta a la economía familiar al tener que recurrir a consultas con médicos particulares y a la compra de medicamentos en las farmacias, así mismo es necesario que todos los habitantes estén afiliados a algún servicio de salud.	Gestionar los servicios de una farmacia comunitaria que de precios accesibles a los habitantes del municipio.	ODS 1,3,5, 16	1.3.; 3.1, 3.2, 3.3, 3.4,3 .5, 3.7, 3.8, 3c y 3d; 5: 5.6; 16.6;16.7	Establecer servicios de 1 farmacia comunitaria	1,225 habitantes	% de población atendida	100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
			Línea de Acción 1.2 Campañas y jornadas de salud sexual y medicina preventiva y seguimiento de las enfermedades crónicas presentes en el municipio.		Realizar campañas de salud sexual y enfermedades crónicas a la población en general, por medio de pláticas en coordinación con el personal del IMSS.			Campañas de salud sexual y enfermedades crónicas	150 alumnos	% de alumnos sensibilizados	20,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
		Estrategia 2. Gestionar recursos para llevar a cabo la ampliación de la infraestructura adecuada para la Unidad Médica.	Línea de Acción 2.1. Ampliar espacios en la unidad médica.	Ampliación de la Unidad Médica Rural	Ampliación Unidad Médica			1,225 habitantes	M2 Construidos	700,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022	
			Línea de Acción 2.2. Gestionar personal médico que eficiente el servicio de salud para toda la población.	Gestionar ante las instancias correspondientes personal médico que cubra turnos nocturnos, vespertinos y fines de semana (especiales).	Aumentar el personal médico.			1,225 habitantes	% de familias beneficiadas	300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022	
4.1.3 Viven	Objetivo Estratégico:	Estrategia 1: Mejorar las	Línea de Acción 1.1:	Existen un bajo porcentaje de	Priorización de gestión de	ODS 6	Metas ODS 6:	50 acciones para	50 familias	% de familias	150,000.00	OTRAS FUENTES	2020-2022

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

	<b>Incrementar los niveles de calidad de vida de los ciudadanos para reducir las carencias sociales a las que se enfrentan.</b>	condiciones de vivienda y servicios básicos de toda la población.	Construcción de un sistema de desecho de excretas ecológico a las viviendas que carecen de drenaje.	viviendas que no tienen acceso a algunos servicios básicos, sin embargo, existen aspectos que si es necesario atender. El 27.71% de las viviendas posee piso de tierra; el 36.73% posee fosa séptica, si bien, se consideran dentro rango de viviendas que poseen drenaje, las fosas sépticas pueden conllevar a riesgo sanitarios si no se mantiene adecuadamente y un 1.71% no dispone de un sistema de drenaje.	baños secos a las viviendas carentes de sanitario	ODS 7 ODS 9 ODS 11	6.1, 6.2, 6.4 y 6b. Metas ODS 7: 7.1 y 7b. Metas ODS 9: 9.1 y 9.4. Metas ODS 11: 11.1 y 11a.	construcción de baños secos		beneficiadas		DE FINANCIAMIENTO	
			Línea de Acción 1.2. Cimentación en pisos para las viviendas que poseen piso de tierra.		Gestión de acciones para piso firme ante la Comisión de Estatal de Vivienda	ODS 1	1.2, 1.4 y 1.5	40 acciones de piso firme	40 familias	% de familias beneficiadas	80,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
<b>4.1.4 Acceso a la alimentación</b>	<b>Objetivo Estratégico: Garantizar la seguridad y la calidad nutricional de toda la ciudadanía en el municipio.</b>	Estrategia 1 Asegurar el abastecimiento de alimentos de calidad en el municipio.	Línea de Acción 1.1 Divulgación del estilo de vida adecuado y saludable en la alimentación.	Las cocinas comunitarias se encuentran deterioradas y requieren de materiales de más resistencias para su rehabilitación;	Talleres y pláticas de nutrición en la población en general.	ODS 1 ODS 2	1.2 y 1.3. 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4	Realizar 2 talleres de nutrición humana	1,225 habitantes	% de familias beneficiadas	5,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
			Línea de Acción 1.2. Incrementar la producción y		Gestión y capacitación técnica en huertos			Gestión para el establecimiento de huertos familiares y	50 huertos	% de familias beneficiadas	350,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

			diversidad de los huertos familiares y escolares.	el escaso consumo de frutas y verduras.	familiares y escolares.			escolares					MIENTO	
			Línea de Acción 1.3. Rehabilitación de las cocinas comunitarias con materiales de calidad.		Gestión para el acondicionamiento y rehabilitación de la cocina comunitaria.			Rehabilitación de 1 cocina comunitaria	150 usuarios de cocina	% de población beneficiadas	60,000.00		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
4.1.5 Inclusión económica.	Objetivo estratégico : Impulsar la economía con empleos dignos y bien remunerados.	Estrategia 1: Implementar acciones para el fomento de autoempleos y creación de pequeñas empresas.	1.1: Capacitaciones para poder fomentar el autoempleo y crear empresas.	El porcentaje de población ocupada y asalariada es muy bajo y con una remuneración por debajo del salario mínimo que marcan las leyes mexicanas	Vinculación con los programas de subsidios para pequeños y medianos productores de la SEDAPA.	ODS 1 ODS 5 ODS 8	1, 1,1 y 1a 5: 5.5 5ª y 5c 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.9.	Gestión para vinculación de pequeños productores de agave	50 productores	% de productores beneficiados	25,000.00		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
			1.2: Promocionar y vincular a programas de subsidios económicos.		Capacitación para el autoempleo por medios del ICAPET.			Gestión para capacitación al autoempleo de 2 grupos	30 familias	% de familias beneficiadas	10,000.00		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
4.1.6 Grupos vulnerables	Objetivo estratégico: Impulsar la inclusión social tomando en cuenta los derechos humanos de la población vulnerable.	Implementar acciones contribuyan a mejorar el respeto y trato digno entre niños, Mujeres adultos personas con discapacidad etc.	1.1: Elaborar un padrón de la población vulnerable del municipio.	Necesidad de artículos ortopédicos, unidades móviles médicas y dentales con exámenes preventivos para hombres, mujeres y niños, pláticas sobre inclusión para los adultos mayores y personas con	Elaborar un padrón de población vulnerable en el municipio.	ODS 1 ODS 5 ODS 10 ODS 16	1: 1.2, 1.3, 1.4 y 1.5 5: 5.1, 5.2, 5.4 y 5.5. 16: 16.1, 16.2, 16.7, 16.9 y 16.10 10: 10.2, 10.3 y 10.4.	Elaboración de un padrón	220 personas en estatus	% de población beneficiada	25,000.00		OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020 - 2022
1.2: Impulsar talleres comunitarios para erradicar la violencia entre niñas, niños, mujeres, hombre, jóvenes y														



SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

			adultos.	discapacidad, talleres y carteles informativos sobre educación sexual para minimizar embarazos no deseados que conllevan a situación de madres solteras adolescentes.										
4.1.8 Cultura física y deporte.	Objetivo estratégico: Fomentar estrategias que impulsen las actividades deportivas en los diversos sectores de la población.	Habilitar espacios como una unidad deportiva para práctica de deportes en el Municipio.	1.1: Impulsar actividades deportivas en los espacios escolares.	Creación de un espacio multideportivo con la finalidad de contar con espacios dignos para realizar deporte como lo es el básquetbol el fútbol y el voleibol.	Impulsar la instalación de una unidad deportiva.	ODS 3, 9, 11	3.5 9: 9.1 y 9a 11: 11.6, 11.7 y 11a	Instalación de 1 unidad deportiva	500 Personas	% de población beneficiadas	500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020 - 2022	
			1.2: Mejorar las condiciones de los espacios deportivos.		Creación y fomento de eventos deportivos dentro del mismo municipio.			Creación de 1 evento deportivo anual	200 participantes	% de deportistas beneficiados	30,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020	
					Construcción de baños e infraestructura complementaria en la cancha municipal.			Construcción de 2 baños	500 personas	M2 Construidos	80,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020 - 2022	
4.1.9 Cultura y arte	Objetivo estratégico: Reactivar las actividades culturales más importantes del	Organizar eventos culturales locales y regionales.	1.1: Organizar grupos de música con instrumentos como guitarra, flauta, teclado etc.	Falta mayor impulso a las actividades como lo es la música y danza, la gran problemática ha sido la	Impulsar con conjunto con los niveles educativos los temas culturales en cuanto a danza y música.	ODS 4, 11	4.7 11.4	Constituir un grupo de danza y uno de música	30 participantes	% de población beneficiada	25,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020 - 2022	

SAN PEDRO TEOZACALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

		<b>municipio.</b>		modernización el uso excesivo por parte de los jóvenes del equipo de cómputo y celulares	Gestionar instrumentos musicales.			Gestión de instrumentos de música de viento	15 participantes	% de población beneficiada	300,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020 - 2022	
			1.2: Organización de eventos de danza.		Solicitar capacitación al ICAPET para la impartición de cursos y notas musicales.			Solicitar dos cursos de notas musicales	30 participantes	% de población beneficiada	20,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020 - 2022	
EJE II. SAN PEDRO TEOZACALCO MODERNO Y TRANSPARENTE	4.2.1 Administración moderna.	<b>Objetivo estratégico: Ser un Honorable Ayuntamiento con principios democráticos, caracterizado por utilizar los recursos con eficacia y emplear infraestructuras y tecnologías de calidad.</b>	Gestionar la ampliación y mejoramiento de la infraestructura municipal que lo requiera.	1.1 Mejoramiento, ampliación y modernización de la infraestructura Municipal.	Hay infraestructuras que requieren mejoramiento, remodelación y en algunos casos construcción nueva, para así tener las condiciones y poder ofrecer servicios públicos de calidad a la ciudadanía.	Equipamiento con equipos de cómputo a los integrantes del cabildo para mejoramiento en el desempeño de sus actividades.	ODS 9, 17	9.1, 9.4, 9.a, 9.c 17.2	Gestión de 8 equipos de computo	12 personas del cabildo	% de cabildo beneficiado	50,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020 - 2022
				1.2 Equipamientos de equipos de cómputo y tecnologías municipales para el mejoramiento del servicio.										
	4.2.2 Coordinación Institucional	<b>Objetivo estratégico: Impulsar y crear alianzas entre los diferentes actores sociales del Municipio y los entes de</b>	Firmar convenios de colaboración con organismos de gobierno, sector privado y la sociedad civil para implementar proyectos que	1.1 Buscar e implementar la mezcla de recursos financieros municipales con otras fuentes de financiamiento para gestiones de impacto a la sociedad.	Hay deficiencia en la vinculación de los actores sociales del Municipio, es importante que todos trabajen de manera conjunta y tengan el	Mezclas de recursos para proyectos de infraestructura social básica.	Fomento a la participación en inversiones con distintos órganos de gobierno.	ODS 1, 16, 17	16.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.8, 16.a y 16b. : 1.3, 1.4, 1a, 17: 17.2	Gestionar recursos para infraestructura básica	Población en general 1225 habitantes	% de población beneficiada	100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO
Gestión de recursos económicos	Población en general 1225 habitantes									% de población beneficiada	130,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020 - 2022	

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

	<b>gobierno para logro del desarrollo sostenible de San Pedro Teozacoalco.</b>	beneficien a la población.	1.2 Crear alianzas con Organismos no Gubernamentales (ONG'S).	mismo objetivo que es buscar el desarrollo municipal.	Búsqueda de Convenios de Colaboración con ONG'S.			Lograr dos convenios de colaboración	Población en general 1225 habitantes	% de población beneficiada	40,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020 - 2022
<b>4.2.4 Finanzas Públicas Municipales</b>	<b>Objetivo Estratégico: Garantizar a los ciudadanos el derecho de conocer el manejo correcto del gasto corriente, para el mejora la capacidad de recaudación.</b>	Estrategia 1: Implementar mecanismos que permitan la disponibilidad de obtener mayores ingresos, para incrementar la recaudación propia.	Línea de Acción 1.1: Concientización a los ciudadanos de la importancia de cumplir con sus contribuciones.	limitaciones para poder proporcionar los servicios que demandan los ciudadanos, la capacidad de recaudación, principalmente el impuesto predial y los derechos por concepto de agua, la cual es mínima, con un acceso a la tecnología insuficiente, con padrones de contribuyentes desactualizados que son manuales o no se tienen.	Realizar asambleas informativas para dar a conocer la aplicación y ejecución de los recursos municipales.	ODS: 5, 8, 10 y 17	5.8, 8.3, 10.4 y 17.1	Asambleas informativas para la ejecución de recursos municipales	1,225 habitantes	% de la población beneficiada	20,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020
			Línea de Acción 1.2: Generar una base de datos con los padrones de impuestos de los contribuyentes.		Generar un padrón actualizado de todos los contribuyentes			Padrón de contribuyentes	1,225 habitantes	% de la población beneficiada	20,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020
			Línea de Acción 1.3. Realizar informes detallados con la información precisa de las cuentas municipales a los ciudadanos.										

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

4.2.5 Transparencia y rendición de cuentas	Objetivo Estratégico: Garantizar una administración transparente y eficiente de la información pública, para toda la ciudadanía, para crear un municipio transparente que rinda cuentas.	Estrategia 1: Fomentar mecanismos de transparencia para informar a los ciudadanos.	Línea de Acción 1.1: Capacitación a los servidores públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas.	Se requiere de llevar a cabo acciones para la rendición de cuentas de las finanzas municipales, de tal manera que los ciudadanos se encuentren informados acerca de la aplicación de los recursos. Uno de los problemas identificados es que la ciudadanía carece de cultura de	Impartición de capacitación y talleres a los servidores públicos en materia de transparencia y rendición de cuentas.	ODS 16 y 17	16.3, 16.6, 17.1 y 17.3 16.10	Capacitación a servidores públicos en transparencia y rendición de cuentas	Cabildo completo 12 participantes	% del cabildo beneficiado	30,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020
			Línea de Acción 1.2: Informar mediante asambleas la rendición de cuentas para un buen cumplimiento de obligaciones en materia de transparencia.	contribución de impuestos y de la importancia que esto conlleva									
			Línea de Acción 1.3. Fomentar la transparencia y la rendición de cuentas a toda la ciudadanía.										
4.2.6 Desarrollo Institucional Municipal.	Consolidar al Municipio como una administración moderna, con personal capacitado, eficaz y eficiente en cada una de las áreas para ofrecer un servicio de calidad a la	Profesionalizar a los servidores públicos mediante capacitación y uso de tecnologías de la información y comunicación (TIC's).	1.1: Implementación de talleres con los servidores públicos para que conozcan las actividades correspondientes al área en que están asignados.	debilidades técnicas, administrativas, organizativas y normativas, algunos de los servidores no conocen las funciones que debe desempeñar, además de que se dificulta en acceso y manejo de las	Capacitación y profesionalización de los servidores públicos.	ODS 16, 17	16.3, 16.5, 16.6, 16.7, 16.8 y 16.10. 17.2	Gestión de 1 capacitación	Cabildo de 12 participantes	% del cabildo beneficiado	30,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
					Elaboración de Manual de Organización Municipal.			Elaboración de 1 manual	Cabildo de 12 participantes	% del cabildo beneficiado	20,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020
					Mantenimiento y actualización de los equipos de cómputo			Gestión para el mantenimiento de equipos de computo	Cabildo de 12 participantes	% del cabildo beneficiado	25,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020



SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

		<b>protección civil en el municipio.</b>	participación de las autoridades locales y ciudadanos del municipio.	comité de protección Civil.	es la falta de un comité de protección civil y debido a que cualquier zona del territorio nacional es susceptible a sufrir algún tipo de daño causados por un desastre natural	protección civil.		9: 9.1, 9.2, 9.4 y 9.a 13: 13.1					MIENTO	
				1.2 Designar un espacio y equipo para el establecimiento del comité; mismo en que él se realizaran labores de adiestramiento y capacitación.		Solicitar a la coordinación de protección civil adiestramiento y capacitación.			Realizar 1 capacitación para el comité de protección civil	100 % de la población.	% de población beneficiada	10,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020
						Gestionar equipamiento de primeros auxilios.			Gestión para dotar de equipo de primeros auxilios al comité de protección civil.	100 % de la población.	% de población beneficiada	15,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020
EJE IV. MAGDALENA ZAHUATLÁN PRODUCTIVO E INNOVADOR	4.4.1 Empleo y sectores económicos	<b>Incrementar el desarrollo económico, sustentable, y de inclusión de la población económica activa con empleos dignos.</b>	1: Implementar acciones para el fomento empleos y el decremento de los indicadores de pobreza dentro de la población municipal.	1.1: Dar prioridad a las necesidades de cada uno de los sectores económicos mediante capacitación y asistencia técnica en las actividades económicas del municipio.	Poca diversidad de empleos, debido a las limitadas actividades que se desarrollan dentro de municipio, así mismo la remuneración de los trabajadores jornaleros no es significativo comparado con los gastos familiares de cada jefe de familia.	Asesoría y capacitación para el empleo y autoempleo mediante el Sistema Nacional de Empleo (SNE) y el Instituto de Capacitación y Productividad para el Trabajo del Estado de Oaxaca (ICAPET).	ODS: 5, 8, 10.	8.1, 8.2, 8.3, 8.5, 8.6, 8.8 y 8a. 5: 5.4 y 5a. 10: 10.1	Gestión para generación de autoempleo	50 personas	% de población beneficiada	15,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020
		<b>Impulsar y fortalecer los sectores económicos del</b>	1: Promover el sector productivo y social de la economía	1.1 Diagnostico e identificación de problemas que atacan a las actividades	El mezcal y las artesanías de elaboradas a base de palma significan la	Buscar subsidios y apoyos para realizar plantaciones	ODS; 8, 9, 10, 12, 15	8.1, 8.2, 8.3, 8.4, 8.5, 8.6, 8.8, 8.9 y 8.10.	Gestión de subsidios y apoyos	50 Productores	% de productores beneficiados	70,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

<p><b>municipio para mejorar las actividades productivas y con ello mejorar la economía de las familias.</b></p>	<p>mediante subsidios y financiamientos.</p>	<p>agropecuarias.</p>	<p>mayor generación de ingresos en las familias del municipio, sin embargo se tiene deficiencias en cuanto a los precios de venta y la salida del municipio</p>	<p>comerciales de maguey papalometl y otras variedades en dependencias gubernamentales u organizaciones no gubernamentales.</p>	<p>9: Metas ODS 10: 10.1 y 10.2. 12: 12.2 y 12.7. 15: 15.1, 15.2.</p>						
		<p>1.2 Capacitación y asesoría a los productores para diversificación y valor agregado en las artesanías de palma.</p>	<p>hacia el exterior, también el municipio se enfrenta a que la mayoría del maguey para producción de mezcales colectado de manera</p>	<p>Asesoría y capacitación para la diversificación de productos y valor agregado a las artesanías de palma por medio del ICAPET Y ONG'S.</p>		<p>Gestión para la diversificación de productos</p>	<p>50 Productores</p>	<p>% de productores beneficiados</p>	<p>30,000.00</p>	<p>OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>2020-2022</p>
		<p>1.3 Capacitación y asesoría a los productores para diversificación y valor agregado en la comercialización de mezcal.</p>	<p>silvestre porque es necesario realizar plantaciones comerciales a fin de potencializar la actividad,</p>	<p>Asesoría y capacitación para realizar productos derivados del mezcal, darle valor agregado etc., por medio del ICAPET Y ONG'S.</p>		<p>Gestión para dar valor agregado de productos</p>	<p>50 Productores</p>	<p>% de productores beneficiados</p>	<p>20,000.00</p>	<p>OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>2020-2022</p>
		<p>1.4 Realizar plantaciones comerciales de Maguey Papalometl y otros.</p>		<p>Certificación del mezcal ancestral y artesanal y fomentar la innovación.</p>		<p>Gestión para la certificación de mezcal</p>	<p>50 productores</p>	<p>% de productores beneficiados</p>	<p>35,000.00</p>	<p>OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>2020-2022</p>

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

4.4.2 Servicios de comunicación y transporte.	<b>Objetivo Estratégico 1: Construir infraestructuras públicas con características resilientes que satisfagan las demandas de servicios de la población.</b>	Estrategia 1: Impulsar el mejoramiento de los servicios del camino que conduce de la ciudad de Oaxaca hacia el municipio.	Línea de Acción 1.1 Realizar revestimiento o pavimentación de la carretera que conduce al municipio.	Difícil acceso de sus caminos hacia los municipios cercanos y hacia la ciudad de Oaxaca, por lo que esto genera una problemática al momento de querer mover la producción local hacia el exterior del municipio.	Revestimiento o en su caso pavimentación del tramo carretero que conduce al municipio.	ODS: 6,7, 9,11	9.1, 9.2, 9.3 y 9.4. 6: 6.1, 6.3, 6.4 y 6.6. 7: 7.1 y 7.2. 11: 11.1, 11.3, 11.4, 11.7 y 11.a.	Gestión para realizar el revestimiento de la carretera al municipio	100% de la población	% de población beneficiada	50,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
					Impulsar la productividad en el campo agroalimentario para asegurar mejores ingresos en las familias.			Buscar alternativas de producción para el campo	50 productores	% de productores beneficiados	75,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
					Realizar la redistribución y renovación del sistema de agua potable.			Mejorar la distribución del agua potable	30 familias	% de población beneficiada	1,500,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
					Construcción de un centro comunitario de aprendizaje para los diferentes niveles educativos.			Construir 1 centro comunitario de aprendizaje	208 alumnos	% de alumnos beneficiados	50,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
	<b>Objetivo estratégico 1: dar</b>	Estrategia 1: Dar mantenimiento	1.1 realizar la promoción para el cuidado de los	El acceso carretero está garantizado por	Impulsar y promover la participación			ODS 9 Y 11	9.1, 9.2, 9.3 y 9.4. 11.1,	Promover tequios comunitarios	1225 habitantes	% de población beneficiada	10,000.00



SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

	<p><b>mantenimiento y modernizar la infraestructura de las vías de acceso y comunicación del municipio con alternativas sofisticadas y sustentables.</b></p>	<p>o y mejorar los caminos y carreteras de acceso al municipio.</p>	<p>caminos y carreteras así como su mantenimiento.</p>	<p>caminos y carreteras que en su mayoría son de terracería, los cuales por el uso constante se han venido deteriorando y aún más en la temporada de lluvias ya que se dificulta el acceso por los baches y charcas de agua en el camino</p>	<p>de los habitantes para la los tequios a fin de avanzar con la obras programadas.</p>	<p>11.3, 11.4, 11.7 y 11.a.</p>						FINANCIAMIENTO	
					<p>Pavimentación con concreto hidráulico en zonas de mayor necesidad en el municipio.</p>			<p>Gestión para pavimentación de zonas prioritarias</p>	<p>1225 habitantes</p>	<p>% de población beneficiada</p>	<p>250,000.00</p>	<p>OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>2020-2022</p>
					<p>Mejoramiento de los caminos rurales (revestimiento)</p>			<p>Gestión para mejoramiento de caminos rurales</p>	<p>1225 habitantes</p>	<p>% de población beneficiada</p>	<p>100,000.00</p>	<p>OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>2020-2022</p>
	<p><b>Objetivo Estratégico 2: Ampliar la red de comunicación en el municipio.</b></p>	<p>Estrategia 2: Fortalecer la conectividad de la población en las TIC's.</p>	<p>2.1: Establecer la señal de telefonía celular al municipio.</p>	<p>Gestionar servicio de le telefonía móvil o en su caso red de wi-fi.</p>		<p>Establecer servicio de telefonía móvil y wi-fi</p>	<p>1225 habitantes</p>	<p>% de población beneficiada</p>	<p>150,000.00</p>	<p>OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>2020-2022</p>		
<p><b>4.4.3 Abasto y comercialización</b></p>	<p><b>Objetivo Estratégico: Impulsar actividades comerciales dentro del municipio: involucrando los</b></p>	<p>1: Generar acciones que promuevan el desarrollo económico y comercial.</p>	<p>1.1 Impulsar el intercambio de producto y mercancías entre los habitantes del municipio y localidades circunvecinas.</p>	<p>La baja actividad comercial y derrama económica en el municipio es debido a la poca población, el tamaño y</p>	<p>Gestionar de recursos para el establecimiento de un Mercado Municipal.</p>	<p>ODS 1,5,8.</p>	<p>8.1., 8.2, 8.3, 8.5, 8.6 1.2 5.5</p>	<p>Gestión para el establecimiento de 1 mercado Municipal</p>	<p>1225 habitantes</p>	<p>% de población beneficiada</p>	<p>130,000.00</p>	<p>OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO</p>	<p>2020-2022</p>

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

		sectores productivos.		1.2 Destinar un día a la semana para realizar compra y venta de productos que se ofertan en el municipio y las comunidades cercanas.	variedad de productos que comercializan las unidades económicas ya que están enfocados a satisfacer las principales necesidades de los habitantes y además influye la cercanía y fácil acceso a la cabecera municipal, lugar donde compran los productos que requieren para su alimentación y actividades diarias.									
				1.3 Realizar la gestión para el establecimiento de un mercado municipal.	los habitantes y además influye la cercanía y fácil acceso a la cabecera municipal, lugar donde compran los productos que requieren para su alimentación y actividades diarias.				Gestión de 3 talleres para dar valor agregado a las artesanías	30 artesanos	% de artesanos	30,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
EJE V. SAN PEDRO TEOZACOALCO SUSTENTABLE	4.5.1 Medio ambiente y biodiversidad	Objetivo Estratégico: Adoptar estrategias para el uso racional de los recursos naturales para disminución de la degradación de la diversidad biológica y se promueva la	Estrategia 1: Impulsar la protección, buen aprovechamiento y conservación de los recursos naturales.	Línea de Acción 1.1. Acciones de conservación para la prevención de la contaminación de agua, suelo y aire.	No se tiene un listado de los taxa endémicos y a su vez los que se encuentran en un grado mayor de amenaza de extinción para su posterior conservación.	ODS 6 y 17	6.3 y 17.1	1,225 habitantes	Manejo adecuado de residuos	% de disminución de residuos	100,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022	
				Línea de Acción 1.2. Promover la cultura ambiental de reciclaje y cuidado del medio ambiente en toda la población.					Construcción de centro para la gestión integral de residuos Sólidos.	Construcción del centro de residuos	M2 Construidos	150,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022

SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

		conservación ambiental.	Línea de Acción 1.3. Implementar programas de reforestación para disminuir el impacto de la erosión.		Elaboración de listados faunísticos y florísticos			Listado faunístico y florístico	número de especies registradas	250,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022	
4.5.4. Ordenamiento territorial	Garantizar un entorno que contribuya al desarrollo urbano y ambiental sostenible, donde la competitividad económica, la inclusión social y la conservación ambiental, se reflejen en una prosperidad compartida.	1. Fortalecer los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del Municipio.	1.1 Fortalecer los instrumentos de ordenamiento territorial y desarrollo urbano del Municipio	El municipio no cuenta con un Plan de Desarrollo Urbano, por lo tanto no se cuenta con un sistema de ordenamiento territorial y la cartografía no se encuentra actualizada para poder planear y establecer zonas de reserva ecológica y zonas de reserva de desarrollo urbano de forma precisa.	Plan de ordenamiento territorial y desarrollo urbano.	ODS 11, 17	11.1 17.1	Gestión para un plan de ordenamiento territorial y desarrollo urbano	1225 habitantes	% de población beneficiada	80,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022
			1.2 Ubicación de zonas deterioradas e implementar reforestación con obras de conservación de suelos.		Reforestación de superficies degradadas o zonas con recarga de mantos acuíferos.			Gestión de Reforestación para 3 ha	100 personas	M2 reforestados	50,000.00	OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2020-2022

9.2 Acta de integración del consejo.

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.**

En el municipio de San Pedro Teozacoalco, Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día 16 de marzo del 2020, con fundamento en el artículo 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, el LIC. Ramiro Valencia Sánchez, en su carácter de Presidente Municipal, procede a dar inicio a la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 2 Apartado B, 4 y 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 1 fracción VI, 3, 11, 17 y 27 Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas; 4, 7, 11 fracción IV, 16, 17, 38 fracciones III y IV, 44 fracción V, 45, 61, 69, 70 y 71 de la Ley General de Desarrollo Social; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidades Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 33 y 34 de la Ley de Planeación; 15, 17, 39 y 40 de la Ley de Vivienda; 5 fracciones I, II y 13 BIS 3 fracciones V y VII de la Ley de Aguas Nacionales; 17 de la Ley General de Protección Civil; 113 fracción II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 14 de la Ley Estatal de Planeación; 12 de la Ley de Igualdad entre Mujeres y Hombres para el Estado de Oaxaca; 17 de la Ley de Coordinación Fiscal para el Estado de Oaxaca; 3, 43 fracciones XXIV, XXV, XXVI y 68 fracción XIV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 46, 47, 49, 51, 64, 65, 67 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 1, 2, 5 fracción III, 17 y 18, 24 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca; 38, 40, 41, 42 fracciones VII y IX, 44 fracción I y VII, 45, 46 y 48 de la Ley de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos de Desastres para el Estado de Oaxaca; Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y los Lineamientos normativos de ingresos extraordinarios provenientes de Convenios o Programas Federales y Estatales vigentes y 1, 2 y 4 del Decreto por el que se crea el Consejo Estatal de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista de los convocados y verificación del Quórum Legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM).
  - 4.1. Integrantes.
  - 4.2. Funciones del Consejo
5. Toma de Protesta a los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.
6. Informe de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS).

Página 1 de 10

Acta de integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal



REGIDURÍA DE EDUCACIÓN



SINDICATURA MUNICIPAL



Coordinación General de  
Oficio Estatal de Planeación  
para el Desarrollo de Oaxaca  
JEFE DE MODULO DE  
ENLACE TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN

REGIDURÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022



REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022



REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022





PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dtto. Nochiatlán, Oax.  
2020



7. Información sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.	REGIDURÍA DE Mpio. San Pedro
8. Información y Lineamientos en materia de Protección Civil.	TEOZACOALCO Dtto. Nochiatlán, Oax. 2020
9. Información de la Incorporación de la Titular de la Instancia Municipal de la Mujer.	
10. Información de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal.	
11. Información del Convenio Marco de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios.	
12. Informe de asamblea comunitaria y procedimiento de para la elección del o los Comité de Contraloría Social.	
13. Información sobre la alineación de los Ejes Estratégicos y Lineas de Acción del Plan Municipal de Desarrollo.	
14. Información de los Programas y Estrategias de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.	
15. Exposición de motivos para la adopción de la Agenda 2030 a través de las acciones implementadas por el Consejo de Desarrollo Social Municipal.	
16. Presentación, análisis y aprobación del Programa de Trabajo 2020.	
17. Acuerdos	
18. Clausura de la sesión.	

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dtto. Nochiatlán, Oax.  
2020

TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dtto. Nochiatlán, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dtto. Nochiatlán, Oax.  
2020 - 2022



Coordinación General de  
Módulo Estatal de Planeación  
de al Desarrollo de Oaxaca  
JEFE DE MÓDULO DE  
ENLACE TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN

*[Handwritten signature]*

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**1.- PASE DE LISTA DE LOS CONVOCADOS Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-** En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes: 22 hombres y 3 mujeres, haciendo un total de 25 personas, de un total de 25 convocados, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.

**2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.-** En uso de la palabra el Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la Integración del Consejo de Desarrollo social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**4.- INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM).** En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico,

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dtto. Nochiatlán, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dtto. Nochiatlán, Oax.  
2020

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dtto. Nochiatlán, Oax.

*[Handwritten signature]*

**AGENCIA DE POLICIA SAN ANTONIO EL PROGRESO**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochiatlán, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA "SAN PEDRO"**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochiatlán, Oax.

**Asociación de Padres de Familia JARDIN DE NIÑOS MIGUEL DE CERVANTES SAavedra**  
CALLE: POLONIERO SAN PEDRO TEOZACOALCO, OAXACA

**ESC. PRIM. RUR. FEEL PAZ Y LIBERTAD**  
San Pedro Teozacoalco, Nochiatlán, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA "BUENAVISTA"**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochiatlán, Oax.

**ERRO DE SANTA ANA**  
San Pedro Teozacoalco, Nochiatlán, Oax.

*[Handwritten signature]*

**CONSEJO DE VIGILANCIA DE BIENES COMUNALES**  
M.P. TEOZACOALCO, OAXACA

**ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA**  
-0-0-  
ESCUELA SECUNDARIA GENERAL  
San Pedro Teozacoalco, Nochiatlán, Oax.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



procedió a explicar a los presentes, quiénes integran el Consejo de Desarrollo Social Municipal y sus funciones: quedando integrado de la siguiente manera:

4.1 Integrantes del Consejo:

Será presidido por el Presidente Municipal o quien lo supla en el desempeño de sus funciones, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, quien tendrá voto de calidad en caso de empate. Tendrá como miembros permanentes a los integrantes del H. Ayuntamiento, Autoridades Auxiliares del Municipio, Representantes de Centros y Núcleos de Población (Barrios, Colonias, Secciones, etc.), Agrarios, de Organizaciones Económicas del Sector Social y Privado, de Organizaciones de la Sociedad Civil, de Grupos Prioritarios, Comités Comunitarios y otros Comités, así como autoridades comunitarias con presencia y domicilio en el Municipio, quienes tendrán voz y voto.

Serán miembros con derecho a voz en este Consejo, los integrantes del Comité de Contraloría Social, el Secretario Municipal, el Tesorero Municipal y el Responsable de Obra Pública.

Asimismo, podrán asistir en calidad de invitados los representantes del Gobierno Federal y Estatal, de instituciones académicas, de los sectores público, social y privado con presencia en el Municipio, convocados por el Presidente(a) Municipal. Los invitados únicamente tendrán derecho a voz.

4.2 funciones del Consejo:

El Consejo de Desarrollo Social Municipal, tendrá las siguientes funciones:

- A. Garantizar el ejercicio de los recursos (FISM-DF: Ramo 33, Fondo III) en estricto apego a los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, emitidos por la Secretaría de Bienestar instancia normativa de dicho fondo y, vigentes a la fecha de la sesión, así como los correspondientes a otras fuentes de financiamiento.
- B. Implementar acciones para fomentar la participación comunitaria en la planeación, que registren y establezcan mecanismos de control y seguimiento de los proyectos que se realicen con los recursos del FAIS a través de las formas de organización con las que cuente el municipio o DT para garantizar la participación social.
- C. Definir y priorizar las obras, acciones y proyectos estratégicos para la atención de las carencias sociales y el mejoramiento de la Línea de Bienestar Mínimo, planteados en los ámbitos comunitario y municipal, dando prioridad en la atención a la población de las Zonas de Atención Prioritaria (ZAPs); a las localidades con los dos grados de rezago social más alto y a la población en condición de pobreza extrema (con más de tres carencias sociales y por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo), así como aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento, afectadas por fenómenos naturales, respetando los Lineamientos y Catálogo correspondiente, emitidos por la Secretaría de Bienestar, así como la normativa prevista para el uso de otras fuentes de financiamiento.



Coordinación General de Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca  
JEFE DE MÓDULO DE ENLACE TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN

*[Handwritten signature]*







D. Mantener registros específicos del FAIS y sus fondos debidamente actualizados, así como la documentación original que justifique y compruebe el gasto incurrido, conforme a lo establecido por la Ley General de Contabilidad Gubernamental y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, respecto del ejercicio de los recursos federales.

E. De acuerdo con lo establecido en el párrafo anterior, promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas a través de acciones que generen espacios ciudadanos, así como, el uso de instrumentos electrónicos disponibles; como la página del Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) [www.sisplade.oaxaca.gob.mx](http://www.sisplade.oaxaca.gob.mx), para reportar la aplicación de recursos federales en la Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS): <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais>, Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT): <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home> y demás herramientas definidas para tal fin.

F. Promover la elaboración del Plan Municipal de Desarrollo, así como de estudios y proyectos, la integración de expedientes técnicos y unitarios de obras, acciones y proyectos para dar cumplimiento a las disposiciones de los Lineamientos Generales para la operación del FISM-DF y de otras fuentes de financiamiento, así como la incorporación de las validaciones técnicas, económicas y, en su caso, jurídicas, que emiten las instancias normativas.

G. Dar a conocer, promover y en su caso, definir el uso de hasta un 2% del FISM-DF para la integración y ejecución de un Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), orientado a fortalecer la capacidad de gestión del gobierno municipal.

H. Dar a conocer y en su caso, definir el uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, de acuerdo con el catálogo correspondiente.

I. Promover obras, acciones y proyectos que coadyuven al cumplimiento de los siguientes ejes transversales: inclusión social, igualdad de género, pueblos indígenas, sustentabilidad, protección al medio ambiente y participación ciudadana.

J. Promover obras, acciones y proyectos que garanticen la alimentación nutritiva y servicios básicos a las niñas, niños y adolescentes, generando un ambiente sano y libre de violencia.

K. Promover la integración de Comités de Obra para cada obra y acción aprobada por el Ayuntamiento, con cargo al FISM-DF, así como de otras fuentes de financiamiento.

L. Promover la integración y participación de los Comités de Contraloría Social a los CDSM, en apego a los Lineamientos emitidos por la Secretaría de la Contraloría y Transparencia Gubernamental en materia de Contraloría Social, con derecho a voz únicamente.



Coordinación General de Planeación del Estado de Oaxaca  
JEFE DE MÓDULO DE ENLACE TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oaxaca, 2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oaxaca, 2020 - 2022

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oaxaca, 2020 - 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oaxaca, 2020 - 2022

REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oaxaca, 2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oaxaca, 2020 - 2022





M. Elaborar y aprobar el programa de trabajo del CDSM.

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. 2020-2022

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. 2020-2022

5.- TOMA DE PROTESTA A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL. En uso de la palabra el Presidente Municipal procede a tomar la protesta de ley a los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal. Acto seguido "¿Protestáis desempeñar leal y patrióticamente el cargo como integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal que se os ha conferido y guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen, así como las leyes de la materia, mirando en todo por el bien y prosperidad de este consejo?" asimismo, responden "Si, Protesto" El presidente concluyó: "Si no lo hicieréis así, que la Nación y el Estado os lo demanden".



TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. 2020-2022

6.- INFORME DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FAIS). En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE y/o el representante de la Secretaría de Bienestar informaron sobre los alcances normativos de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) y en particular las aplicables para el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), en el presente ejercicio fiscal.



REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. 2020-2022

7.- INFORMACIÓN SOBRE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS. En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informo sobre la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, destacando la importancia de que los recursos se administren con eficiencia, eficacia y honradez para establecer los objetivos a los que están destinados.



Coordinación General de Juntas Estatales de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca

JEFE DE MÓDULO DE ENLACE TÉCNICO NOCHIXTLÁN

Las entidades a más tardar el 15 de enero del presente año deberán reintegrar las transferencias federales etiquetadas que no hayan sido devengadas.

Así mismo, se realizará periódicamente la evaluación del cumplimiento de las obligaciones de las entidades y estas a los municipios así como el tipo de sanción al que estará sujeto en caso de tener una falta administrativa.



SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. 2020-2022

8.- INFORMACIÓN Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN CIVIL.- En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico, informó al Consejo que, en virtud de que el Estado de Oaxaca es proclive a riesgos ocasionados por fenómenos naturales, es importante contar con un representante del Consejo de Protección Civil, con un Plan Municipal de Protección Civil, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres.

Por ello se sugiere considerar en la priorización de obras, aquellas que requieran rehabilitación y/o mantenimiento de acuerdo a los Lineamiento del FAIS, garantizando la participación social en el Consejo de Desarrollo Social Municipal.



REGIDURÍA DE SALUD Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. 2020-2022

9.- INFORMACIÓN DE LA INCORPORACIÓN DE LA TITULAR DE LA INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER.- En uso de la palabra, él representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa la incorporación de la Instancia Municipal de la Mujer, para promover la perspectiva de género en la Planeación del Desarrollo Comunitario y Municipal.



REGIDURÍA DE OBRAS Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. 2020-2022





**10.- INFORMACIÓN DE LA GUÍA CONSULTIVA DE DESEMPEÑO MUNICIPAL.**

En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Guía Consultiva de Desempeño Municipal del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, manifestando que es una herramienta para orientar a los municipios durante su periodo de gobierno para que mejoren y consoliden sus capacidades institucionales. Así mismo busca, alentar la mejora continua de la gestión y el desempeño de los gobiernos municipales, impulsar las buenas prácticas, promover una cultura de evaluación que permita establecer metas y medir resultados y atender de manera oportuna los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030.

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochiatlán, Oax.  
2020 - 2022

*[Signature]*



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochiatlán, Oax.  
2020 - 2022

**11.- INFORMACIÓN DEL CONVENIO MARCO DE COORDINACIÓN QUE CELEBRA EL GOBIERNO DEL ESTADO CON LOS MUNICIPIOS.**

En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa acerca de la importancia de la suscripción del Convenio Marco de Coordinación entre el Gobierno del Estado y el Municipio para establecer las bases de coordinación con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión pública de los Recursos federales y estatal que recibe el municipio.



REGIDURÍA DE FISCALÍA  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochiatlán, Oax.  
2020 - 2022

**12.- INFORME DE ASAMBLEA COMUNITARIA Y PROCEDIMIENTO DE PARA LA ELECCIÓN DEL O LOS COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.**

En uso de la palabra, el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informa de la importancia de la elección de dichos comités para el municipio, por lo que se sugiere realicen el procedimiento para la elección de Comité de Contraloría Social 2020, el cual deberá de elegirse democráticamente a tres integrantes, tomando en cuenta la paridad de género, este con el fin de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y a las demás disposiciones aplicables en materia de contraloría social.



SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochiatlán, Oax.  
2020 - 2022

**13.- INFORMACIÓN SOBRE LA ALINEACIÓN DE LOS EJES ESTRATÉGICOS Y LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.**

En uso de la palabra el Secretario del CDSM, informó sobre la importancia de la alineación de los ejes estratégicos y líneas de acción considerados en el Plan Municipal de Desarrollo con el Plan Nacional y Estatal de Desarrollo.

**14.- INFORMACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y ESTRATEGIAS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.**

En uso de la palabra, los representantes de las Dependencias Federales y Estatales presentes, informaron al CDSM sobre los programas y proyectos vigentes para el presente ejercicio.

**15.- EXPOSICIÓN DE MOTIVOS PARA LA ADOPCIÓN DE LA AGENDA 2030 A TRAVÉS DE LAS ACCIONES IMPLEMENTADAS POR EL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL.**

En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE, informó al Consejo sobre la Agenda 2030, su importancia, objetivos, principios, dimensiones así como las acciones implementadas a nivel estatal para el cumplimiento. Destacando que esta Agenda plantea una visión integral e incluyente del desarrollo. Invita a los asistentes a sumarse y dar continuidad a esta iniciativa que requiere la participación activa de todos los actores para alcanzar sus objetivos.



REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochiatlán, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochiatlán, Oax.



Coordinación General de  
Comité Estatal de Planeación  
para el Desarrollo de Oaxaca  
JEFE DE MÓDULO DE  
ENLACE TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN

*[Signature]*





Asimismo, informa de manera general sobre las funciones del Consejo en el marco de la Agenda 2030. Resaltando que mediante el Consejo se deberán coordinar las acciones para el diseño, la ejecución y la evaluación de estrategias políticas y acciones para el cumplimiento de la Agenda 2030 e informar sobre el seguimiento de sus objetivos y metas planteadas en la Administración Municipal.



**16.- PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE TRABAJO 2020.-** En uso de la palabra el Secretario del CDSM, presentó el Programa de Trabajo 2020 que contempla el calendario de sesiones ordinarias, para su análisis y aprobación, por lo que se pone a consideración de los presente para que en caso de haber observaciones, dado que no existe observaciones se somete a su aprobación, mismo que es aprobado por unanimidad de votos de los aquí presentes.



**17.- ACUERDOS.** - Los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomaron los siguientes:

**ACUERDOS**

**PRIMERO.** - El consejo acuerda realizar la instalación del Consejo de Protección Civil, que permita la prevención y reducción de riesgos de desastres, mismo que deberá estar integrado en los primeros días del mes de marzo del 2020.



**SEGUNDO.** - Se incorpora a la C. Maria Roció Del Alba Rodríguez Garay titular de la Instancia Municipal de Mujeres como integrante del CDSM, para promover la perspectiva de género en la planeación del desarrollo comunitario y municipal;



Coordinación General de Comités Estatales de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca  
JEFE DE MODULO DE ENLACE TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN

**TERCERO.-** Se acuerda participar de forma activa en las capacitaciones que sean propuestas por el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal INAFED a través de la Coordinación General del COPLADE para el conocimiento e implementación de la Guía Consultiva de desempeño Municipal para lo cual se firmaran los instrumentos jurídicos correspondientes



Así como participar en las acciones conjuntas con los Gobiernos Federal y Estatal en materia de desarrollo municipal, con la finalidad de contribuir a nuestro desarrollo institucional y a la profesionalización de los servidores públicos.

**CUARTO.-** Se manifiesta la intención de llevar a cabo la firma del Convenio Marco de Coordinación que celebra el Gobierno del Estado con los Municipios, a través de la Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca, con el fin de fortalecer las capacidades institucionales para las tareas de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de Inversión Pública, es por ellos que mediante acuerdo de sesión de cabildo se analizará y en su caso la aprobación para la suscripción del Convenio de referencia.

*[Handwritten signature]*



**QUINTO.-** Se acuerda que el procedimiento y la fecha para la elección del Comité de Contraloría Social 2020 se llevó a cabo el día 7 de marzo del

AGENCIA DE POLICIA  
SAN ANTONIO  
EL PROGRESO  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax. Nochiitlán,  
Oax.

AGENCIA DE  
POLICIA  
"SAN ISIDRO"  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax. Nochiitlán, Oax.  
2020

AGENCIA DE  
POLICIA  
"BUENAVISTA"  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax. Nochiitlán, Oax.  
2020

ESC. PRIM. RURAL FED.  
PAZ Y LIBERTAD  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochiitlán, Oax.

ESCUELA SECUNDARIA  
GENERAL  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochiitlán, Oax.

20-329-2-406-21  
CONSEJO DE VIGILANCIA  
DE BIENES CORRALES

BARRIO DE SANTA ANA  
San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochiitlán, Oax.

ASOCIACIÓN DE  
Padres de Familia  
JARDIN DE NIÑOS  
MIGUEL DE CERVANTES  
SAAVEDRA  
CLAVE: 2003010700  
SAN PEDRO TEOZACOALCO,  
OAX.

ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
DE LA ESCUELA SECUNDARIA  
GENERAL





REGIDURÍA DE EDUCACIÓN

Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.

presente, en la cual se eligieron democráticamente a tres integrantes, incluyendo por lo menos a una mujer dentro del mismo. Este Comité vigilará, verificará y dará seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos federales, estatales y municipales, así como, a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de contraloría social;

SEXTO.- La sesión para la priorización de obras y acciones e infraestructura productiva, se realizará el día 16 de marzo, a las 13:00 horas, del 2020, por lo que cada integrante del Consejo, se compromete a presentar el acta de selección de obras y acciones e infraestructura productiva, realizada previamente, en asamblea comunitaria debidamente firmada.

18.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- En uso de la palabra el C. Ramiro Valencia Sánchez Presidente del CDSM, declara clausurada la sesión de Integración del Consejo de Desarrollo Social Municipal, siendo las 14:30 horas del mismo día de su inicio, firmando de conformidad al calce y al margen de la presente acta en todas las hojas que la integran, los que en ella intervinieron.



SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022



TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

C.LIC. Ramiro Valencia Sánchez  
Presidente Municipal  
Presidente del CDSM  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

C. Juan Ramiro Cruz García  
Regidor de Obras  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

C. Isabel Esther Miguel López  
Regidora de Educación  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

C. José Felipe Lucas  
Síndico Municipal  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

C. René Casillero Aguirre  
Regidor de Hacienda  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

C. Abel Lagunas Sánchez  
Regidor de Salud  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

Coordinación General de  
Comité Estatal de Planeación  
para el Desarrollo de Oaxaca  
JEFE DE MÓDULO DE  
ENLACE TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN

AGENCIA MUNICIPAL  
SAN JORGE  
DE LOS NIÑOS  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dato. Nochixtlán,  
Oax.

AGENCIA DE POLICIA  
SAN ANTONIO  
DEL PROGRESO  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dato. Nochixtlán,  
Oax.

AGENCIA DE POLICIA  
"SAN ISIDRO"  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dato. Nochixtlán,  
Oax.

AGENCIA DE POLICIA  
"BUENAVISTA"  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dato. Nochixtlán, Oax.  
2020

BARRIO DE SANTA...  
San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

ESC. PRIM. RUR. FED.  
PAZ Y LIBERTAD  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
ESCUELA SECUNDARIA  
GENERAL  
San Pedro Teozacoalco

ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA  
ESCUELA PRIMARIA RURAL FEDERATIVA  
PAZ Y LIBERTAD  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

CONSEJO DE VIGILANCIA  
DE BIENES COMUNALES  
TEOZACOALCO  
OAXACA

CONSEJO DE VIGILANCIA  
DE BIENES COMUNALES  
TEOZACOALCO  
OAXACA

AGENCIA MUNICIPAL  
DE VIGILANCIA DE BIENES  
COMUNALES  
TEOZACOALCO  
OAXACA

**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022  
*C. Andrés Sánchez Ramírez*  
C. Andrés Sánchez Ramírez  
Agente Municipal San José Río Minas

**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022  
*Juan Navarro Cruz*  
C. Juan Navarro Cruz  
Agente de Policía San Isidro

**SINDICATURA AUXILIAR MUNICIPAL**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022  
*C. Mario Pedro Navarro Sánchez*  
C. Mario Pedro Navarro Sánchez  
Agente de Policía San Pedro Antonio el Progreso

**AGENCIA DE POLICIA SAN ANTONIO**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022  
*C. Serapio Pedro Franco Velasco*  
C. Serapio Pedro Franco Velasco  
Agente de Policía de Buenavista

**TESORERÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**AGENCIA DE POLICIA BUENAVISTA**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020

**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**Representantes de Barrios y Colonias.**

**BARRIO DE SANTA ANA**  
San Pedro Teozacoalco, Nochixtlán, Oax.  
*C. Apolinar Caballero Silva*  
C. Apolinar Caballero Silva  
Barrio de Santa Ana

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022  
*C. Pedro García Silva*  
C. Pedro García Silva  
Barrio del Centro

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022  
*C. José Fidel Cruz Lagunas*  
C. José Fidel Cruz Lagunas  
Barrio del Calvario

**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022  
*C. León Pablo Cruz Pasos*  
C. León Pablo Cruz Pasos  
Barrio de Tierra Blanca

**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022  
*C. Roberto Cruz García*  
C. Roberto Cruz García  
Contralor Social

**COMITÉ DE LA ESCUELA PRESCOLAR**  
Escuela Miguel de Cervantes Saavedra  
*C. Jorge Mejía Bolaños*  
C. Jorge Mejía Bolaños  
Contralor Social

**COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA**  
Escuela Primaria N.º 100  
*C. Filiberto Lagunas Navarro*  
C. Filiberto Lagunas Navarro  
Contralor Social

**COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA**  
Escuela Primaria N.º 100  
*C. María Roció Del Alba Rodríguez Garay*  
C. María Roció Del Alba Rodríguez Garay  
Titular de la Instancia Municipal de Mujeres.

**COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA**  
Escuela Primaria N.º 100  
*C. Andrés Cruz Cruz*  
C. Andrés Cruz Cruz  
Comité de la escuela primaria

**COMITÉ DE LA ESCUELA PRESCOLAR**  
Escuela Miguel de Cervantes Saavedra  
*C. Rocío Aguirre Navarro*  
C. Rocío Aguirre Navarro  
Comité de la escuela precolar

**COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA**  
Escuela Primaria N.º 100  
*C. Andrés Cruz Cruz*  
C. Andrés Cruz Cruz  
Comité de la escuela primaria

**ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL**

  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Dto. Nochiatlán, Oax.  
 C. Enrique Cruz Montesinos  
 comité de la escuela secundaria

  
**ASOCIACION DE PADRES DE FAMILIA**  
 ESCUELA SECUNDARIA  
 Nochiatlán, Oax.

**Representantes Agrarios**

C. Julio Ignacio López a  
 Representante de Bienes  
 Comunales

  
 CONSEJO DE VIGILANCIA  
 DE BIENES COMUNALES  
 SAN PEDRO TEOZACOALCO Y ANEXOS  
 DTO. NOCHIXTLÁN, OAX.

  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Dto. Nochiatlán, Oax. 2020-2022

**Otros auxiliares**

C. Juan Carlos Preciado Montes  
 Tesorero Municipal

  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Dto. Nochiatlán, Oax. 2020-2022

  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Dto. Nochiatlán, Oax. 2020-2022

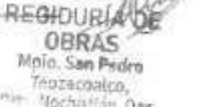
  
 Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca  
 Jefe de Módulo de Enlace Técnico Nochiatlán  
 NG. Joaquín Ramón Reyes  
 Hermenegildo  
 Jefe del Módulo de Enlace Técnico de la CG-COPLADE Nochiatlán

**Invitados con derecho a voz.**

  
**REGIDURÍA DE SALUD**  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Dto. Nochiatlán, Oax.

C. Representante de la Secretaría de Bienestar.

  
**SECRETARÍA MUNICIPAL**  
 C. Secretario Municipal y del CDSM  
 Teozacoalco, Dto. Nochiatlán, Oax. 2020-2022

  
**REGIDURÍA DE OBRAS**  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Dto. Nochiatlán, Oax. 2020-2022

  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Dto. Nochiatlán, Oax. 2020-2022



9.3 Acta de Priorización de obras Municipal.

ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM), EJERCICIO FISCAL 2020.

En el Municipio de San Pedro Teozacoalco, Distrito de Nochixtlán, Estado de Oaxaca, siendo las 15:00 horas del día 16 del mes de marzo del año dos mil veinte, reunidos en las oficinas que ocupa el salón de actos, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal (CDSM), con la finalidad de analizar y priorizar obras, acciones y proyectos a realizarse en las localidades del Municipio, con los recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) del Ramo General 33 Fondo III; así como con los programas y recursos a ser convenidos con los Gobiernos Federal y Estatal para el presente ejercicio fiscal 2020, en términos del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 33 fracción II de la Ley de Coordinación Fiscal; 85 y 86 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 2 fracción XL, 12, 13 fracción I y II, 17, 18, 40, 41, 58, 61, 62, 64 y 65 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 49 y 51 Ley General de Responsabilidades Administrativas; 2 tercer párrafo y 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca; 49, 64 y 65 de la Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales; 68 y 80 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca; 7 y 14 fracción II, inciso d) de la Ley Estatal de Planeación y 17, 18 y 25 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Oaxaca y Acuerdo por el que se realiza la distribución de los recursos del Ramo General 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios, correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal, los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA: -

1. Pase de lista de los consejeros convocados y verificación del quórum legal.
2. Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Informe del monto asignado del Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal del Ramo General 33, Fondo III.
5. Presentación de los Lineamientos Generales para la Operación del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social y catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020.
6. Información sobre los Ejes Estratégicos del Plan Municipal de Desarrollo.
7. Información sobre el enfoque y la visión del desarrollo sostenible en las obras de infraestructura
8. Información de las prioridades de Inversión del Gobierno Federal y Estatal.
9. Información de obras de continuidad de ejercicio 2019.
10. Recepción de Actas de selección de obras, acciones y proyectos por parte de las localidades del ejercicio 2020.
11. Análisis y priorización de obras, acciones y proyectos posibles de financiar.

Coordinación General de  
Comisión Estatal de Planeación  
para el Territorio de Oaxaca  
JEFE DE MODULO DE  
ENLACE TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022

Página 1 de 12  
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos

REGIDURÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022

RESIDENCIA MUNICIPAL  
REGIDURÍA SALUD  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022  
AGENCIA DE SANIDAD EL PROGRESO  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán,  
Oax.  
AGENCIA DE SALUD EL PROGRESO  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán,  
Oax.  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022

**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
Z0-329-1-000-11  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochitlán, Oax.

**Asociación de Padres de Familia JARDÍN DE NIÑOS MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA**  
CLAVE: 29DJMNYX0  
SAN PEDRO TEOZACALCO,  
NOCHI, OAX.

**COMUNIDAD DE PADRES DE FAMILIA**  
ESC. PRIM. RUR. FE Y LIBERTAD  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochitlán, Oax.

**ESCUELA SECUNDARIA GENERAL**  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochitlán, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA "BUENAVISTA"**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dpto. Nochitlán, Oax.  
2020

**AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO"**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dpto. Nochitlán, Oax.  
2020

- a) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020.
  - b) Otras fuentes de Financiamiento
12. La importancia de la integración de los comités de obras y comité de contraloría social
13. Acuerdos.
14. Clausura de la sesión.



DESARROLLO DE LA SESIÓN:

**1.- PASE DE LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.** En uso de la palabra del Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede al pase de lista, encontrándose presentes 25 consejeros de 25 convocados, de los cuales son 22 hombres y 3 mujeres, por consiguiente, existe el Quórum Legal para desahogar la presente sesión, por lo que el Presidente(a) del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar legalmente la sesión.



**2.- INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.** En uso de la palabra el C. Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal procede a declarar formalmente instalada la presente sesión para la priorización de obras, acciones y proyectos del Consejo de Desarrollo Social Municipal para el ejercicio 2020, y válido los acuerdos que de ella resulten.



Coordinación General de  
Comité Estatal de Planeación  
para el Desarrollo de Oaxaca  
JEFE DE MÓDULO DE  
ENLACE TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN

**3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** Continuando con el tercer punto del orden del día, en uso de la palabra el Secretario del Consejo de Desarrollo Social Municipal, procede a dar lectura del Orden del Día, y somete a consideración de los presentes, y toda vez que no existe ninguna observación, es aprobado el Orden del Día por unanimidad de votos de los miembros integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal.



**4.- INFORME DEL MONTO ASIGNADO DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DE LAS DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL DEL RAMO GENERAL 33, FONDO III.-** En uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE informó al CDSM el monto de los recursos federales asignados al Municipio con cargo al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), que es por \$ 4,404,754.00 (cuatro millones cuatrocientos cuatro mil setecientos cincuenta y cuatro pesos 00/100 m.n); asimismo, les dieron a conocer otros programas que podrán ser gestionados por la autoridad municipal.



**5.- PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS GENERALES PARA LA OPERACIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y CATÁLOGO VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020.-** Continuando con el quinto orden del día en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación



Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos



*[Handwritten signature]*  
*[Handwritten signature]*

  
20-329-2-000-11  
COMISARIADO DE BIENES  
COMUNALES  
San Pedro Teozacoalco,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.

*[Handwritten signature]*

  
Asociación de  
Padres de Familia  
JARDÍN DE NIÑOS  
MIGUEL DE CERVANTES  
SAAVEDRA  
CLAVES 28014110700  
SAN PEDRO TEOZACOALCO,  
NOCHIXTLÁN, OAX.

  
PARROQUIA DE SAN PEDRO  
San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

  
ESC. PRIM. NÚM. FED.  
PAZ Y LIBERTAD  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

  
ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
Escuela Secundaria  
General  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

*[Handwritten signature]*

  
AGENCIA DE  
POLICÍA  
"BUENAVISTA"  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2020

*[Handwritten signature]*

  
AGENCIA DE  
POLICÍA  
"SAN ISIDRO"  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dpto. Nochixtlán, Oax.  
2020

*[Handwritten signature]*

General del COPLADE y/o Representante de la Secretaría de Bienestar, presentó los Lineamientos Generales para la Operación del FISM-DF y el Catálogo vigente para el ejercicio fiscal 2020. Puntualizando que para el caso de los recursos del Ramo General, 33 Fondo III, la priorización de obras, acciones y proyectos, debe ser orientado a la atención de la población con mayor número de carencias sociales y cuyos ingresos se encuentran por debajo de la Línea de Bienestar Mínimo ubicadas en las Zonas de Atención Prioritaria (ZAP); las localidades con los dos niveles más altos de rezago social y, a la población identificada en condición de pobreza extrema del resto de las localidades del municipio.

En estricto apego a los lineamientos, se destinará como mínimo el 40% del total de los recursos para la ejecución de obras de incidencia directa y el 60% como máximo para obras de incidencia complementaria. Se informa que es decisión del CDSM, el destinar hasta un 2% del total de los recursos para la ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM) y hasta un 3% para los Gastos Indirectos, estos recursos serán con cargo al rubro de obras complementarias.



Coordinación General del Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca  
JEFE DE MÓDULO DE ENLACE TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN

**6.- INFORMACIÓN SOBRE LOS EJES ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.** - En uso de la palabra el Secretario del CDSM, dio a conocer los ejes estratégicos que conformarán el Plan Municipal de Desarrollo; así como la importancia de alinear las propuestas de obras, acciones y proyectos presentados por los consejeros, a las prioridades establecidas en los Planes Nacional y Estatal de Desarrollo, para la gestión de recursos federales, estatales y de otras fuentes de financiamiento.

**7.- INFORMACIÓN SOBRE EL ENFOQUE Y LA VISIÓN DEL DESARROLLO SOSTENIBLE EN LAS OBRAS DE INFRAESTRUCTURA.** - Continuando con el séptimo orden del día y en uso de la palabra el representante del Módulo de Enlace Técnico de la Coordinación General del COPLADE expone la importancia de la integración de la Agenda 2030 en la planeación municipal que permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atiendan mejor los problemas de pobreza, desigualdades y deterioro del medio ambiente, así como los retos de paz y gobernanza que afectan a todas las personas y comunidades.

Así mismo explica que para lograr el desarrollo sostenible es necesario las obras de infraestructura social integrando las dimensiones ambiental, social y económica.

**8.- INFORMACIÓN DE LAS PRIORIDADES DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.** - En uso de la palabra, los representantes de las dependencias federales y estatales, informaron al CDSM sobre las estrategias y prioridades de inversión del gobierno federal y estatal en las localidades, municipios y microrregiones del Estado, considerando la información estadística oficial vigente publicada por la Secretaría de Bienestar y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (CONEVAL).

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochihtlán, Oax.  
2020 - 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochihtlán, Oax.  
2020 - 2022

Página 3 de 12  
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos.

REGIDURÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochihtlán, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochihtlán, Oax.  
2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochihtlán, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochihtlán, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochihtlán, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochihtlán, Oax.  
2020 - 2022

AGENCIA MUNICIPAL DE SERVICIOS BÁSICOS  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochihtlán, Oax.  
2020 - 2022

**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
70-329-7-000-11  
San Pedro Teozacoalco,  
Dpto. Nochi., Oax.

**Asociación de Padres de Familia**  
Jardín de Niños  
**MIGUEL DE CERVANTES SAAVEDRA**  
CLAVE: 150JUN10700  
SAN PEDRO TEOZACALCO,  
NOCH., OAX.

**BARRIO DE SANTA CRUZ**  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

**ESC. PRIM. RUR. FED. PAZ Y LIBERTAD**  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

**ESCUELA SECUNDARIA GENERAL**  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochi., Oax.

**AGENCIA DE POLICIA "BUENAVISTA"**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dpto. Nochi., Oax.  
2020

**AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO"**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dpto. Nochi., Oax.  
2020

**9.- INFORMACIÓN DE OBRAS DE CONTINUIDAD DE EJERCICIO 2019.** En uso de la palabra, el Presidente del CDSM informó sobre las obras de continuidad del ejercicio 2019, para que sean analizadas y de ser posible se prioricen para su terminación en el presente ejercicio presupuestal, siempre y cuando cumplan con la normatividad señalada en los fondos correspondientes.

**10.- RECEPCIÓN DE ACTAS DE SELECCIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POR PARTE DE LOS CONSEJEROS.** En uso de la palabra el Secretario del CDSM, recibió las Actas de Selección de obras, acciones y proyectos presentadas por los consejeros de las diferentes localidades.

**11.- ANÁLISIS Y PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS POSIBLES DE FINANCIAR.-** Tomando como base los criterios vertidos en el punto 5, los integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal, analizaron y determinaron el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos a realizarse con el Fondo de Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal 2020, estableciendo la posibilidad de hacer uso de hasta un 3% para Gastos Indirectos que permitan la supervisión de las obras definidas y, en su caso, utilizar hasta el 2% de los recursos del FISM-DF 2020, para la integración y ejecución del Programa de Desarrollo Institucional Municipal (PRODIM), comprometiéndose para esto último, a presentar la propuesta de Convenio y Anexos ante la Coordinación General del COPLADE y la Secretaría de Bienestar, en los tiempos establecidos, para revisión y, en su caso, firma conjunta. Asimismo, definieron el orden de prioridad, para la gestión de recursos de otras fuentes de financiamiento.

**a) Orden de prioridad de obras, acciones y proyectos a financiar con el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF).**

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de Inicial
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
1	Cobertura Municipal	2% PRODIM	Acción	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	complementaria
2	Cobertura Municipal	3% gastos indirectos	acción	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	complementaria
3	Cobertura Municipal	Rehabilitación de Caminos Rurales	Km	15	11	11.3	180	409	311	complementaria
4	San Pedro Tezacoalco	Mejoramiento de la línea de conducción de agua potable en el barrio centro	ML	3,000	1,6	1.1 1.2 1.4 6.2	66	130	130	directa
5	San Pedro Tezacoalco	Rehabilitación de caminos: saca cosechas	Km	7	1,2,8	1.1 1.2 1.4 2.3 2.4 8.3	30	60	60	directa

Coordinación General de la Comisión Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca

REGIDURÍA DE SALUD Mpio. San Pedro Tezacoalco, Oaxaca

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. San Pedro Tezacoalco, Oaxaca

AGENCIA DE POLICIA SAN ANTONIO EL PROGRESO Tezacoalco, Oaxaca

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Tezacoalco, Oaxaca

REGIDURÍA DE SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Tezacoalco, Oaxaca

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Tezacoalco, Oaxaca

REGIDURÍA DE SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Tezacoalco, Oaxaca

The image displays a collection of official stamps and handwritten signatures, likely from a document or folder. The stamps include:

- COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**: San Pedro Teozacoalco, Dpto. Nochián, Oax. (Stamp number: 20-329-2-000-11)
- Asociación de Padres de Familia**: MIGUEL DE CERVANTES SAavedra. CLAVE: 290/AY0790. SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAX.
- ESC. PRIM. NUP. FED. PAZ Y LIBERTAD**: San Pedro Teozacoalco, Nochián, Oax.
- SECRETARÍA DE GOBIERNO**: San Pedro Teozacoalco, Nochián, Oax.
- AGENCIA DE POLICÍA "BUENAVISTA"**: Mpio. San Pedro Teozacoalco, Dpto. Nochián, Oax. 2020.
- AGENCIA DE POLICÍA "SAN ISIDRO"**: Mpio. San Pedro Teozacoalco, Dpto. Nochián, Oax. 2020.

Handwritten signatures are present in various colors (black, blue, red) and styles, some overlapping the stamps. A vertical red line is drawn through the center of the page.

SAN PEDRO TOEZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAXACA

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de incidencia
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
5	San Pedro Teozacoalco	Rehabilitación de olla de captación de agua Pluvial	obra	1	1,8	1,1 1,2 1,4 6,1 6,4	20	25	22	directa
7	San Pedro Teozacoalco	Rehabilitación Del Sistema Del Agua Potable Del Barrio De Santa Ana	ML	800	1,6	1,1 1,2 1,4 6,1 6,4	40	96	54	directa
8	San Pedro Teozacoalco	Rehabilitación Del Sistema Del Agua Potable En El Barrio Tierra Blanca	ML	500	1,6	1,1 1,2 1,4 6,1 6,4	32	196	132	directa
9	San Pedro Teozacoalco	Ampliación Del Sistema Del Agua Potable De La Laguna Portezuelo Al Tanque Central Barrio Las Flores	ML	2,000	1,6	1,1 1,2 1,4 6,1 6,4	180	409	311	directa
10	San Pedro Teozacoalco	Mejoramiento De Aula Del Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra Clave: 20DJN10760	Obra	1	1,4	1,1 1,2 1,4 4,1 4,2	45	25	20	directa
11	San Pedro Teozacoalco	Construcción De Techado En Áreas De Impartición De Educación Física Del Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra Clave: 20DJN10760	OBRA	1	4	4,1 4,2 4,5	45	25	20	Complementaria
12	San Pedro Teozacoalco	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle El Triunfo	ML	300	11	11,3	40	202	156	Complementaria
13	San Pedro Teozacoalco	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle Matamoros	ML	200	11	11,3	35	198	145	Complementaria
14	San Pedro Teozacoalco	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle Porfirio Díaz	ML	200	11	11,3	32	196	142	Complementaria

REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochiatlán, Oax. 2020 - 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochiatlán, Oax. 2020 - 2022

TESORERÍA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochiatlán, Oax. 2020 - 2022

REGIDURÍA DE SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochiatlán, Oax. 2020 - 2022

**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
San Pedro Teozacoalco,  
Dpto. Nochiixtlán, Oax.

**Asoc. de Padres de Familia**  
JARDÍN DE NIÑOS  
**MIGUEL DE CERVANTES**  
SAAVEDRA  
CLAVE: 2004-0016760  
SAN PEDRO TEOZACALCO,  
MOCH, OAX.

**DE SANTA ANA**  
San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochiixtlán, Oax.

**ESC. PUBL. NUM. FED.**  
**PAZ Y LIBERTAD**  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochiixtlán, Oax.

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**  
SECRETARÍA SECUNDARIA  
GENERAL  
San Pedro Teozacoalco  
Nochiixtlán, Oax.

**AGENCIA DE POLICIA**  
**"BUENAVISTA"**  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dpto. Nochiixtlán, Oax.  
2020

**AGENCIA DE POLICIA**  
**"SAN ISIDRO"**  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dpto. Nochiixtlán, Oax.  
2020

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		ODS		Beneficiarios			Tipo de incidencia 2/
			Unidad	Cantidad	Número ODS	Número Meta	Hogares	Mujeres	Hombres	
15	San José Rio Minas	Construcción de tanque de almacenamiento de agua potable	M2	128	1,6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	120	288	192	directa
16	San Isidro	Rehabilitación del sistema del agua potable	ML	600	1,6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	28	62	42	directa
17	San Antonio El Progreso	Mejoramiento de la línea de conducción del agua potable	ML	100	1,6	1.1 1.2 1.4 6.2	20	40	40	directa
18	San Antonio El Progreso	Ampliación del Sistema de Agua Potable	ML	600	1,6	1.1 1.2 1.4 6.1 6.4	20	40	40	directa
19	San Antonio El Progreso	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico de La Calle Principal.	ML	200	11	11.3	20	40	40	Complementaria

Para la definición de la Unidad de Medida se deberá considerar lo dispuesto en el Catálogo del FAIS.  
2/ Tipo de incidencia: Directa o Complementaria.

c) Obras, acciones y proyectos propuestas a financiar con otras fuentes de financiamiento.

Coordinación General de Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca  
JEFE DE SECCIÓN DE ENLACE TÉCNICO NOCHIXTLÁN

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
1	Cobertura Municipal	Construcción De La Casa De La Cultura Municipal	Obras	1	180	409	311
2	San Antonio el progreso	Construcción De Aules En La Escuela Primaria Bilingüe Benito Juárez García Clave: 20DPB0359F	M2	200	20	10	10
3	San Antonio el progreso	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En Varias Calles	M2	1200	20	40	40
4	San Antonio el progreso	Construcción de Cancha de Usos Múltiples con Techado en la Escuela Primaria Benito Juárez con Clave: 20DPB0359F	M2	635	50	85	57
5	San Isidro	Rehabilitación De Caminos Saca Cosechas	KM	5,000	26	66	42
6	San Isidro	Construcción De Cisternas Para	PZAS	26	26	16	42

REGIDURÍA DE HACIENDA Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochi. 2020 - 2022

MUNICIPAL Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochi. 2020 - 2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochi. 2020 - 2022

REGIDURÍA DE SALUD Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochi. 2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochi. 2020 - 2022



**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
70-329-2-000-11  
San Pedro Teozacoalco,  
Mm. Nochi., Oax.

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**  
JARDÍN DE NIÑOS  
MIGUEL DE CERVANTES  
SAAVEDRA  
CLAVE: 200110010  
SAN PEDRO TEOZACOALCO,  
NOCHI., OAX.

**DE SANTA ANA**  
San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

**ESC. PRIM. NUR. FED.  
PAZ Y LIBERTAD**  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

**UNION DE PADRES DE FAMILIA**  
ESCUELA SECUNDARIA  
GENERAL  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochi., Oax.

**AGENCIA DE POLICIA "BUENAVISTA"**  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dto. Nochixtlán, Oax.  
2020

**AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO"**  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dto. Nochixtlán, Oax.  
2020

Orden de Prioridad	Localidad	Nombre de la Obra y/o Acción	Metas obra		Beneficiarios		
			Unidad	Cantidad	Hogares	Mujeres	Hombres
7	Santa Ana	Almacenamiento De Agua					
		Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En Diferentes Calles	ML	500	15	30	30
8	San Pedro Teozacoalco	Construcción de Sanitarios con Biodigestores	PZAS	100	100	280	198
9	San Pedro Teozacoalco	Construcción De Tres Aulas En El Jardín De Niños Miguel De Cervantes Saavedra	ml	500	45	25	20
10	San Pedro Teozacoalco	Construcción De Pavimento Con Concreto Hidráulico En Las Calles El Triunfo, Matamoros Y Porfirio Díaz	M2	5,000	80	192	168
11	San Pedro Teozacoalco	Dotación De Servicios Básicos En La Escuela General Ricardo Flores Magón	ml	3,00	50	30	20
12	San Pedro Teozacoalco	Construcción De Sistemas Para Captación De Agua Pluvial	M2	2,000	100	200	200
13	Buenavista	Rehabilitación De La Presa De Riego	ml	500	25	60	40
14	San Pedro Teozacoalco	Rehabilitación Del Alumbrado Público	ml	2,000	40	120	80
15	San Pedro Teozacoalco	Construcción De Centro Para La Gestión Integral De Los Residuos Sólidos	M2	3,000	180	409	311
16	San José Río Minas	Construcción De Alumbrado Público En Diversas Calles	ml	1,000	20	40	40
17	San Pedro Teozacoalco	Construcción de Camino a Cabeceras Municipales Con Concreto Hidráulico	km	15	180	409	311

  
 Comisión Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca  
 Jefe de Módulo de BILACE TÉCNICO NOCHIXTLÁN

  
 PRESIDENCIA MUNICIPAL  
  
 REGIDURÍA DE SALUD  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochixtlán, Oax.  
  
 REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochixtlán, Oax.  
  
 AGENCIA DE POLICÍA  
 SAN JUAN DE EL PROGRESO  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochixtlán, Oax.

**12.- INFORME ACERCA DE LA IMPORTANCIA DE LA INTEGRACIÓN DE LOS COMITES DE OBRAS Y COMITÉ DE CONTRALORÍA SOCIAL.-** En uso de la palabra el Presidente del Consejo informa a los presentes que en ámbito de las facultades que le confiere la normatividad, y toda vez que ya se dio cumplimiento en cuanto a la integración del Comité de Contraloría Social con fecha 7 de marzo del año 2020, así como a la integración del comité de obra, mismos que son de gran apoyo a la administración pública municipal, los que se encargarán de vigilar, verificar y dar seguimiento a las obras, acciones, proyectos productivos y programas sociales ejecutados con recursos públicos.

  
 REGIDURÍA DE HACIENDA  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochixtlán, Oax. 2020 - 2023

  
 AGENCIA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochixtlán, Oax.

Página 7 de 10  
  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochixtlán, Oax.

  
 SINDICATURA MUNICIPAL  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax. Nochixtlán, Oax.

*[Handwritten Signature]*

**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
20-329 2-000-11  
San Pedro Teozacoalco,  
Dito. Nochixtlán, Oax.

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**  
JARDÍN DE NIÑOS  
MIGUEL DE CERVANTES  
SAAVEDRA  
CLAVE: 2002UNH280  
SAN PEDRO TEOZACALCO  
NOCHIXTLÁN, OAX.

**DE SANTA ANA**  
San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

**ESC. PRIM. NUR. FEI**  
PAZ Y LIBERTAD  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**  
ESCUELA SECUNDARIA  
GENERAL  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
AGENCIA DE  
POLICÍA  
"BUENAVISTA"  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dito. Nochixtlán, Oax.  
2020

**ESTADOS UNIDOS MEXICANOS**  
AGENCIA DE  
POLICÍA  
"SAN ISIDRO"  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dito. Nochixtlán, Oax.  
2020

federales, estatales y municipales, así como a los acuerdos del CDSM y demás ordenamientos legales aplicables en materia de Contraloría Social.

13. ACUERDOS. Una vez analizadas y definido el orden de prioridad de las Obras, Acciones y Proyectos, el Consejo de Desarrollo Social Municipal, tomó los siguientes:

----- ACUERDOS: -----

PRIMERO.- De acuerdo a la disponibilidad financiera del Ramo General 33 y resultado de la gestión de otras fuentes de financiamiento, el Honorable Ayuntamiento notificará y solicitará a las Autoridades Locales, la documentación para integrar el expediente técnico mismos que deberán cumplir con los requisitos de factibilidad social, ambiental, técnica y presupuestal

SEGUNDO.- El Honorable Ayuntamiento tiene la obligación de informar y transparentar la aplicación de los recursos públicos a través de: Sistema de Información para la Planeación (SISPLADE) [www.sisplade.oaxaca.gob.mx](http://www.sisplade.oaxaca.gob.mx) Matriz de Inversión para el Desarrollo Social (MIDS) <http://www.gob.mx/bienestar/documentos/fondo-de-aportaciones-para-la-infraestructura-social-fais> y Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) <https://www.mst.hacienda.gob.mx/shcp-home>, así como en los demás sistemas definidos para reportar la aplicación de los recursos federales.

TERCERO.- Una vez analizado el informe acerca de las obras de continuidad pendientes del ejercicio 2019, el Consejo acuerda que se darán continuidad a las obras pendientes de ejecutarse mismas, que serán de acuerdo a las normatividad aplicable para el caso.

CUARTO.- Una vez analizadas las Actas de selección de obras de las localidades se aprueba la priorización de obras, acciones y proyectos enunciados en el punto 11 incisos a) y b);

14. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la palabra el Presidente del CDSM declara clausurada la sesión y válidos todos los acuerdos, levantándose la presente a las 15:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron.

INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

Por el H. Ayuntamiento.

REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

Página 8 de 11  
Acta de Priorización de Obras, Acciones y Proyectos  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE OBRAS  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

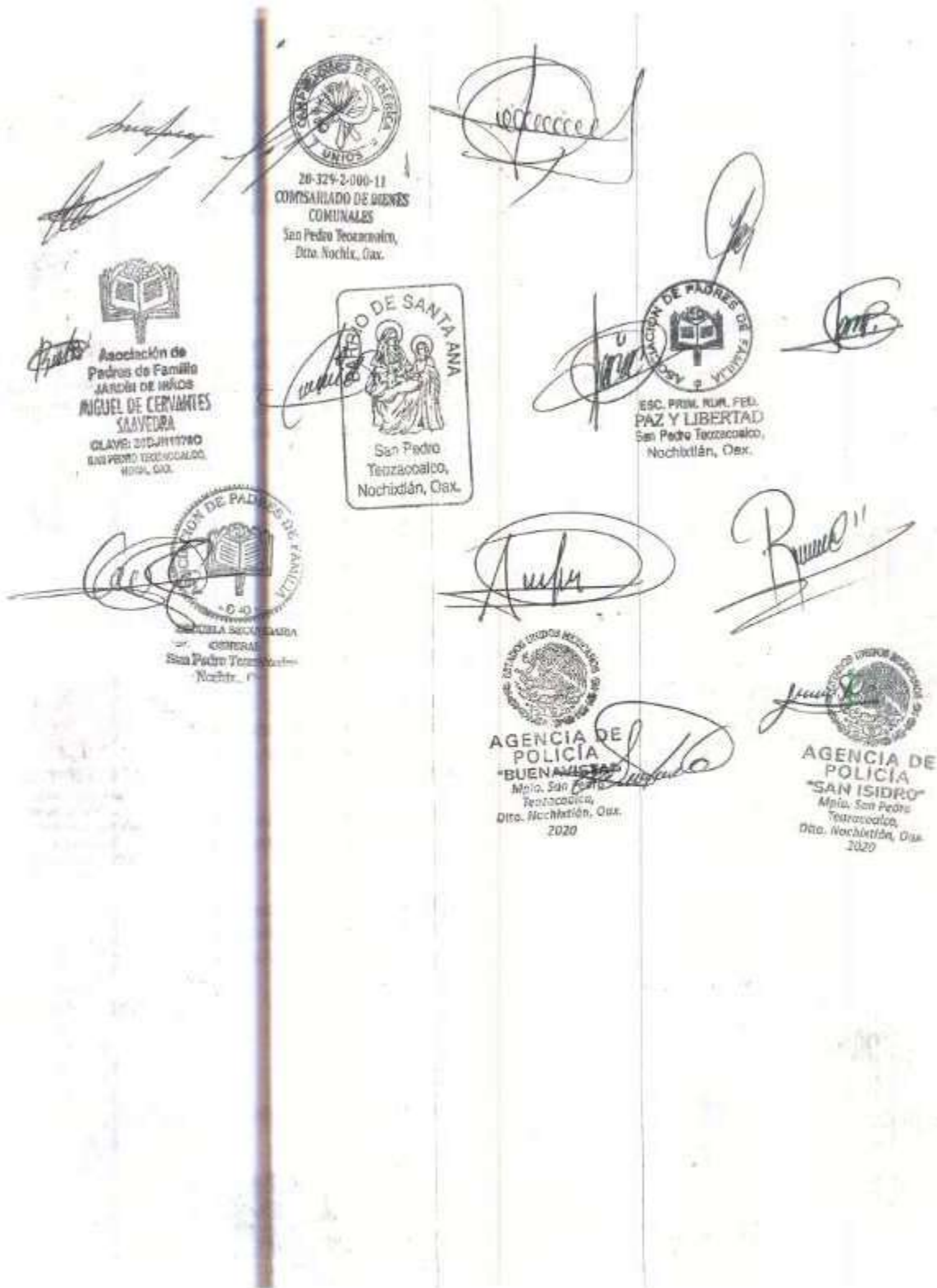
REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

AGENCIA MUNICIPAL SAN ANTONIO EL PROGRESO  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

AGENCIA MUNICIPAL SAN JUAN DE LOS RÍOS  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

Coordinación General de la Comisión Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca  
JEFE DE MÓDULO DE ENLACE TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN



  
C. LIC. Ramiro Valencia Sánchez  
Presidente Municipal y  
Presidente del CDSM.  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacalco,  
Dtto. Nochistlán, Oax.  
2020 - 2022

  
C. José Felipe Lucas  
Sindico Municipal  
SINDICATURA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacalco,  
Dtto. Nochistlán, Oax.  
2020 - 2022

  
REGIDURÍA DE OBRAS  
C. Juan Ramiro Cruz García  
Regidor de Obras  
Mpio. San Pedro  
Teozacalco,  
Dtto. Nochistlán, Oax.  
2020 - 2022

  
C. Rene Capallero Aguirre  
Regidor de Hacienda  
REGIDURÍA DE HACIENDA  
Mpio. San Pedro  
Teozacalco,  
Dtto. Nochistlán, Oax.  
2020 - 2022

  
REGIDURÍA DE EDUCACIÓN  
C. Isabel Esther Miguel Lopez  
Regidora de Educación  
Mpio. San Pedro  
Teozacalco,  
Dtto. Nochistlán, Oax.  
2020 - 2022

  
Coordinación General de  
Comité Estatal de Planeación  
para el Desarrollo de Oaxaca  
JEFE DE MODULO DE  
EILACS TÉCNICO  
NOCHIXTLÁN

  
C. Abel Lagunas Sánchez  
Regidor de Salud  
REGIDURÍA DE SALUD  
Mpio. San Pedro  
Teozacalco,  
Dtto. Nochistlán, Oax.

**Autoridades Auxiliares.**

  
C. Andrés Sánchez Ramírez  
Agente Municipal San José  
Rio Minas  
RIO MINAS  
Mpio. San Pedro  
Teozacalco,  
Dtto. Nochistlán,  
Oax.

  
C. Mario Pedro Navarro Sánchez  
Agente de Policía San  
Antonio el Progreso  
AGENCIA DE POLICÍA  
SAN ANTONIO  
EL PROGRESO  
Mpio. San Pedro  
Teozacalco,  
Dtto. Nochistlán,  
Oax.

  
SECRETARÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacalco,  
Dtto. Nochistlán, Oax.  
2020 - 2022

  
TESORERÍA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacalco,  
Dtto. Nochistlán, Oax.  
2020 - 22

  
AGENTE MUNICIPAL  
SAN JOSÉ  
RIO MINAS  
Mpio. San Pedro  
Teozacalco,  
Dtto. Nochistlán,  
Oax.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**COMISARIADO DE BIENES COMUNALES**  
20-329-2-000-11  
San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochixtlán, Oax.

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**  
MIGUEL DE CERVANTES  
SAAVEDRA  
CLAVE: 20DJN18760  
SAN PEDRO TEOZACOALCO,  
NOCHIXTLÁN, OAX.

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**  
-D-40  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CANTONAL  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

**ASOCIACIÓN DE SANTA ANA**  
San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

**EBC PRIM. NUP. FED. PAZ Y LIBERTAD**  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

**ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA**  
-D-40  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
CANTONAL  
San Pedro Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**AGENCIA DE POLICÍA "BUENOS AIRES"**  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dto. Nochixtlán, Oax.  
2020

**AGENCIA DE POLICÍA "SAN ISIDRO"**  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dto. Nochixtlán, Oax.  
2020

  
**C. Juan Navarro Cruz**  
 Agente de Policía San  
**AGENCIA DE POLICIA**  
**"SAN ISIDRO"**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.  
 2020

  
**C. Serapio Pedro Franco Velasco**  
**AGENCIA DE POLICIA**  
**"BUENAVISTA"**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.  
 2020

  
**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.  
 2020


  
**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.  
 2020

**Representantes de Barrios y Colonias.**


  
**C. Pedro García Silva**  
 Barrio del Centro

  
**C. José Fidel Cruz Lagunas**  
 Barrio del Calvario

  
**BARRIO DE SANTA ANA**  
 San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Nochistlán, Oax.

  
**C. Apolinar Caballero Silva**  
 Barrio de Santa Ana

  
**Coordinación General de Instituciones de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca**  
**SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y POLÍTICA TÉCNICA**  
**NOCHIXTLÁN**

  
**C. León Pablo Cruz Pasos**  
 Barrio de Tierra Blanca

  
**REGIDURÍA DE SALUD**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.  
 2020

  
**C. Jorge Mejía Botanos**  
 Contralor Social

  
**C. Roberto Cruz García**  
 Contralor Social

  
**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.  
 2020 - 2022

  
**REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.  
 2020 - 2022

  
**C. Filiberto Lagunas Navarro**  
 Contralor Social

  
**TESORERÍA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.  
 2020 - 2022

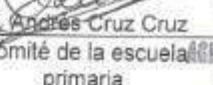
  
**C. María Roció Del Alba Rodríguez Garay**  
 Titular de la Instancia Municipal de Mujeres.

  
**AGENCIA DE POLICIA SAN JUAN Y EL PRADO**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.  
 2020

  
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.  
 2020 - 2022

  
**C. Roció Riquirre Navarro**  
 Comité de la escuela preescolar de niñas y niños MUJERES DE CERVANTES SALVEDORA CLAVE DE OBRAS SAN PEDRO TEOZACOALCO, NOCHIXTLÁN, OAX.

  
**COMITÉ DE MUJERES DE LA COMUNIDAD**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.

  
**C. Andrés Cruz Cruz**  
 Comité de la escuela primaria

  
**AGENCIA MUNICIPAL SAN JOSÉ RÍO MINAS**  
 Mpio. San Pedro  
 Teozacoalco,  
 Dto. Nochistlán, Oax.



9.4 Acta de aprobación del Plan Municipal.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TEOZACOALCO,  
DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA**

**RESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dist. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022

**ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO**

Acta de Sesión del Consejo de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de San Pedro Teozacoalco que se realiza en la sala de juntas del mismo, siendo las 15:00 horas del día 04 de junio del año 2020, reunidos los integrantes del Cabildo Municipal con el objeto de celebrar la **Aprobación** del Plan Municipal de Desarrollo (PMD), por lo que se procedió a desarrollar el siguiente.....

**ORDEN DEL DÍA**

**Primer punto:** Registro de los asistentes e instalación legal del quórum.  
**Segundo punto:** Presentación y análisis del PMD.  
**Tercer punto:** Aprobación del PMD.  
**Cuarto punto:** Asuntos Generales.  
**Quinto punto:** Clausura de la Sesión.

**Desarrollo de la Sesión**

**Primer punto.-** Se realiza el registro de participantes y una vez verificado que se encontraban 25 de 25 asistentes convocados se dio la instalación legal de la sesión presidida por el C. Lic. Ramiro Valencia Sánchez, Presidente del Consejo de Desarrollo Social Municipal.

**Segundo punto.-** Se hace presentación del PMD por medio digital y físico, exponiéndose el PMD y la matriz de análisis de consistencia de proyectos, en cada uno de los ejes de desarrollo, indicado problemática, objetivos, estrategias, líneas de acción proyectos, metas, beneficiarios, indicadores, fuentes de financiamiento, monto y periodo de ejecución.

**Tercer punto.-** Una vez realizado el análisis de los contenidos del PMD, el Presidente Municipal solicita a los integrantes que sea **Aprobado** el Plan Municipal de Desarrollo, para lo cual se somete a votación, resultando aceptado por unanimidad de votos, asentándose su aprobación.

**Cuarto punto** da por **terminada** la sesión, quedando siendo las **18:00** hrs. levantando presente, firmando el calce y al **calce** que en **la** intervinieron



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TEOZACOALCO,  
DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA

GOBIERNO MUNICIPAL  
2020-2022

-----INTEGRANTES DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL  
MUNICIPAL-----

Por el H. Ayuntamiento



**PRESIDENCIA MUNICIPAL**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochiatlán, Oax.  
2020-2022  
C. Ramiro Valencia Sánchez  
Presidente Municipal y  
Presidente del CDSM.



**REGIDURÍA DE OBRAS**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochiatlán, Oax.  
2020-2022  
C. Juan Ramiro Cruz  
Regidor de Obras



**REGIDURÍA DE EDUCACIÓN**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochiatlán, Oax.  
2020-2022  
C. Isabel Cárdenas Miguel  
Regidora de Educación



**SINDICATURA MUNICIPAL**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochiatlán, Oax.  
2020-2022  
C. José Siqueiros  
Sindicario Municipal



**REGIDURÍA DE HACIENDA**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochiatlán, Oax.  
2020-2022  
C. Roberto Aguirre  
Regidor de Hacienda



**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochiatlán, Oax.  
2020-2022  
C. Abel Sánchez  
Regidor de Salud

Autoridades Auxiliares



**AGENCIA MUNICIPAL SAN JOSÉ RÍO MINAS**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochiatlán, Oax.  
C. Andrés Sánchez Ramírez  
Agente Municipal San José Río Minas



**AGENCIA DE POLICÍA "SAN ISIDRO"**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochiatlán, Oax.  
C. Juan Antonio Cruz  
Agente de Policía "San Isidro"  
Acta de Instalación del Plan Municipal de Desarrollo  
Dato. Nochiatlán, Oax. 2020



**AGENCIA DE POLICÍA SAN ANTONIO EL PROGRESO**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochiatlán, Oax.  
C. María Pedraza Sánchez  
Agente de Policía Antonio el Progreso



**AGENCIA DE POLICÍA BUENAVISTA**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco,  
Dto. Nochiatlán, Oax.  
2020  
C. Sergio Pedro Franco Velasco  
Agente de Policía de Buenavista





GOBIERNO MUNICIPAL  
2020-2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TEOZACOALCO,  
DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA

Representantes de Barrios y Colonias.

  
C. Pedro García Silva  
Barrio del Centro


  
C. José Fidel Cruz Lagunas  
Barrio del Calvario

  
C. Apolinar Caballero Silva  
Barrio de Santa Ana

  
C. León Pablo Cruz Pasos  
Barrio de Tierra Blanca

Representantes de Comités.


  
C. Jorge Mejía Bolaños  
Contralor Social

  
C. Roberto Cruz García  
Contralor Social

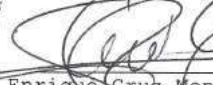
  
C. Eliberto Lagunas  
Navarro  
Contralor Social


  
**DIF OAXACA**  
*Es familia y podemos*  
**COMITÉ MUNICIPAL**  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Nochixtlán, Oax.  
2020-2022  
C. María Rocío Rodríguez  
Rodríguez  
Titular de la Instancia  
Municipal de Mujeres



  
C. Rocío Aguirre Navarro  
Comité de la escuela  
prescolar



  
Enrique Cruz Montesinos  
comité de la escuela  
secundaria

  
C. Andrés Cruz Cruz  
Comité de la escuela  
primaria



  
C. Claudina Bracamontes  
Monjaraz  
Encargada del CEBA-CEDEX



GOBIERNO MUNICIPAL  
2020-2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN PEDRO TEOZACOALCO,  
DISTRITO DE NOCHIXTLÁN, OAXACA

Representantes Agrarios

  
C. Julio Ignacio Lopez Alavés  
Representante de Bienes Comunales  
CONSEJO DE VIGILANCIA  
DE BIENES COMUNALES

Otros: ~~San Pedro~~ ANEXOS  
de NOCHIXTLÁN, OAX.

  
TESORERÍA  
MUNICIPAL  
C. Juan Carlos Blacamontes Cruz  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dtto. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022

Invitados con derecho a voz.

C. ING. Joaquín Ramón Reyes Hermenegildo  
Jefe del Módulo de Enlace  
Técnico de la  
CG-COPLADE Nochixtlán

  
C. José Cruz Franco  
C. Secretario Municipal del CDSM.  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Dtto. Nochixtlán, Oax.  
2020 - 2022

9.5 Listas de asistencia

9.6 Lista de asistencia de Diagnostico participativo

**LISTA DE ASISTENCIA**

Nombre del evento: Diagnostico Participativo Para el PMD Fecha: 13/Mayo/2010  
 Municipio: San Pedro Teozacoalco Localidad: San Pedro Teozacoalco

No.	Nombre Completo	Procedencia/Rancheria/Paraje	Cargo	Teléfono	Firma
	Abel Lagunas Sanchez	Mpio Teozacoalco	Reg. de Salud	9511883091	
	Isabel Estrella Aguilar Lopez	Teozacoalco	Educación	558066416	
	Juan R. Cruz Garcia	Teozacoalco	Obras		
	Liana Eliza Silva Ramirez	Teozacoalco	suplente de educación		
	Quira Cruz Cruz	Teozacoalco	Teniente de Policía	9514594307	
	José Felipe Lucas	Teozacoalco	Jefe de Sincato Municipal	9515056542	
	Monte Rocas del Alba	San Pedro Teozacoalco	Presidente del Comité del B.F.	5528232595	
	Patricio Cruz Cruz	San Pedro Teozacoalco	Abogado	9013012567	
	Clemente Esteban Silva	Teozacoalco	Abogado		

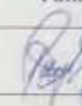
**SINDICATURA MUNICIPAL**  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Nochixtlán, Oaxaca  
 2010 - 2013

**REGISTRARIA DE OBRAS**  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Nochixtlán, Oaxaca  
 2010 - 2013

**COMITÉ MUNICIPAL**  
 Mpio. San Pedro Teozacoalco, Nochixtlán, Oaxaca  
 2010 - 2013

LISTA DE ASISTENCIA

Nombre del Evento: Diagnostico Participativo Para el PAD Fecha: 13/Marzo/2000  
 Municipio: San Pedro Teozacoalco Localidad: San Pedro Teozacoalco

No.	Nombre Completo	Procedencia/ Rancheria/ Paraje	Cargo	Teléfono	Firma
	Rosario Carolina Aguilar	San Pedro Teozacoalco	Legisladora de HERRERA		









**LISTA DE ASISTENCIA**

**AGENCIA MUNICIPAL SAN JOSÉ RÍO MINAS**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**AGENCIA DE POLICIA SAN ANTONIO EL PROGRESO**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**AGENCIA MUNICIPAL SAN JOSÉ RÍO MINAS**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**AGENCIA DE POLICIA SAN ANTONIO EL PROGRESO**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

No.	Nombre Completo	Procedencia/ Paraje	Cargo	Teléfono	Firma
17	MARIO CRUZ CRUZ	San José Río Minas	Tesorero M.		
18	Andrés Cruz Cruz	Teozacoalco	Presidente de la primaria		
19	Fernando Sánchez García	San Antonio El Progreso	Secretario		
20	Asirio Pedro Ramos Sánchez	San Antonio El Progreso	Agente		
21	Jaimé Caballero Santiago	San Antonio El Progreso	Suplente		
22	José Armando Muñoz García	San Antonio El Progreso	Tesorero		
23	Javier Guzmán Montezuma				
24	Miguel Ángel de la Cruz	San Pedro Teozacoalco	Presidente del Comité Municipal		

**AGENCIA MUNICIPAL SAN JOSÉ RÍO MINAS**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**AGENCIA DE POLICIA SAN ANTONIO EL PROGRESO**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**AGENCIA MUNICIPAL SAN JOSÉ RÍO MINAS**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**AGENCIA DE POLICIA SAN ANTONIO EL PROGRESO**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

**REGIDURÍA DE SALUD**  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020 - 2022

LISTA DE ASISTENCIA

REGIDURIA DE SALUD  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020-2022

Fecha: 20 de Noviembre del 2020

Localidad: San Pedro Teozacoalco, Oax.

Firma: 20-11-2022

SECRETARIA MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.  
2020-2022

No.	Nombre Completo	Procedencia/ Paraje	Cargo	Teléfono	Firma
25	José Cruz Franco	Agencia Buenavista Teozacoalco	Secretario Municipal		
26	Ofelia Sánchez Villalobos	Buena Vista Teozacoalco	Suplente de Sindico		
27	Filiberto Lagunas Navarro	Barrio Santa Ana San Pedro Teozacoalco	Suplente de Salud		
28	Juan R. Cruz G.	San Pedro Teozacoalco	Regidor de Obras		
29	Julio J. Loíe e Álvarez	San Pedro Teozacoalco	Comisariado		
30	BENIGNO ARCE MONTES SAN PEDRO T.	SAN PEDRO TEOZACOALCO	PRESIDENTE DE COMITE ESC. SECUNDARIA		
31	José Felipe Lucas	San Pedro Teozacoalco	Sindico Municipal	951.505.6572	
32	Manuel Navarro Gómez	San Pedro Teozacoalco	Servicio		

LISTA DE ASISTENCIA



AGENCIA MUNICIPAL  
SAN JOSÉ  
RÍO MINAS  
Teozacoalco,  
Municipalidad,  
Oax.

REGIDURÍA DE  
SALUD  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax.

REGIDURÍA DE  
SALUD  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax.

REGIDURÍA  
DE HACIENDA  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax.

Nombre del Evento: Manifiesto de Denuncia Municipal p/ la elección  
Municipio: San Pedro Teozacoalco  
Oax.

Fecha: 20 de Mayo 2020  
Municipio: San Pedro Teozacoalco  
Oax.

GENCIA DE No.	Nombre Completo	Procedencia/ Rancheria/ Paraje	Cargo	Teléfono	Firma
33	ABEL LAGUNAS SANCHEZ	CENTRO	REGIDOR SALUD		
34	Claudina Pracomando Manjara	Centro	Encargada de LEGIA -CEDEX Tesorería del Kinder	504 888 56	
AGENCIA DE POLICIA "SAN ISIDRO" Mpio. San Pedro Teozacoalco, Oax.					
20-220-2-016-11 CONSEJO DE VIGILANCIA DE BIENES COMUNALES "SAN P. TEOZACOALCO Y ANEXOS" DTO. NOCHIXTLÁN					



TESORERÍA  
MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax.



REGIDURÍA DE  
OBRAS  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax.



COMITÉ MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax.



SINDICATURA  
MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax.



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax.



ASOCIACIÓN DE PADRES DE FAMILIA  
Mpio. San Pedro  
Teozacoalco,  
Oax.

9.5.3 Lista de asistencia de Aprobación del Plan Municipal de Desarrollo.

No.	Nombre Completo	Procedencia/Rancheria/Paraje	Cargo	Telefono	Firma
01	Andrés Sánchez R.	San José Romirón	Agente M.		
02	Antonio Gutierrez Lopez	San José Rio Minos	Secretario M.		
03	Mario Cruz Cruz	San José Rio Uños	Tesorero M.		
04	José Cruz Franco	Agencia Buenavista Teozacoalco	secretario Municipal		
05	José Carlos Apies	Tozacoalco	Reservista		
06	Ramón Palmio Sánchez	San Pedro Toezacoalco	Presidente Municipal		
07					
08					
09					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					
26					
27					
28					
29					
30					
31					
32					
33					
34					
35					
36					
37					
38					
39					
40					
41					
42					
43					
44					
45					
46					
47					
48					
49					
50					
51					
52					
53					
54					
55					
56					
57					
58					
59					
60					
61					
62					
63					
64					
65					
66					
67					
68					
69					
70					
71					
72					
73					
74					
75					
76					
77					
78					
79					
80					
81					
82					
83					
84					
85					
86					
87					
88					
89					
90					
91					
92					
93					
94					
95					
96					
97					
98					
99					
100					











## 9.6. ANEXO FOTOGRÁFICO



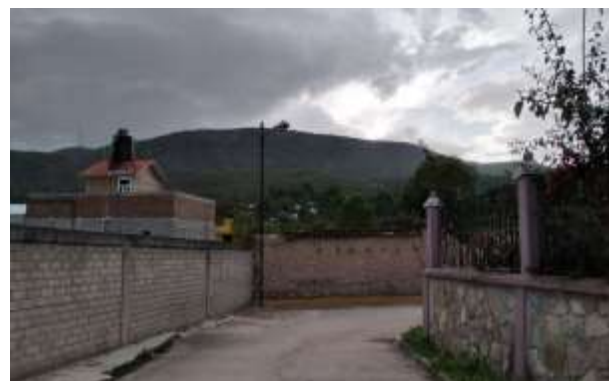
H. AYUNTAMIENTO DE SAN PEDRO TEOZACOALCO



INSTITUCIONES EDUCATIVAS



IGLESIA



CALLES DE SAN PEDRO TEOZACOALCO



ESPACIOS PÚBLICOS Y DE ESPARCIMIENTO



ACTORES SOCIALES



POLICÍA MUNICIPAL



AMBULANCIA MUNICIPAL



TRANSPORTE PÚBLICO



OFICINAS MUNICIPALES



HORNO PARA PRODUCCIÓN DE  
MEZCAL



CULTIVO DE MAGUEY



TALLERES PARTICIPATIVOS Y  
ENTREVISTAS



PRESENTACIÓN DEL PMD



APROBACIÓN DEL PMD

**X. LITERATURA CITADA.**

- ❖ Prontuario de información geográfica municipal de los Estados Unidos Mexicanos: San Pedro Teozacoalco, Oaxaca Clave geoestadística 20329 (disponible en línea): [http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos\\_geograficos/20/20329.pdf](http://www3.inegi.org.mx/contenidos/app/mexicocifras/datos_geograficos/20/20329.pdf).
- ❖ Anuario Estadístico y Geográfico de Oaxaca 2017 Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- ❖ Secretaría de Desarrollo Social (2016). Informe Anual sobre la situación de Pobreza y Rezago Social 2016. México, D.F.
- ❖ Comisión Nacional de los Salarios Mínimos (CONASAMI) (En línea) Disponible en: [http://www.conasami.gob.mx/boletin\\_nvos\\_sal\\_2015.html](http://www.conasami.gob.mx/boletin_nvos_sal_2015.html). [24 de marzo 2020]
- ❖ Diccionario de datos climáticos INEGI (En línea). Disponible formato PDF en: <http://mapserver.inegi.org.mx/geografia/espanol/normatividad/diccio/climas.pdf?s=geo&c=1259&e=10> [21 de marzo 2020]
- ❖ • Principales Resultados de la Encuesta Intercensal Oaxaca 2015. Instituto Nacional de Estadística y Geografía Pág. 14.
- ❖ Panorama Sociodemográfico de Oaxaca 2015. Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
- ❖ Toponimia San Pedro Teozacoalco: <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20329a.html>.
- ❖ Gobierno del Estado de Oaxaca (2016-2022). Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca.
- ❖ Consejo Nacional de Población (2015). Índice y Grado de Marginación por localidades y municipios de México. México, D.F.
- ❖ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Disponibles en línea: [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf\\_mov/Constitucion\\_Politica.pdf](http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf_mov/Constitucion_Politica.pdf).
- ❖ Índice de marginación de Municipios y Localidades: disponible en línea: <http://www.microrregiones.gob.mx/catloc/LocdeMun.aspx?tipo=clave&campo=loc&ent=20&mun=329>.

- ❖ Información Municipal: <https://www.los-municipios.mx/municipio-san-pedro-teozacoalco.html>.
- ❖ Agenda 2030 y desarrollo Municipal: Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo Sostenible.
- ❖ México en Cifras- San Pedro Teozacoalco; Instituto Nacional de Estadística y Geografía (En línea) 2020 [http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/info\\_pdf/San%20Pedro%20Teozacoalco.pdf](http://www.digepo.oaxaca.gob.mx/recursos/info_pdf/San%20Pedro%20Teozacoalco.pdf).
- ❖ Biblioteca digital de mapas del INEGI. Disponible en línea : <https://www.inegi.org.mx/app/mapas/>
- ❖ Anders, Ferdinand, Maarten Jansen, and Gabina Aurora Pérez Jiménez 1992a Crónica Mixteca: El rey 8 Venado, Garra de Jaguar, y la dinastía de Teozacualco-Zaachila. México City: Fondo de Cultura Económica.
- ❖ Coffman, Robert J. 1982 "San Pedro Teozacoalco: The political geography of a sixteenth century pueblo." Seminar paper on file at the Benson Latin American Collection, University of Texas at Austin.
- ❖ García-Mendoza, A. y R. Torres. Estado actual del conocimiento sobre la Flora de Oaxaca, México. Pub. Esp. Flora de Oaxaca. Universidad Nacional Autónoma de México. (En prensa).
- ❖ Lorence, D. H. y A. García-Mendoza. 1984. Una evaluación florística en el Estado de Oaxaca. Resumen 18 del 9o. Congreso Mexicano de Botánica. México, D.F. p. 10.
- ❖ Lorence, D. H. y A. García-Mendoza. 1989. Oaxaca, México. In: Campbell, D. G. & H. D. Hammond (eds.). Floristic Inventory of Tropical Countries. New York Botanical Garden Publ. Bronx. pp. 253-269.
- ❖ Mundy, Barbara E. 1996 The mapping of New Spain: indigenous cartography and the maps of the Relaciones Geográficas. Chicago: University of Chicago Press.
- ❖ Martínez-Gracida, M. 1891. Flora y fauna del estado libre y soberano de Oaxaca. Ed. Imprenta del Estado. Oaxaca. 48 pp.
- ❖ Stephen L. Whittington, 2003. El Mapa de Teozacoalco: Una Guía Temprana Colonial a las Transformaciones Culturales. Traducido del Inglés por Bárbara Arroy. FAMSI.
- ❖ <https://www.redalyc.org/pdf/825/82510721.pdf>



**Plan Municipal de Desarrollo San Pedro Teozacoalco 2020-2022**

**Elaborado por: Consejo Estatal para el Desarrollo Social, Humano y Ambiental.**

**Equipo Colaborador: Supervisado por: M.C Jaime Olazo Aquino. Representante Legal.**

**Equipo técnico: M.C. Celina E. Pérez Acevedo  
Ing. Edgar Dionel Gutiérrez García**

**Mapas Cartográficos elaborados por: M.C. Neftalí Reyes Zurita**

**Fotografías: Autoría de CEDESH A.C**

**Datos de contacto: Facebook: [www.facebook.com/cedesh.ac](http://www.facebook.com/cedesh.ac)**

**Correo electrónico: [consejodsha@gmail.com](mailto:consejodsha@gmail.com)**

**Teléfono: (951) 177-96-00**